



EU gastó 11 mil 300 mdd en primeros seis días de guerra

Destruye Irán cinco buques petroleros en una sola jornada

● Exige el Consejo de Seguridad de la ONU a Teherán alto el fuego, pero no a Washington y Tel Aviv

● Agresión a escuela en que murieron 168 niñas, por error al identificar el objetivo, reporta el NYT

● La gran mayoría en Estados Unidos se opone al conflicto, según encuestas

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y AGENCIAS / P 23 A 26



▲ Tres de las embarcaciones atacadas estaban en el estrecho de Ormuz y dos en aguas territoriales de Irak (en la imagen), donde se reportó un muerto. Asimismo, la república islámica

insistió en que está preparada para sostener una guerra larga que “destruirá” la economía mundial y anticipó que el petróleo alcanzará 200 dólares por barril. Foto tomada de redes

Cotiza el crudo por arriba de 100 dólares el barril luego de los ataques de ayer

● En México, renuevan estrategia para mantener el litro de Magna por debajo de 24 pesos otros seis meses

C. ZEPEDA, A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 18 Y 26

La república islámica no asistirá a la Copa del Mundo 2026

● Nos han impuesto dos guerras en pocos meses y no tenemos posibilidad de participar así: ministro de Deportes

REDACCIÓN / DEPORTES

Habrà “costo político” para Verde y PT por no apoyar la reforma electoral: Morena

● En sólo dos horas y tras el debate pactado entre coordinadores a fin de evitar agresiones, la enmienda fue desechada en San Lázaro

● Sheinbaum sostuvo anoche encerrona con los líderes camorales del partido guinda y aliados para definir el *plan B* que anunciará hoy

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 3 Y 4

Por unanimidad, avalan en el Senado la iniciativa contra pensiones doradas

● Se busca que las jubilaciones de ex funcionarios de organismos públicos no pasen de \$70 mil al mes; turnan el dictamen a la Cámara de Diputados

A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 7

OPINIÓN

Esa otra manifestación de la política genocida en Cisjordania

NADYA RASHEED / P 17



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14965, 12 de marzo de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 12 de marzo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Reforma electoral: oportunidad perdida

Con 259 votos a favor, 234 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados rechazó la iniciativa en materia electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Para aprobar la propuesta se necesitaban por lo menos 329 sufragios favorables, pero 47 de 49 diputados del Partido del Trabajo (PT) y 52 de 62 del Verde Ecologista de México (PVEM) dieron la espalda a Morena en el intento de racionalizar el presupuesto de los organismos electorales y los partidos políticos, así como de subsanar el déficit de legitimidad de los legisladores de circunscripción plurinominal.

En cuanto a la vigencia de la coalición gobernante de cara a las elecciones intermedias de 2027 y otros comicios venideros, el rol opositor jugado por PT y PVEM podría interpretarse como una ruptura con el proyecto de nación que suscribieron al conformar la alianza Sigamos Haciendo Historia y, por lo tanto, dar pie a que Morena decida competir sin las siglas que lo han acompañado desde 2018. A esta posibilidad abonan las declaraciones des-

templadas emitidas por liderazgos petistas, que han atacado a sus socios como si se tratase de enemigos, con difamaciones y señalamientos fuera de lugar. Sin embargo, todo apunta a que el desencuentro será procesado por las tres formaciones como un sobresalto pasajero en una relación que ha sido tan firme como cordial y en la que los desacuerdos han sido la excepción y no la norma. En efecto, es difícil creer que se dé al traste con una alianza tan productiva por el primer desacuerdo en siete años, y así lo han dejado ver dirigentes de las tres fuerzas políticas.

En cuanto a la reforma misma, es inevitable lamentar el fracaso de una pieza legislativa que forma parte del proyecto de nación votado por seis de cada 10 ciudadanos y que, de acuerdo con encuestas recientes, es respaldada por más de 80 por ciento de los mexicanos. Los legisladores podrán inventar justificaciones para su voto en contra, pero no ignorar que una abrumadora mayoría social rechaza que los limitados recursos del erario se destinen a la frivolidad de las burocracias doradas de los organismos electorales y de

las cúpulas partidistas, además de alimentar un empresariado parásito que medra con un modelo en el cual la deliberación democrática es sustituida por el *marketing*. De este modo, el rechazo a la reforma muestra la subsistencia de un sector de la clase política que sigue aferrado al reparto de cuotas de poder al margen de la voluntad popular, al uso de los puestos políticos como plataforma de negocios y a poner los intereses privados sobre el bien común.

En suma, aunque imperfecta, la reforma era pertinente, necesaria y un mandato directo emitido en las urnas, por lo que quienes le cerraron el paso se evidenciaron como adversarios del desarrollo democrático. Queda esperar que el anunciado *plan B*—modificaciones a leyes secundarias para la cual sólo se requiere de mayorías simples en el Congreso—subsane en alguna medida las miserias más graves del sistema político-electoral y que las bancadas legislativas recapiten acerca del daño causado a su credibilidad y su imagen pública al defender una situación nociva para el país.

EL CORREO ILUSTRADO



Urge reforma fiscal

Cuando en México existen tantas necesidades en materia de justicia social y económica, la riqueza se sigue acumulando en pocas manos, generando “un modelo económico injusto que depende del trabajo de millones de personas y de los recursos de todo el territorio nacional, pero distribuye sus beneficios entre muy pocos. Y cuando la riqueza se concentra, también lo hace el poder de decidir qué, cómo y en qué condiciones funciona la economía. Los millonarios en México duplican su riqueza cada cinco años, de acuerdo con lo advertido por Oxfam México (Clara Zepeda, *La Jornada*, 23/2/26, p. 21).

Asimismo, la riqueza acumulada por la fortuna de 24 empresarios mexicanos, publicada en la lista de *Forbes*, suma 267 mil 300 millones de dólares, ¡siendo superior al saldo de la deuda externa del sector público! (*La Jornada*, 11/3/26, p. 19). En esta misma nota periodística se señala que la lista de mexicanos es la más grande que se haya registrado nunca en *Forbes*. Por lo tanto, se requiere de manera urgente una reforma fiscal que grave la riqueza acu-

mulada con impuestos cada vez mayores para atender de manera más eficaz y justa las necesidades de salud, educación y vivienda, en especial en las poblaciones de indígenas, campesinos pobres y trabajadores rurales y de las áreas marginadas de los conglomerados urbanos. Sólo para señalar dos rubros concretos: tenemos que apoyar la infraestructura y funcionamiento administrativo de las escuelas normales rurales del país, atender de manera adecuada los servicios médicos para mujeres, en especial en aquellos estados donde está permitido legalmente el aborto, que, frecuentemente, carecen de instalaciones, medicamentos y personal médico para atender estos casos y otros relacionados con la salud de ellas. Francisco Antonio Mercado Calderón

PT y PVEM, fidelidad a sus propios intereses

El rechazo del PT y el PVEM a la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum no es un acto de congruencia, sino de cruda fidelidad a sus propios intereses. Su postura traiciona la voluntad popular que dicen representar; sin embargo, el pueblo suele pasar factura a tales incongruencias. Resulta paradójico verlos ahora, en los hechos, celebrando de la mano de personajes como Ricardo Anaya y Alito Moreno. Raymundo Colín Chávez

Mejor caminar solo

La reforma electoral propuesta por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum recoge perfectamente las exigencias de millones de mexicanos que hemos pugnado por un sistema electoral justo, equilibrado, no abusivo. El partido Morena es, efectivamente, la esperanza para que eso se concrete. Por ello, es fundamental que no se

deje extorsionar por los partidos Verde y PT, pues éstos defienden, al igual que los partidos de oposición PAN, PRI y MC, sus privilegios e intereses.

Si Morena debe caminar solo, sin esos adefesios de podredumbre, que lo haga. No a complicidades que debiliten esa extraordinaria fuerza aportada por millones de mexicanos. José Lavanderos

Trump con Irán, entre misiles de mentiras y los dos lobos de mar

Cual motín furibundo y paranoico, se apresuran a poner en su dispositivo como si fuese su primicia; ni siquiera revisan el elemental lógico si es verdadera o falsa, se encarnan en nuevos heraldos, sin importar la hora, incluso, en plena madrugada. Esto es lo que ha exacerbado la guerra idiota del imperialismo yanqui e Israel versus Irán, la guerra descarnada de exclusivas.

Donald Trump y sus medios han tirado más misiles de lengua de largo alcance de mentiras, detenida apenas por una verdad filtrada en las redes. Lo único maldito, en primera agresión, es el asesinato de más de 150 pequeñas en una escuela y el líder iraní Ali Jamenei, ya sustituido por el hijo. Así que más nos vale ponerle un filtro de deducción y lógica elemental porque Irán ha sorprendido con un arsenal acumulado pacientemente y ya es una pesadilla para sus agresores, el precio del petróleo ya puso en jaque el mercado financiero y muchas economías del mundo, el estratégico estrecho de Ormuz, China y Rusia, sutil especulación, patrocinan, porque, por mucho, y en tal circunstancia, Irán, como Persia, define nueva cultura multipolar.

Paradigma, Trump apenas se entrevistó con su par ruso, Putin, y va a China con Xi Jinping a fines de marzo. ¿Acaso será, estos dos

lobos de mar firmarán certificado de defunción a tiburón naranja? Ismael Cano Moreno

Invitación

Jueves de cine con lucha libre femenil

El centro cultural El Albergue del Arte, emergentemx y Procine invitan hoy al cineclub 8M, con la proyección: *La femenil, la lucha no acaba*, del director Orlando Jiménez Ruiz, México, 2024, 89 minutos. Tráiler en <https://youtu.be/2PnTAdpY05k?si=OQwk4MHqlaeLb3HB>.

Las luchadoras mexicanas de ayer y hoy nos llevan “a ras de lona” para conocer su histórica pelea contra todo tipo de obstáculos, así como sus personales batallas dentro y fuera del encordado. Con pundonor resguardan parte de la memoria deportiva del país, misma que comparten desde la Arena Femenil de Monterrey, sede de Lucha Libre Femenil, promotora que, pese a ver amenazada su continuidad y permanencia, se dedica “sin límite de tiempo” al impulso exclusivo de luchadoras nacionales y extranjeras. Charla al final de la proyección con el director Orlando Jiménez Ruiz

Acceso a las 18:45 horas. Proyección, 15 minutos después en el foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones: Teléfono: 55-5554-6228. Entrada libre.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315 Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



DEFENDEMOS A LAS MINORÍAS: PT Y PVEM

Opositores y aliados de la 4T tumban la reforma electoral

La historia recordará quién quiso detener la transformación: Morena

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Los votos en contra del PT y de un sector del PVEM fueron decisivos para confirmar ayer el destino de la reforma electoral: en sólo dos horas y, tras un debate pactado entre los coordinadores para evitar agresiones, la Cámara de Diputados desechó la iniciativa presidencial.

Tanto el PT como el Verde, así como la oposición en conjunto, afirmaron que la iniciativa apuntaba a romper con los derechos de las minorías a ser representadas en el Congreso. El coordinador petista, Reginaldo Sandoval Flores, fue más allá: “conduciría a un partido hegemónico de Estado”.

El coordinador de Morena defendió no sólo la iniciativa, sino también a la presidenta Claudia Sheinbaum por los ataques vertidos desde el panismo. Incluso advirtió que la historia “recordará quién estuvo al lado del pueblo y quién quiso detener, aunque fuera por un instante, este curso inevitable, imparable, de la transformación de México... ¡vamos por el *plan B*!”

Todas las bancadas votaron en bloque, excepto los diputados que son compartidos entre el Verde y Morena, que se salieron de los acuerdos internos.

A favor, 246 legisladores del partido guinda

Por la bancada guinda votaron en favor 246 de sus 253 integrantes. Tres en contra: Giselle Arellano, y dos que en realidad son del Verde y están prestadas a Morena como parte del acuerdo para contar con la mayoría simple: Alejandra Chedraui y Santy Montemayor.

Como hizo en la reforma al Poder Judicial, Olga Sánchez Cordero se salió del salón para no votar. Jesús Jiménez no asistió, mientras Manuel Espino sigue convaleciente e Iván Peña fue intervenido de urgencia.

De los 62 legisladores del PVEM, votaron 49 en contra y 12 —que están prestados de Morena a su aliado el Verde— en favor. Otro se abstuvo.

Los 70 panistas rechazaron la enmienda; de los 49 petistas, Roberto Corral —constructor de viviendas en Chihuahua— votó en contra y José Alejandro Aguilar no se presentó. De los 37 priistas sólo faltó Marcela Guerra. Los 28 diputados de MC votaron en contra, al igual que la independiente Araceli Mendoza Arias, del Movimiento del Sombrero.

El único voto en abstención que apareció en el tablero fue el del vicepresidente de la Cámara por el PVEM, Raúl Bolaños Cacho Cué.

En total, las tres bancadas de opo-

► Una vez que no fue avalada la reforma electoral, los legisladores del partido guinda subieron a la tribuna de San Lázaro y manifestaron sus propuestas para impulsar la democracia en el país. Foto Luis Castillo

sición, junto con verdes y petistas, sumaron 234 votos en contra y, al no contar con la mayoría calificada necesaria para una reforma constitucional, la iniciativa se desechó.

Con sus matices, y por separado, PT y PVEM presentaron sus argumentos para rechazar la iniciativa presidencial.

En tribuna, Sandoval Flores incluso reivindicó el modelo de representación y de financiamiento público de dos reformas electorales previas, en la era del dominio priista: la de 1977, en el gobierno de José López Portillo, y la de 1996, durante el mandato de Ernesto Zedillo.

Reforzó: “sí, los cambios iniciados en el 77, no tenemos duda, se reforzaron en el 96 y permitieron que el primero de julio de 2018 nuestro presidente, la izquierda, la minoría, llegara a ser mayoría y tomara el poder de esta nación. Es el camino que debemos cuidar y proteger: el sistema en el que las minorías se pueden convertir en mayorías y las mayorías en minorías, con el mandato del voto popular, sin ninguna distorsión que hagamos en términos jurídicos y que no es necesaria”.

Insistió en que el PT “está a 100 por ciento con la Presidenta”, pero pidió que se entienda la postura del partido. “No nos asusta absoluta-



mente nada, porque estamos libres de conciencia. No daremos pasos en ruta equivocada que no sea la de mayor democracia, libertad, justicia, pluralismo y libertad”.

En tribuna, el coordinador del PVEM, Carlos Puente Salas, apeló a las alianzas con Morena a partir de 2018 y su voto en favor de otras reformas, pero también defendió que las reglas del juego electoral deben aprobarse “por consenso”.

Además, cuestionó que, si bien los vínculos entre representantes populares y los electores deben fortalecerse, la fórmula propuesta en la iniciativa “podría propiciar una distorsión en la representación”, porque la asignación de curules se otorgaría a estados con los padrones más numerosos.

Insistió en la propuesta de repartir el financiamiento de manera equitativa, modificar la fórmula de representación en el Senado y sostuvo que, si bien desde 2018 su partido ha “dado un respaldo total al proyecto de la 4T”, esta vez no.

Puente tuvo buen cuidado de acotar que “las diferencias se dirimen y se sigue adelante” y que, en adelante, apoyará a la Presidenta “hasta el final”.

También en la tribuna, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que su partido sabía el destino de la reforma y que, consumado el rechazo a la reforma constitucional, se enfocará en el *plan B*.

“Lo que está en juego es el reforzamiento del sistema electoral. Es la relación entre el poder y la

“Estoy satisfecha; yo le cumplí al pueblo”

Horas antes de que su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral fuera rechazada en la Cámara de Diputados, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró su visión de que esa decisión quedaría en manos de cada legislador al momento de votar.

“Yo me siento muy satisfecha de haber enviado la iniciativa al Congreso. Cumplí con un compromiso que hice con el pueblo; lo hice en campaña, lo hice en el Zócalo de la Ciudad de México con los 100 puntos (de gobierno.)” Resaltó que su propuesta recogía dos temas esenciales demandados por la sociedad: reducir el gasto electoral y que todos los legisladores sean electos, aun cuando representen proporcionalmente a su partido.

De la Redacción

voluntad ciudadana. Esta iniciativa fue presentada por la Presidenta, en atención a sus convicciones, y la vamos a respaldar por convicción, con responsabilidad institucional y por lealtad a México”, expuso.

Es, declaró, una reforma de avanzada, consecuente y necesaria para fortalecer la democracia. Anticipó que todos los diputados de Morena recorrerán los distritos electorales para explicar la iniciativa.

“Escucharemos a la ciudadanía y lucharemos para que las reformas se conviertan en derecho positivo pronto, a pesar del rechazo temporal de este día. ¡Nos asiste la razón histórica, la razón moral y la razón política!”, exclamó.

Para Monreal, el proceso de transformación del país es más profundo que cualquier desacuerdo momentáneo y, por ejemplo de que sí se puede coincidir entre partidos, citó la elección del auditor Superior de la Federación, en la que —aseguró— fue central la anuencia de los dirigentes de los otros institutos: Alejandro Moreno, Jorge Romero, Jorge González El Niño Verde y Alberto Anaya.

Situada a un lado, y cada vez que Monreal mencionaba a los dirigentes de la oposición, la diputada migrante Damaris Silva hacía gestos de mofa.

La oposición celebró al final el rechazo de la iniciativa.

Ivonne Ortega (MC) sostuvo que “con trampas en la reforma, Morena busca tirar la escalera con la que llegó al poder”. Rubén Moreira (PRI) dijo que cinco bancadas no respaldaron el proyecto porque “no caímos en el garlito”.

Elías Lixa afirmó que fue una iniciativa “absolutamente malhecha” y clamó: “¡Presidenta, rompa el pacto de la *narcopolítica*! Porque, si no lo hace, ese *narcopacto* terminará por romper a México”.

SIEMPRE HAY OPCIONES ● MAGÚ



Morena ya redacta el *plan B* de la reforma; lo presentaría el martes

Admite el partido guinda que a PT y PVEM costará políticamente no haber apoyado la enmienda

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Luego de que ayer fue rechazada en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, el grupo parlamentario de Morena definió dos pasos inmediatos: reconstruir su relación con los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), los cuales —a su juicio— “sí tendrán un costo político” por no apoyar la enmienda y comenzar desde ya con la redacción del llamado *plan B*.

Esta otra iniciativa podría presentarse el martes 17, según calculó la bancada mayoritaria.

De acuerdo con los diputados morenistas, entre los elementos que se han perfilado para ser incluidos en dicha iniciativa —en la cual ya no se podrían hacer modificaciones a la Constitución, sino únicamente a las leyes electorales— estaría la postergación de las elecciones para el Poder Judicial, programadas para realizarse en 2027.

Asimismo, se plantea adelantar

la fecha de la consulta de revocación de mandato de Sheinbaum al año próximo, para que coincida con las elecciones intermedias, y retomar la propuesta ya formulada de reducir el número de regidores y síndicos en todos los municipios, para fijar un tope de 15.

Baja en percepciones de legisladores locales

De igual manera, se contemplaría una modificación en las leyes electorales para reducir el número de diputados plurinominales en los Congresos de los estados, así como disminuir las percepciones de los legisladores locales y de los titulares de los organismos públicos locales electorales (Oples).

Además, se modificarían los términos del servicio profesional de carrera para los funcionarios que participan en los comicios, pero sin tocar a los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) ni la estructura de los Oples.

Por otra parte, en un documento el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, detalló que

la reforma electoral propuesta por Sheinbaum habría implicado reducir 25 por ciento el financiamiento a los partidos políticos: de 7 mil 368 millones 151 mil 626 pesos asignados actualmente a ese rubro, a 5 mil 526 millones 113 mil 719 pesos.

Al desglosar el descuento para cada partido político, el análisis de Monreal concluyó que Morena habría pasado de sus actuales fondos por 2 mil 615 millones 798 mil 382 pesos a mil 961 millones 715 mil 109; mientras Acción Nacional (PAN) bajaría de mil 297 millones 873 mil 517 pesos a 973 millones 369 mil 670.

El ajuste para el PVEM pudo ser de 832 millones 101 mil 904 pesos a 624 millones 64 mil 022 pesos; y el PT, de 670 millones 613 mil 764 pesos a 502 millones 986 mil 870.

Por lo que se refiere al Partido Revolucionario Institucional, éste habría caído de 982 millones 462 mil 839 pesos, que dispondrá este año, a 737 millones 17 mil 786 pesos. Y Movimiento Ciudadano registraría un descenso de 969 millones 301 mil 202 pesos a 726 millones 960 mil 259 pesos.

Partidos afines a la 4T se reúnen con la Presidenta; revisan el tema electoral

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

Después de que su iniciativa de reforma electoral fue rechazada en la Cámara de Diputados, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo convocó anoche a los coordinadores parlamentarios de Morena, Partido Verde y del Trabajo para definir las reformas legales necesarias para el *plan B*, del cual se espera que hoy informe en su mañanera. Anoche se mencionaba que concretado, el plan sería enviado al Senado de la República como cámara de origen.

A su llegada a Palacio Nacional, el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, adelantó que en el encuentro analizarían el “resultado legislativo” y las nuevas leyes secundarias que sustituirían a la reforma.

Precisó que la Presidenta adelantó el *plan B* desde días pasados y “ella siempre ha sido consecuente y congruente. Yo anuncié que es probable que sea uno de los temas” de la agenda legislativa.

El encuentro con los partidos de la 4T se inició en Palacio Nacional alrededor de las 19 horas y a la medianoche continuaban reunidos.

Además de Monreal, llegó el coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier.

Al encuentro con la mandataria también asistieron el coordinador de los senadores del Verde, Manuel Velasco, acompañado de Arturo Escobar, coordinador nacional electoral de ese partido.

Asimismo, los líderes petistas Alberto Anaya, Reginaldo Sandoval y alrededor de las 21:30 se sumó el diputado Benjamín Robles; media hora después, la senadora Geovanna Bañuelos.

Casi a la una de la madrugada salió de Palacio Nacional el verde Arturo Escobar y aseguró que en la reunión no hubo reproches de la Presidenta. Se concentraron en definir leyes.

Respecto a un eventual *plan B* en materia electoral, declaró que su partido esperará a conocerlo para tomar una postura.

La larga reunión continuaba al cierre de esta edición.

Directivas petista y verde guardan silencio tras rechazar la iniciativa

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El rechazo en San Lázaro de la iniciativa de reforma electoral generó reacciones en las dirigencias nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), pues afirmaron que con el voto de los legisladores que sufragaron en contra se “defendió la democracia”.

Morena en el Senado se dividió. Mientras la mayoría de los senadores guindas señalaron que los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) están en su derecho de decidir qué apoyan y qué no, el guerrerense Félix Salgado auguró, antes de la votación en San Lázaro, que quienes sufragaran en contra pasarían al muro de la traición.

Hasta el cierre de esta edición, las dirigencias nacionales del PT y del PVEM, cuyos votos en contra del dictamen fueron decisivos para desechar la propuesta, no habían

emitido alguna postura institucional, al igual que el Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

En la Cámara alta, el coordinador del PVEM, Manuel Velasco, consideró que la alianza con Morena se va a mantener. Rechazó que sea necesaria una operación cicatriz, pero sí debe haber, a la brevedad, acercamientos y diálogo entre las dirigencias para poder caminar en la ruta de 2027, estimó.

Niegan ruptura con la Cuarta Transformación

Geovanna Bañuelos, vicecoordinadora del PT, explicó que el voto en contra de su partido a la reforma electoral no significa una ruptura con el movimiento de la Cuarta Transformación ni con el gobierno de Claudia Sheinbaum.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, negó, a su vez, que el PT y el PVEM hayan traicionado a su partido al sufragar contra la propuesta presidencial, luego de considerar que existen diferentes caminos para que avancen las ini-

ciativas relevantes en beneficio de la democracia y del país, por lo que indicó que no se descarta un *plan B*.

Por su parte, el presidente del PAN, Jorge Romero, aseguró en redes sociales: “se desechó esta iniciativa y con ello se evitó un retroceso histórico para México”, mientras el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que con el rechazo a la iniciativa de reforma electoral, “¡hoy ganó México! Se frenó la llamada #LeyMaduro”.

El dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, sostuvo que “es una buena noticia que se haya frenado el golpe electoral en el Congreso”.

En el Senado, Gerardo Fernández Noroña igualmente rechazó que haya habido una traición. “No comparto las posiciones sectarias que se están impulsando. Vamos a ir juntos en 2027. ¿Para qué lastimamos a nuestros aliados, endilgándoles calificativos que además no aplican?”

Con información de la Redacción

LOS ESTAMOS VIENDO ● EL FISGÓN





AYER APROBÓ TAMBIÉN CAMBIOS EN SUS LINEAMIENTOS

Avaló el INE 268 ascensos mientras se enterraba la reforma electoral

Pago extra único de \$5 mil a cada beneficiario
// Reconoce a personal especializado

FABIOLA MARTÍNEZ

Mientras en la Cámara de Diputados se discutía la reforma electoral, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ascensos para 268 integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), equivalente a 10 por ciento de esta plantilla especializada.

Como parte del reconocimiento –denominado “titularidad”– se les dará un pago extraordinario único de 5 mil pesos al momento que reciban su compensación garantizada del mes, como bono por haber obtenido el rango “A”.

Igualmente, a la par en que en San Lázaro se desechaba la enmienda y se abría paso a cambios electorales por vía de la legislación secundaria, la junta daba luz verde a distintos cambios en las normas del órgano.

Por ejemplo, aprobó los lineamientos del SPEN. Este sistema está



▲ El INE tiene una nómina fija de 15 mil plazas, más los “honorarios permanentes” y personal eventual. Foto Marco Peláez

integrado por 3 mil 224 personas (2 mil 594 del INE y el resto se encuentra adscrito a los organismos públicos locales o institutos comiciales de

las entidades federativas), según los últimos datos oficiales disponibles.

A partir del SPEN se regulan los ingresos, reincorporaciones y ascensos. Por ejemplo, en la sesión de este miércoles se aprobó la reincorporación de un vocal ejecutivo de la junta 10, con sede en Zapopan, Jalisco, quien durante tres años fue asesor de la Secretaría Ejecutiva y luego de la presidencia del Consejo

General del instituto, y ahora regresa a su base, cuyo sueldo ronda 90 mil pesos mensuales brutos.

El INE tiene una nómina fija de poco más de 15 mil plazas, más los denominados “honorarios perma-

nentes” y personal eventual para actividades específicas.

De 581 miembros del SPEN que se anotaron para el aumento, se decidió ascender a 270; al final la cifra quedó en 268, porque uno falleció y otro renunció al instituto.

En cuanto a los lineamientos para la profesionalización y capacitación del personal del SPEN, se indicó que uno de los objetivos es hacer una “armonización normativa” a fin de concentrar el tema en un solo instrumento.

“El propósito es eliminar duplicidades, simplificar trámites y armonizar disposiciones, actualmente contenidas en seis instrumentos distintos”, dijo el responsable del servicio, Jorge Egren Moreno.

Esta actualización incorpora la simplificación administrativa, la armonización normativa, “la centralidad en la persona” y el uso de lenguaje incluyente. Los cambios van de acuerdo con el plan institucional del INE 2016-2026.

Aparte, en esta sesión –encabezada por la secretaria ejecutiva, Claudia Arlett Espino, quien mencionó que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se encontraba en “una reunión”– se informó de asuntos relacionados con los preparativos de la elección para renovar el Congreso de Coahuila.

El Instituto Electoral de esa entidad transferirá al INE 6.4 millones de pesos, equivalente a 50 por ciento de lo requerido para apoyo en la limpieza de los sitios donde se instalarán casillas en el proceso de junio próximo; asimismo, para compra de alimentos para los ciudadanos que serán funcionarios de casilla.

Permanente, plataforma contra noticias falsas

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio carácter permanente a una plataforma interna que tiene como propósito identificar y exhibir noticias falsas en la materia.

“Ante la amenaza que representa la desinformación para los sistemas electorales, la integridad democrática y la confianza ciudadana, el INE anuncia que Certeza será un programa institucional permanente”, señaló acerca de esta alternativa, que se ponía en marcha sólo en procesos electorales. Certeza fue creada para “identificar y contrarrestar narrativas engañosas”; ha operado en las elecciones federales de 2018, 2021 y 2024, así como en la elección del Poder Judicial de la Federación de 2025. “En su carácter permanente, Certeza fortalecerá sus funciones de monitoreo,

verificación y desmentido de contenidos falsos o malintencionados, y agrega a su misión una estrategia proactiva de alfabetización digital y de prevención frente a las tácticas más comunes de manipulación digital –como los deepfakes o las imágenes fuera de contexto– para que la ciudadanía logre identificarlas y evite su propagación”, reportó el INE.

Fabiola Martínez

Nuevo titular de la ASF debe avanzar en castigo a corruptos: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

“No participé en la decisión” para nombrar al nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Aureliano Hernández Palacios Cardel, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Destacó que “todos los partidos votaron” por el nuevo auditor, hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios, su secretario particular cuan-

do fue jefe de Gobierno capitalino.

En su conferencia de prensa, la mandataria señaló que es muy importante que el nuevo titular de la ASF se reúna con la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro; la fiscal Anticorrupción de la Fiscalía General de la República, y el titular del Tribunal de Justicia Administrativa, entre otras instancias, para avanzar en la sanción a la corrupción.

“Nuestro objetivo es erradicar la corrupción. Estas instancias están

dedicas a ello y yo dije que era muy importante enviar una iniciativa de empoderamiento del ciudadano frente a la denuncia”, ya sea “por solicitud de dinero de forma ilícita” por un policía o un funcionario público.

“Que pueda denunciarlo y haya todas las medidas para que realmente se llegue a la sanción. Ahora que ya están las nuevas autoridades, es importante que ellos se reúnan, y si hay que modificar leyes, pues que se presenten iniciativas de cambio”.

LA MERA VERDAD ● ROCHA



DINERO

Día 12 de la guerra: Putin toma ventaja // Claudia sostendrá la gasolina topada en 24 pesos por litro // La rebelión de los enanos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SE CUMPLEN 12 días del comienzo de la guerra en Medio Oriente. No ha ocurrido lo que calculó el presidente Trump: fue asesinado el ayatollah Ali Jamenei y el pueblo no salió a las calles a derribar el gobierno. Lo que vino a suceder en realidad es que las fuerzas armadas iraníes lanzaron una ofensiva contra Israel y ocho países para destruir sus estructuras petroleras. Aseguran que llevarán el precio del petróleo a 200 dólares el barril, lo cual crearía una crisis económica y financiera mundial. La situación obligó a liberar 172 millones de barriles de la Reserva Estratégica de Petróleo de Estados Unidos, un depósito que se mantiene oculto justamente para tiempos de guerra, a fin de estabilizar el precio de la gasolina. Su consumo diario es de 20 millones de barriles; apenas es un paliativo. ¿Quién va ganando? Putin. La economía rusa está pasando por un mal momento por la guerra con Ucrania, es uno de los grandes productores de petróleo y gas; habló recientemente con Trump para que le quiten algunas sanciones, es un tanque de oxígeno en el momento en que más lo necesita.

México: no habrá gasolinazo

OTRA GANADORA ES la presidenta Sheinbaum. El aumento del petróleo no repercutirá en el bolsillo de los consumidores. El Paquete Económico 2026 estimó un precio promedio muy conservador para la mezcla mexicana de exportación: 54.90 dólares por barril. Ya ha superado 80 dólares, lo que generaría ingresos adicionales por 400 mil millones de pesos.

Protección a las familias

CLAUDIA ESCRIBIÓ ESTE mensaje en sus redes sociales: “Mientras en el mundo sube el precio de la gasolina, en México protegemos la economía de las familias, a través de la renovación del acuerdo voluntario con 96 por ciento de las estaciones de servicio para que la gasolina regular se mantenga en menos de 24 pesos por litro”. La fórmula mágica consiste en no cobrar el IEPS completo. No es usual reconocer el trabajo de los funcionarios, pero el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, gestionó con responsabilidad el presupuesto.

APOYO A LA MUJER



▲ El gobierno federal firmó ayer un acuerdo con las plataformas Google, Meta y TikTok

La rebelión de los enanos

EN LA PASADA elección presidencial, Morena obtuvo 36 millones de votos; el Verde, 4 millones, y el PT, 3 millones. De hecho, Morena sacó más votos que todos los partidos juntos. ¿Por qué o para qué seguir enriqueciendo al *Niño Muerte*; al senador Velasco, del Verde, y Reginaldo Sandoval, del PT? Qué bueno que votaron contra la iniciativa de reforma constitucional de la Presidenta. El plan B va a doler.

Amenaza en California

EL GOBERNADOR DE California, Gavin Newsom, dijo que es consciente del peligro de ataques con drones en su estado después de que un informe indicara que el FBI advirtió que Irán supuestamente ha considerado lanzar drones contra la costa oeste si “Estados Unidos realizaba ataques contra Irán”, según la alerta obtenida por ABC News. Dos puertos están muy cerca de Baja California: San Diego, a 40 minutos en automóvil, y Long Beach, a cuatro horas. Además, compartimos un aeropuerto internacional: el CBX de Tijuana.

Díselo a Claudia

Asunto: Hospital oncológico

FELICIDADES POR LA inauguración del Hospital Oncológico para la Mujer de la Ciudad de México; ojalá tenga todo el material quirúrgico y las medicinas para el tratamiento inmediato y de seguimiento. Por otro lado, es una pena que en la Clínica 4 de la Mujer del IMSS no tengan los medicamentos para seguir el tratamiento (letrozol) desde hace más de dos semanas. Éste debe tomarse ininterrumpidamente durante cinco años después de finalizar la quimioterapia. Es mi caso.

Susana Patricia Puente Tadeo

Twiteratti

HUBO TRES VOTOS de Morena en contra de la #ReformaElectoral y cuatro se ausentaron, entre ellos Olga Sánchez Cordero. La misma traidora de siempre.

Jefet Huipet @J4feT_25

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Senado avala reformas para reforzar el combate a la trata de personas

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer por unanimidad reformas para fortalecer el marco normativo y tener instrumentos más eficaces que permitan combatir y erradicar los delitos en materia de trata de personas.

La iniciativa, presentada por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, y enviada a la Cámara de Diputados para su análisis, propone que la Secretaría de Educación Pública (SEP) promueva, por medio de los planes y programas escolares, la prevención y detección de la violencia de género contra mujeres adolescentes y niños, con énfasis en trata de personas. Además, a la Secretaría del Bienestar se le ordena diseñar y aplicar modelos que atiendan causas estructurales de ese crimen.

La reforma modifica las leyes General de Educación, de Migración y General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Plantea que se capacite al personal del Instituto Nacional de Migración en materia de género y derechos humanos, para que cuenten con elementos y herramientas que les permitan identificar la existencia de posibles ilícitos de trata de personas e intervenir con sensibilidad y eficacia. Asimismo, refuerza

la atribución de la Secretaría de las Mujeres para brindar asesoría y capacitación en temas de igualdad de género a autoridades migratorias.

Se propone también instaurar una medida de seguridad para prevenir que migrantes menores de edad sean víctimas de este delito al exigir que el adulto que los acompañe demuestre de forma legítima que ejerce la patria potestad, tutela, o guarda y custodia.

Al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Gobernación, Margarita Valdez, aseveró que ante esta infracción lo peor que pueden hacer los legisladores es taparse los ojos para no ver y los oídos para no escuchar. De ahí que se proponga fortalecer el marco normativo actual.

Economía sumergida

La emecista Amalia García resaltó que la trata de personas es un negocio criminal basado en la compraventa de seres humanos y forma parte de la llamada economía sumergida, y subrayó que ésta significó el año pasado ganancias por 236 mil millones de dólares, según datos de la Organización Internacional del Trabajo.

Destacó que la trata se da en actos masivos, deportivos, celebraciones festivas, culturales y está vinculada a la migración. Es por eso que se debe poner el acento en la formación de personal y de servidores públicos en distintos ámbitos.

La Presidenta envía a San Lázaro iniciativa para cambiar la Ley de Vivienda

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La presidenta Claudia Sheinbaum envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa de cambios a la Ley de Vivienda, para reglamentar la reforma al artículo cuarto constitucional en materia de vivienda adecuada y precisar los siete elementos básicos que deben incluir estas edificaciones.

Se trata, explicó la mandataria, de alinear el texto constitucional vigente y en la ley, donde señala que toda familia tiene derecho a una “vivienda digna y decorosa”, sustituirlo con el derecho a que “toda persona pueda disfrutar de vivienda adecuada”.

La iniciativa señala que se considerará vivienda adecuada la que cuente con los siguientes elementos: accesibilidad, esto es, que permita a grupos desfavorecidos, marginados o en cualquier situación de desventaja acceso pleno y sostenible; adecuación cultural, es decir, la forma de construcción, materiales y políticas que la sustenten, que per-

mitan el respeto a expresiones de identidad de las personas.

Además, asequibilidad, condición en la que los costos financieros personales o del hogar no amenacen ni comprometan otras necesidades básicas; disponibilidad de agua potable, instalaciones sanitarias y servicios básicos indispensables para salud, seguridad, comodidad y nutrición.

También habitabilidad, que consiste en condiciones que garanticen la seguridad física de las personas y espacios para evitar hacinamiento; que los proteja del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud, así como riesgos estructurales.

Finalmente, seguridad en la tenencia, para garantizar protección legal contra desalojos forzosos, hostigamiento u otras amenazas, y ubicación, para que se encuentren en un lugar cercano al empleo, servicios de salud, escuelas, centros de cuidado infantil y otras instalaciones, y fuera de zonas de riesgo. También planteó que los organismos e instituciones de crédito financien o construyan vivienda para trabajadores o cualquier persona que la requiera.



Unánime respaldo en el Senado a terminar con las pensiones doradas

La legislación se aplicará a jubilaciones vigentes

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma al artículo 127 constitucional, que acaba con las pensiones millonarias que perciben ex funcionarios de empresas paraestatales, banca de desarrollo y otros organismos públicos, al establecer un límite a esos ingresos “estratosféricos”.

Con 116 votos de senadores de todas las fuerzas políticas se avaló esa reforma y se remitió a la Cámara de Diputados para continuar con el proceso del Constituyente.

Las llamadas pensiones *doradas* se ajustarán a un nuevo parámetro: no podrán ser mayores a 50 por ciento de la remuneración “de la persona titular del Ejecutivo Federal”. Se trata de 70 mil pesos mensuales, y será la cifra máxima tanto para las jubilaciones que se concedan a futuro como para las ya vigentes.

Entre estas últimas, la que provocó mayor controversia es la de poco más de un millón de pesos que percibe desde hace 17 años un ex subdirector de la extinta Luz y Fuerza del Centro, la cual se reducirá drásticamente, pues en ese periodo ha recibido más de 204 millones.

Los grupos del PAN, MC y PRI votaron a favor de ese cambio a la Carta Magna, que ajusta las pensiones y jubilaciones de personal de confianza en Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Nacional Financiera y Banobras, entre otras entidades públicas, pero insistieron en que se trata de una reforma incompleta.

Legisladores de oposición exigieron que se ajusten también las pensiones de mandos medios y altos de las fuerzas armadas, de toda la administración pública federal y de los ministros en retiro.

Teme que la retroactividad no pueda operar

Pese a su voto a favor, pusieron también en duda que opere la retroactividad. En el caso de las senadoras Carolina Viggiano, del PRI, y Alejandra Barrales, de MC, salieron en defensa de los ex funcionarios que perciben pensiones millonarias.

Sin embargo, los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón Zetina, y de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, dejaron claro que, por tratarse de una modificación a la Carta Magna, no opera el principio de retroactividad, y hay jurisprudencia de la Suprema Corte que avala cambiar la temporalidad de alguna disposición o norma, sobre todo cuando se trata de recursos públicos.

“La reforma aprobada tiene un propósito muy claro: poner orden en el sistema de pensiones y jubilaciones financiadas con recursos públicos”, ya que existen miles de personas que reciben pensiones estratosféricas, las cuales significan cargas presupuestales que no pueden aguantar las finanzas públicas”, destacó el senador Cantón Zetina.

Es falso, sostuvo, que se aplique la retroactividad. De hacerlo, los ex funcionarios estarían obligados a devolver lo que han percibido durante años, pero la nueva normatividad aplica a partir de que se promulgue la reforma.

En el dictamen no se precisa el número total de ex directivos a los que se reducirán las pensiones, pero durante el debate se destacó que el ahorro será de 5 mil millones de pesos anuales.

Morena, en voz del senador Saúl Monreal, dio un panorama general. Explicó que mientras en México el promedio de pensión ronda entre 6 mil 676 y 8 mil 400 pesos mensuales, existen casos en el sector público en los que se pagan pensiones que van desde 340 mil hasta un millón de pesos mensuales con cargo al erario.

Esta diferencia, declaró, puede representar hasta 140 veces más del promedio de una pensión que recibe la mayoría de la población mexicana.

Durante la discusión en lo particular, senadores de PAN y MC presentaron reservas para modificar el dictamen, que fueron rechazadas. La reforma se aprobó en lo particular con 115 votos a favor y seis abstenciones. Se envió a San Lázaro para su revisión.

“

Se aprobó con 116 votos a favor y fue enviada a San Lázaro para su revisión

Justifica Morena la asistencia de Yunes Márquez a reunión de senadores en París

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Sobre la presencia de Miguel Ángel Yunes Márquez en París, donde asiste a una reunión de parlamentarios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, declaró ayer que participa a título personal, no como representante de esta cámara, y que él cubrió su boleto de avión y su estancia en la capital francesa.

De esta manera, justificó la asistencia de Yunes Márquez, pe-

se a que pidió licencia a su cargo de senador y su escaño lo ocupa su suplente, que es su padre, del mismo nombre. A su juicio, no hay ninguna irregularidad en el hecho de que Miguel Ángel Yunes Linares ocupe el lugar de su hijo durante la semana que estará fuera y que ayer votara la reforma constitucional para eliminar las llamadas pensiones *doradas*.

Argumentó que se le llamó para cumplir con el número adecuado de representantes de los diferentes partidos políticos.

El tema salió a relucir a través de un mensaje en redes de la senadora del Partido Acción Nacional (PAN),

Laura Esquivel, en el que muestra la foto de Yunes Márquez con todos los demás participantes en la reunión de la OCDE.

Incluyó el siguiente texto: “¿Qué hace Miguel Ángel Yunes hijo acreditado como senador en un evento en París y su papá aquí en el Senado ocupando su escaño? Si Miguel Ángel Yunes padre es senador, Miguel hijo no lo es, es senador con licencia y no puede representar al Senado mexicano en ningún evento”.

Al respecto, la presidenta del Senado contestó que “pueden decir cualquier cosa, pero fue a título personal”.

CÁMARA MUY BAJA ● HERNÁNDEZ



Iniciativa de Sheinbaum para defender a jornaleros

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En el marco de la revisión del Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, la presidenta Claudia Sheinbaum envió una iniciativa al Senado de la República para fortalecer los derechos de los jornaleros y, en general, de los trabajadores de las grandes empresas agropecuarias, a fin de que se formalice su empleo, se garantice su acceso a la seguridad social y a un ambiente sano.

La iniciativa modifica la Ley Federal del Trabajo y la Ley de Comercio Exterior, a fin de que la agroindustria mexicana, que es “uno de los principales sectores exportadores de México, que genera divisas y empleo”, se desarrolle bajo estándares verificables de cumplimiento laboral, sin deforestación ni degradación ambiental.

Ello, “en atención al interés público, a las obligaciones constitucionales y a las exigencias crecientes de los mercados”, como el T-MEC, “en el que no sólo se valora la calidad de los productos, sino también el cumplimiento de las normas laborales”.

En la exposición de motivos se destaca que la agroindustria está considerada dentro de los aspectos más importantes para el desarrollo nacional. Particularmente, la producción de aguacate y frutos rojos

—fresas, frambuesas, zarzamoras y arándanos— se ha consolidado como uno de los pilares estratégicos del comercio exterior.

“En conjunto, ambos subsectores contribuyen a los superávits de la balanza agroalimentaria”, que ascendió en 2025 a 919 millones de dólares. Sin embargo, durante el periodo 2001-2024, 21.99 por ciento de la pérdida de ecosistemas forestales se debió a su conversión en actividades agrícolas, lo que equivale a 44 mil 766 hectáreas.

La expansión agrícola sigue siendo un factor relevante de presión sobre los ecosistemas, sobre todo en contextos en los que persisten esquemas productivos caracterizados por “informalidad laboral”.

En el caso del aguacate, “los mercados han mostrado preocupación por la trazabilidad laboral y las condiciones laborales. También por el impacto ambiental”, y en lo que se refiere a los frutos rojos, se ha visibilizado la necesidad de formalizar el empleo agrícola y cumplir con los estándares mundiales.

Para ello, se facultará a la Secretaría del Trabajo a emitir certificaciones que acrediten el cumplimiento de las obligaciones laborales de las agroindustrias. Se modifica la LFT para el acceso a la seguridad social de los trabajadores agrícolas y la Ley de Comercio Exterior, a fin de evitar la deforestación.



ASTILLERO

Tal cual: va el Plan E(lectoral) // Verde y PT, los “villanos” // Morena en activismo inmediato // Vanidades en plena guerra

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

VA EL PLAN B, que en realidad es el plan E(lectoral). Lo de menos, relativamente, es que la iniciativa presidencial haya sido rechazada; lo trascendente es que la presidenta Sheinbaum se ha hecho de una bandera rumbo a las urnas intermedias de 2027: convocar a militantes de Morena y simpatizantes en general del proceso 4T a votar en abundancia por las candidaturas guindas a San Lázaro para empujar las reformas que ahora le fueron impedidas por el Verde y el PT, en el primer desacompañamiento de estos partidos “aliados” desde 2018.

EN LO INMEDIATO, el aparente revés a Palacio Nacional implica la posibilidad de que el radar claudista pueda explorar otras posibilidades de alianzas votantes en el Congreso (¿el Movimiento Ciudadano, salido hace años del redil, pero siempre dispuesto a negociar dantescos retornos redituables?). O, incluso, que los raspones de esta vez sirvan de justificación para cerrar el ciclo de las reformas constitucionales en temas delicados que al poder presidencial le conviene no tocar, en el contexto (no solamente) de las crecientes presiones trumpistas.

EN PRIMERA LECTURA también resaltan las definiciones de cada bancada legislativa. Fueron 259 votos a favor de la iniciativa presidencial de reforma electoral contra 234 y una abstención. El problema para Palacio Nacional es que se requería votación calificada, es decir, dos terceras partes de los votos emitidos.

MORENA VOTÓ VIRTUALMENTE en bloque a favor de la iniciativa, salvo tres diputados que lo hicieron en contra, dos ausentes y la zigzagante ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, que estuvo presente pero no votó, según reportaron Fernando Camacho y Enrique Méndez en *La Jornada*. El Verde quedó en su composición real: las 10 piezas que Morena le prestó, para engrosar su aritmética, votaron como morenistas; los originalmente Verdes, como tales. El PT se sostuvo: 47 de 49

votos, en contra; uno a favor y un ausente. PRI, PAN y MC se mantuvieron en general como oposición sin alternativas.

TAL COMO ESTABA previsto, en automático se habló de la implantación de un plan B, que consistirá en conseguir mediante mayoría simple, no calificada, la aprobación de reformas electorales no constitucionales sino a las leyes secundarias. Es obvio que estas modificaciones deberán ser menores a las no obtenidas por la vía constitucional; en todo caso, San Lázaro podrá aprobar los cambios en leyes que considere pertinentes, y las máximas autoridades judiciales (de cúpulas ahora muy cercanas al guinda) decidirán cuáles son aceptables.

Y, DESDE LUEGO, más allá de la manera como se resuelva el novedoso diferendo con el mercantil Partido Verde Ecologista de México y con el del Trabajo, cercano en discurso ideológico a Morena, pero aparentemente ya no tan necesario como aliado, la planeación guinda se extendió desde ayer hacia las montañas y planicies electorales de 2027, con bandera y plan E rápidamente desplegados.

VANIDAD HASTA EN tiempos bélicos: *The New York Times* ha publicado que “el Pentágono prohíbe a los fotógrafos de prensa las fotos ‘poco favorecedoras’ del secretario Pete Hegseth (...) El personal del Secretario de Defensa cuestionó las imágenes tomadas en una rara conferencia de prensa la semana pasada y decidió excluir a los fotógrafos de dos conferencias de prensa posteriores”.

EL DIARIO NEOYORQUINO recuerda la “tensión” entre dicha secretaría y periodistas de la fuente, llegada a un grado álgido en octubre pasado, “cuando cientos de reporteros acreditados del Pentágono entregaron sus credenciales y decenas abandonaron el edificio tras negarse a firmar una política que prohíbe a los periodistas solicitar información no autorizada por el gobierno”.

Y, MIENTRAS ANOCHE mismo se reunían en Palacio Nacional los morenistas relevantes para acordar los pasos electorales a seguir, ¡hasta mañana!

HONRAN LA MEMORIA DE LOS HÉROES DEL EJÉRCITO Y GN



▲ Familiares de los elementos caídos en el operativo contra Nemesio Oseguera, *El Mencho*, cabecilla del cártel Jalisco Nueva Generación, fueron conducidos en autobuses

militares, tanto a la llegada, como cuando se retiraron del acto que la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer al mediodía en Campo Marte. Foto Alfredo Domínguez

ACTO PRIVADO EN CAMPO MARTE

Sheinbaum rinde homenaje a los militares caídos en el operativo contra *El Mencho*

EMIR OLIVARES ALONSO

El fuerte sonar de la corneta se elevó en memoria de los caídos. Le siguió el retumbar de los tambores de la banda de guerra. El acorde fue inequívoco: “el toque militar de silencio” replicó para honrar y despedir a los elementos militares que murieron durante y después el operativo contra el capo del cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*), Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó un acto en memoria de los héroes del Ejército y la Guardia Nacional caídos en el cumplimiento del deber en un solemne acto marcial.

“Hoy México honra su memoria. Hoy México les dice con profunda gratitud que su sacrificio nunca será olvidado”, afirmó la mandataria federal ante familiares de los soldados fallecidos y decenas de elementos castrenses.

La ceremonia se realizó a puerta cerrada en el Campo Marte de la Secretaría de la Defensa Nacional, bajo un estricto control y un amplio despliegue de seguridad, con vallado incluido, que impidió el paso incluso a curiosos que se trataron de acercarse o a quienes necesitaban ingresar a los recintos culturales de esa zona de Chapultepec.

Fue un rito apegado al duelo militar, donde la jefa del Ejecutivo federal y los mandos de las fuerzas armadas rindieron un homenaje póstumo a los elementos castrenses, mujeres y hombres, y se entregaron condecoraciones a sus familiares.

“Estarán en el corazón del pueblo de México”

“Estarán en el corazón del pueblo de México y en cada niño que crezca en un país seguro gracias a su valor”, enfatizó la comandante suprema de las fuerzas armadas, quien estuvo acompañada por el secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo, y del titular de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, así co-

mo integrantes de su gabinete.

A las familias de los soldados y guardias nacionales que fueron abatidos durante el operativo en el que cayó el capo y en las acciones violentas de respuesta del cártel, el pasado 22 de febrero, les dijo que su dolor “es el dolor de la nación”.

Pero a la vez, agregó: “su orgullo, es orgullo de la nación. El pueblo de México abraza su dolor y honra para siempre su sacrificio” en el cumplimiento de su deber.

“Cada uno representó el valor, el compromiso y el profundo amor por su familia y por el país”, afirmó la titular del Ejecutivo.

Sostuvo que con este acto de honor, “México guarda silencio y respeto. Nos reunimos para honrar a mujeres y hombres valientes (que cumplieron con su deber) en un acto de amor profundo por la patria”.

Acentuó que no hay suficientes palabras para dar consuelo a los familiares de los soldados que perdieron la vida, y remarcó que sus nombres, sus historias y su entrega “forman ya parte de la memoria de la nación”.

El operativo de seguridad montado para resguardar el Campo Marte durante el acto evitó que pudieran acceder quienes no estaban acreditados o invitados. Inclusive, no hubo forma de acercarse a los deudos, debido a que fueron conducidos en autobuses militares tanto a la llegada como cuando se retiraron.

El general Trevilla, quien fue el primero en tomar la palabra, destacó la disciplina, el servicio, la entrega, la valentía, el compromiso y la lealtad al país de los efectivos castrenses abatidos aquel 22 de febrero.

Garantizó que la Defensa y el Instituto de Seguridad Social de las fuerzas armadas brindarán diversos apoyos a las familias de estos militares, como un fondo para vivienda y otro de ahorro y trabajo, becas para los hijos, entre otros.

Como colofón en el homenaje póstumo, un escuadrón del Heroico Colegio Militar disparó una salva de fusilería en honor a los héroes caídos, quienes el 22 de febrero “llevaron a lo más alto el cumplimiento del deber”.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3276 DÍAS



3223 DÍAS



VAN GOOGLE, META Y TIKTOK; X NO PARTICIPA

Firman plataformas pacto con el gobierno contra la violencia hacia mujeres

La estrategia se centra en prevención y atención a las denuncias digitales

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

El gobierno federal firmó un acuerdo con las plataformas digitales Google, Meta y TikTok para combatir la violencia digital contra las mujeres, mediante el reforzamiento de políticas que alerten de riesgos en estos espacios y alentando una atención más ágil a las denuncias hechas en estas plataformas y su vinculación a otros procesos legales.

Durante la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que todas son víctimas de diversos tipos de violencia, y que en el caso de las plataformas derivó en su momento en la creación de la *Ley Olimpia* para tipificar de delito la difusión no consentida de contenidos sexuales de ellas.

Al respecto, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, aseveró: “no podemos normalizar las violencias que se viven afuera contra las mujeres y llevarlas al espacio digital. Creemos que estamos a tiempo de prevenirlas, de atenderlas”. Destacó que el acuer-

do con estas plataformas –X no se sumó, con el argumento de que no tiene oficina en México, aun cuando es la red social con contenidos más agresivos contra el sector femenino– se centra en dos ámbitos: preventivo y atención a las denuncias.

En este contexto, la Presidenta se refirió al caso de una agresión que sufrió en el Zócalo –cuyo violentador aún está detenido–, pues el video fue reproducido en redes sociales, señalando que probablemente promovería una denuncia mediante estos mecanismos.

Hernández señaló que en el ámbito preventivo se pretende inhibir prácticas como mensajes y llamadas ofensivas, provocaciones para reaccionar de forma negativa y amenazas con publicar. A diferencia de los hombres, donde sólo hay amagos, en el caso de las mujeres es la publicación de contenidos. Según una encuesta del Inegi, 10 millones de ellas han sufrido violencia digital.

La funcionaria informó que se creará una guía para que los usuarios sepan cómo reportar estos contenidos y orientar sobre el uso de las herramientas que ya existen, las

cuales se van a fortalecer para combatir las agresiones. También, dijo, se generarán mejores mecanismos de reporte y de denuncia a perfiles que a veces ya son muy conocidos, y difunden contenidos sexuales.

Se van a vincular todos estos mecanismos de denuncia de la violencia en las plataformas a la línea 079 opción 1, para que haya un primer auxilio emocional y canalizar a alguna autoridad de inmediato.

En este contexto, la reportera de *Proceso* denunció ante la Presidenta que desde los medios públicos se alienta violencia contra los periodistas que realizan algún tipo de preguntas. “Personajes como, por ejemplo, Jenaro Villamil (director del Sistema Público de Radio y Televisión) siguen ahí en su puesto cuando claramente ha fomentado este tipo de formas de violencia”.

En respuesta, la mandataria reconoció que la frontera en la regulación de este tipo de agresiones requiere un debate, porque suele confundirse con la censura. Dijo que ella recibe frecuentes ataques de una televisora.

En relación con el cuestionamiento de la comunicadora, apuntó: “obviamente no vamos a apoyar algo que signifique violencia contra las mujeres, al contrario; independientemente de la posición de la reportera o política de una mujer”.

Cero tolerancia al acoso sexual en la FGR, afirma Godoy

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Fiscalía General de la República (FGR) se conduce bajo una política institucional de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual, así como a otras formas de violencia y discriminación basadas en el género, señaló la titular de la dependencia, Ernestina Godoy.

Destacó que en la FGR nunca más una plaza será a cambio de un favor. “Nunca más condicionamiento de beneficios laborales, nunca más castigos y sanciones, nunca más despliegues injustificados a cambio de ceder derechos y favores sexuales. Tengo la certeza de que sin las mujeres no puede haber democracia y que sin justicia para ellas les estamos fallando como sociedad”.

Al participar en la firma de la declaración de Cero tolerancia al hostigamiento sexual, acoso sexual y otras formas de violencia o discriminación basadas en el género, el cual será suscrito por todas las áreas de la FGR en el país, dijo que ha sido un largo camino para lograr mejores condiciones laborales, pero aún existen obstáculos y retos que ellas sortean a diario.

“El Día Internacional de la

Mujer que conmemoramos tiene como origen las luchas de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos laborales. Ahora hemos caminado un trecho largo como trabajadoras en el servicio público y las instituciones, participamos de los derechos laborales, somos reconocidas y tenemos prestaciones sociales.”

Sin embargo, reiteró que todavía hay obstáculos y retos “que sorteamos todos los días. Estoy segura de que todas las mujeres que nos acompañan en nuestras labores cotidianas podrían contarnos anécdotas de lucha y de éxito”.

Apuntó que la FGR tiene el compromiso de construir una política institucional que atienda las exigencias y necesidades de la procuración de justicia en el país, lo que incluye “eminentemente” el atender, prevenir y mitigar al interior de la institución toda conducta que vaya contra sus valores y principios.

Agregó que, con esta declaración se refrenda el proyecto de una fiscalía que aplica en su interior las mismas herramientas de atención que brinda a la ciudadanía; un organismo que sabe escuchar, acompañar y reparar, y que se consolida como un institución fuerte, moderna y estratégica.

SANGUIJUELAS ● JERGE

Rechaza la Corte admitir perspectiva de trauma en casos de violaciones de niños

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer reconocer la llamada “perspectiva de trauma”, sugerida por la ministra María Estela Ríos González, como un nuevo método judicial para casos de violencia sexual contra menores.

La propuesta surgió al analizar el caso de un hombre condenado a 17 años y seis meses por violación equiparada contra su hija de 11 años, quien pedía, sin que finalmente se le concediera, que la menor declarara nuevamente porque la grabación de su testimonio era inaudible.

El proyecto sostenía que obligarla a repetir su declaración implicaba revictimizarla, y proponía que en estos casos los juzgados y tribunales aplicaran la “perspectiva de trauma”, priorizando la estabilidad emocional de los menores sobre formalismos procesales.

Sin embargo, la mayoría del ple-

no consideró que en México ya se juzga con perspectiva de género e infancia, y que la togada no propuso una metodología que justifique que los juzgadores deben aplicar un nuevo enfoque.

“Para que un nuevo enfoque sea aplicable, requiere una sistematización que incluya pasos sucesivos, indicadores objetivos y reglas claras de operación. Al quedar esta propuesta en un plano predominantemente conceptual, podría generar interrogantes al momento de querer aplicarla”, dijo el ministro Giovanni Figueroa.

“

Proponían nuevo método judicial para vejaciones

La ponente defendió que incluyó la “perspectiva de trauma” como una reflexión basada en estándares internacionales, aunque reconoció que aún no constituye una doctrina formal. Señaló que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha advertido, en el caso Angulo Losada vs. Bolivia, que la violencia sexual genera graves daños físicos y psicológicos –especialmente en niñas, niños y adolescentes–, por lo que consideró necesario abrir la posibilidad de que esa perspectiva sea tomada en cuenta para reducir el impacto emocional en las víctimas.

Sin embargo, Loretta Ortiz Ahlf señaló que la Corte Interamericana no tiene una doctrina o metodología para juzgar con “perspectiva de trauma”, sino que sólo ha reconocido que la violencia sexual puede generar hechos traumáticos. Explicó que sí existen procesos consolidados para investigar con perspectiva de género y de infancia, por lo que el enfoque de trauma sólo podría mencionarse de forma referencial, no como fundamento de una reso-





Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO

INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO

CONSIDERANDO

Que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual tiene por objeto la administración y destino de los bienes, activos o empresas, que le son transferidos conforme a lo establecido por los artículos 1 y 76 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y en apego a los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como a los de disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, rendición de cuentas y eficacia que rigen el servicio público, tiene entre otros, la finalidad de enajenar de forma económica, eficaz, imparcial y transparente, esos bienes.

Que con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 31, 32, 33, 36, 38 fracción II y último párrafo, 38 ter, 39 primer párrafo, 40, 42, 43, 45, 52 a 54 y 76 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; 1, 37, 38 y 51 del Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; 11, 12 fracciones I y IX, 13 fracciones I y VIII, 72, 73 fracción II, 75 y 79, del Estatuto Orgánico del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y en los numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, NOVENO, DÉCIMO PRIMERO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO QUINTO, VIGÉSIMO SEXTO, VIGÉSIMO SÉPTIMO, VIGÉSIMO OCTAVO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO PRIMERO, TRIGÉSIMO SEGUNDO, TRIGÉSIMO TERCERO, TRIGÉSIMO SEXTO, TRIGÉSIMO NOVENO, CUADRAGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO NOVENO, QUINCUAGÉSIMO PRIMERO, QUINCUAGÉSIMO TERCERO, QUINCUAGÉSIMO CUARTO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO NOVENO, SEXAGÉSIMO y SEXAGÉSIMO PRIMERO de las Políticas, Bases y Lineamientos para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas en administración y/o sus bienes que realice el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, así como en lo aplicable de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA
SUBASTA PRESENCIAL A MARTILLO
DE BIENES MUEBLES
SMM 01/26

De conformidad con las siguientes:

Bases

PRIMERA. Se convoca a personas físicas y morales para que participen en la SUBASTA PRESENCIAL A MARTILLO DE BIENES MUEBLES SMM 01/26, (SUBASTA) que realiza el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, para la venta de bienes muebles localizados en la República Mexicana; la cual se llevarán a cabo los días **25 y 26 de marzo de 2026**, en la Ciudad de México.

SEGUNDA. BASES DE VENTA. La SUBASTA se regirá conforme a sus BASES DE VENTA, según la naturaleza de los bienes muebles; determinando en cada una de ellas las condiciones, términos y formalidades que se deben de cumplir para participar en la SUBASTA, así como los derechos y obligaciones de las personas INTERESADAS, PARTICIPANTES, GANADORAS y/o COMPRADORAS, los cuales podrán consultarse de manera gratuita dentro del portal oficial del Instituto (PORTAL) en la página electrónica siguiente: **<https://presencial.indep.gob.mx>**

TERCERA. FECHAS DE LA SUBASTA. La presente CONVOCATORIA es aplicable para la SUBASTA PRESENCIAL A MARTILLO DE BIENES MUEBLES SMM 01/26, que se llevará a cabo en el Salón de Eventos Ambrosía, ubicado en Periférico Sur 3395, Rincón del Pedregal, código postal 14120, en la Ciudad de México, de acuerdo con lo siguiente:

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIO*	LUGARES Y FORMAS DE REALIZACIÓN
Obtención de BASES DE VENTA.	Del 12 al 24 de marzo de 2026.	Descarga por internet las 24 horas.	https://presencial.indep.gob.mx Las BASES DE VENTA no tienen costo.
Inscripción de personas PARTICIPANTES.	Del 12 al 24 de marzo de 2026.	De lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas. Viernes de 9:00 a 15:00 horas.	Vía correo electrónico en subastamartillo@indep.gob.mx
Pago de Garantías (Previo a la SUBASTA)	Del 12 al 24 de marzo de 2026.	Mediante el portal de pagos las 24 horas.	https://portaldepagos.indep.gob.mx/pantallas/loginv3.aspx y/o Conforme a lo señalado en el punto “INSCRIPCIÓN A LA SUBASTA Y GARANTÍAS DE SERIEDAD” de la presente CONVOCATORIA
Entrega de Paletas	25 de marzo de 2026.	A partir de las 09:00 horas.	En la Sede de la Subasta Salón de Eventos Ambrosía Periférico Sur 3395, Rincón del Pedregal, código postal 14120, en la Ciudad de México
	26 de marzo de 2026.	A partir de las 10:00 horas.	
	25 de marzo de 2026. Primera etapa, del Lote 1 al 300 26 de marzo de 2026. Segunda etapa, del Lote 301 al 509	A partir de las 11:00 horas.	
Registro de Ampliación de Garantías. (Día de la SUBASTA)	25 y 26 de marzo de 2026.	A partir de las 11:00 horas.	
Liquidación del PRECIO DE VENTA de los bienes adquiridos en la SUBASTA	A más tardar el 6 de abril de 2026.	Conforme a los husos y horarios bancarios.	Cheque, transferencia bancaria, tarjetas bancarias en cualquier institución indicada en el PORTAL DE PAGOS DEL INSTITUTO dentro del sitio de internet: https://presencial.indep.gob.mx

CUARTA. BIENES MUEBLES OBJETO DE LA SUBASTA. Los bienes objeto de la SUBASTA se presentan en lotes (LOTES). Los bienes muebles se encuentran ubicados en los estados de: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Se componen en un total de **509 LOTES, integrados por 5,179 registros y 369,411.26 bienes en cantidad.**

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado cuenta con documentación que acredita el legítimo derecho de propiedad sobre los LOTES objeto de la SUBASTA por parte de las Entidades Transferentes o la facultad de disponer de estos. Las cuales son Agencia de Noticias del Estado Mexicano, en liquidación, Agencia Nacional de Aduanas de México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Comisión Nacional Forestal, Consejo de la Judicatura Federal, Fiscalía General de la República, IMSS Baja California Norte, IMSS Estado de México Poniente, IMSS Puebla, IMSS Quintana Roo, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Poder Judicial de la Federación, Procuraduría Federal del Consumidor, Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, SAT Comercio Exterior, SAT Fisco Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, TESOFE Transferente, Tribunal Superior Agrario.

Los LOTES se presentan con número de LOTE, descripción, ubicación, fotografías y nombre, razón social o denominación de las Entidades Transferentes, en su caso características, cantidad y unidad de medida, información que se puede consultar en el PORTAL. Los LOTES de bienes muebles se ofrecen en las condiciones físicas, mecánicas, jurídicas y documentales, así como en el lugar en que se encuentran, sin ningún tipo de garantía.

El detalle de los LOTES que se ofertan en la SUBASTA también está disponible para las personas INTERESADAS en el PORTAL.

El tipo de bienes y cantidad de LOTES; es el siguiente:

TIPO DE BIEN	CUANTIDAD DE LOTES	RANGO DE PRECIOS DE SALIDA	RANGO DE GARANTÍA
Aeronave	6	De \$95,200.00 a \$785,800.00	De \$10,000.00 a \$250,000.00
Joyería	31	De \$10,000.00 a \$282,400.00	De \$10,000.00 a \$100,000.00
Mercancía Diversa	192	De \$11,200.00 a \$2,821,100.00	De \$10,000.00 a \$250,000.00
Obra de Arte	1	\$28,900.00	\$10,000.00
Vehículo	198	De \$10,100.00 a \$710,300.00	De \$10,000.00 a \$250,000.00
Vehículo Blindado	4	De \$426,100.00 a \$446,400.00	\$100,000.00
Vehículo Chatarra	76	De \$10,100.00 a \$106,500.00	\$10,000.00
Vehículo y Mercancía Diversa	1	\$142,200.00	\$20,000.00
TOTAL	509	De \$10,000.00 a \$2,821,100.00	De \$10,000.00 a \$250,000.00

Las personas PARTICIPANTES renuncian expresamente al saneamiento para el caso de evicción y/o vicios ocultos. El INSTITUTO no aceptará reclamaciones posteriores a su venta ni responsabilidad alguna por el uso que pudiera hacer la persona COMPRADORA con los bienes que adquiera.

QUINTA. PRECIO BASE DE VENTA. Los LOTES objeto de la SUBASTA se ofertan con un PRECIO BASE DE VENTA o precio de salida, el cual incluye el importe correspondiente a la tasa del impuesto al valor agregado (IVA), en los casos aplicables conforme a la legislación vigente, por lo que las OFERTAS DE COMPRA que se hagan por los LOTES se entenderán con IVA incluido, sólo si se causa este impuesto. El PRECIO BASE DE VENTA de cada LOTE podrá ser consultado en el PORTAL.

SEXTA. PROCEDIMIENTO DE LA SUBASTA. El procedimiento de la SUBASTA será el siguiente:

1. REGISTRO ÚNICO. Las personas INTERESADAS en participar en la SUBASTA deberán estar previamente registrados o registrarse en el PORTAL, en la base de participantes del Registro Único del INSTITUTO, mediante el procedimiento establecido en el mismo, aceptando incondicionalmente los términos y condiciones de utilización del PORTAL, de la presente CONVOCATORIA y de las BASES DE VENTA. Todos los datos que se asienten en dicho registro deberán ser veraces y comprobables.

Las personas INTERESADAS deberán identificarse y acreditar su personalidad jurídica, proporcionando la documentación que se establece en las BASES DE VENTA, que deberá coincidir con los datos asentados en su registro. La inscripción en el PORTAL es personal, intransferible y se realizará por única vez, salvo que existan cambios o actualizaciones en los datos proporcionados en su registro.

Las personas INTERESADAS podrán inscribirse considerando los plazos establecidos en el procedimiento de la SUBASTA, señalado en las BASES DE VENTA. Una vez completado el registro, las personas PARTICIPANTES recibirán un correo electrónico de confirmación.

2. IMPEDIDOS PARA PARTICIPAR. No podrán participar en la SUBASTA, directa o indirectamente, aquellas personas que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP) de acuerdo con lo indicado en las BASES DE VENTA.

Así como aquellas personas que hayan sido penalizadas por el INSTITUTO y que aún se encuentren en periodo vigente.

El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar y en su caso, descalificar en cualquier momento a las personas PARTICIPANTES y/o a la GANADORA, cuando se llegue a conocer por cualquier medio, que se encuentran con alguno de los impedimentos antes mencionados, dando vista a las autoridades competentes.

3. GARANTÍA DE SERIEDAD. Para asegurar el sostenimiento de sus OFERTAS DE COMPRA, **las personas PARTICIPANTES tendrán que exhibir una GARANTÍA DE SERIEDAD por cada LOTE que deseen adquirir**, la cual se realizará por medio de un depósito referenciado que deberá efectuarse a más tardar un DÍA HÁBIL previo a la fecha de inicio de la SUBASTA, mismas que serán confirmadas hasta que se encuentren en firme en las cuentas bancarias del INSTITUTO.

Las personas PARTICIPANTES deberán acceder al Portal de Pagos del INSTITUTO, para generar las LÍNEAS DE CAPTURA de las GARANTÍAS DE SERIEDAD, las cuales les permitirá participar por los LOTES señalados en el PORTAL.

La información necesaria para la realización del depósito referenciado (LÍNEA DE CAPTURA) estará disponible en el Portal de Pagos del INSTITUTO. Dicho depósito podrá ser realizado vía electrónica a través del Portal de Pagos o en una sucursal bancaria mediante el depósito de cheque nominativo, de caja o certificado, o bien, mediante transferencia bancaria, no se aceptarán depósitos en efectivo, a favor del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (no se aceptarán otras denominaciones o abreviaturas), utilizando el formato de pago que emite el Portal de Pagos y considerando los husos y horarios bancarios para que su GARANTÍA DE SERIEDAD se refleje en el PORTAL, por lo que el INSTITUTO no asume responsabilidad alguna en caso de que la transacción no sea realizada en tiempo y forma.

Los montos de GARANTÍA DE SERIEDAD serán los siguientes:
a) Una GARANTÍA de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 moneda nacional) le permitirá adquirir 2 LOTES de aquellos que se señalen con este monto de garantía, en cuyo caso le será asignada una paleta de color rojo.
b) Una GARANTÍA de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) le permitirá adquirir 1 LOTE de aquellos que se señalen con este monto de garantía, en cuyo caso le será asignada una paleta de color verde.
c) Una GARANTÍA de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional) le permitirá adquirir 1 LOTE de aquellos que se señalen con este monto de garantía, en cuyo caso le será asignada una paleta de color amarillo.
d) Una GARANTÍA de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) le permitirá adquirir 1 LOTE de aquellos que se señalen con este monto de garantía, en cuyo caso le será asignada una paleta de color negra.

En cualquier momento, el INSTITUTO podrá modificar el importe de la GARANTÍA DE SERIEDAD para todos los LOTES o para algunos en particular, lo cual será publicado en el PORTAL, dentro de la información contenida en los LOTES que sean modificados.



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO

INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO

El INSTITUTO conservará los depósitos de GARANTÍA DE SERIEDAD desde el momento en que los reciba y hasta que finalicen la SUBASTA. Estos depósitos no generarán intereses, ni cantidad alguna por cualquier otro concepto durante el tiempo en que el INSTITUTO los haya conservado.

A las personas PARTICIPANTES que no resulten GANADORAS, se les hará la devolución de los depósitos de GARANTÍA DE SERIEDAD, una vez que se concluya con el proceso de identificación y conciliación contable, de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA. La devolución se realizará exclusivamente a la cuenta de la que se originó el pago, que debe coincidir con la de la persona PARTICIPANTE, que se encuentra inscrita en el REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO.

Emitido el FALLO, las GARANTÍAS DE SERIEDAD depositadas por las personas GANADORAS formarán parte de las GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO y serán aplicadas como parte del PRECIO DE VENTA de los LOTES adjudicados. No se permitirá la presentación de GARANTÍAS DE SERIEDAD, a las personas que no se encuentren activas en el Registro Único del INSTITUTO o que estén penalizadas.

4. INSCRIPCIÓN A LA SUBASTA. Para ser consideradas las personas PARTICIPANTES en la SUBASTA, las personas INTERESADAS deberán presentar, un DÍA HÁBIL previo a la fecha de inicio de la SUBASTA, al menos una GARANTÍA DE SERIEDAD para asegurar el sostenimiento de sus ofertas de compra, la cual les permitirá participar por los LOTES señalados con dicha GARANTÍA.

Para completar su inscripción a la SUBASTA, las personas PARTICIPANTES deberán aceptar los términos y condiciones de las BASES DE VENTA y enviar el o los comprobantes de pago de las GARANTÍAS DE SERIEDAD, vía correo electrónico, **subastamartillo@indep.gob.mx**, con sus datos de identificación (Nombre completo y Registro Federal de Contribuyentes, RFC), conforme a las fechas indicadas en la Base Tercera de esta Convocatoria.

Por esa misma vía se les confirmará su inscripción y el número de paleta asignada.

En todo momento el INSTITUTO estará facultado para requerir aclaraciones o más información para validar la inscripción.

5. INSPECCIÓN FÍSICA Y VISITA AL CUARTO DE DATOS. Las personas PARTICIPANTES que hayan obtenido la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN podrán visitar e inspeccionar los LOTES de su interés. La inspección física es opcional, por lo que el hecho de no realizarla o de realizarla inadecuadamente, no podrá ser motivo de cancelación de la venta o devolución de los pagos efectuados al INSTITUTO.

Por lo anterior, se les invita a todas las personas INTERESADAS, dado que es muy importante para su decisión de compra, llevar a cabo la inspección física de los bienes en los lugares de ubicación y en las fechas establecidas, mismas que se encontrarán señaladas en el PORTAL, sin que implique responsabilidad alguna o garantía del INSTITUTO, sobre sus características y condiciones.

Cuando la inspección física de los LOTES no pueda realizarse por su naturaleza, ubicación física o cualquier otra causa, se pondrán fotografías a disposición de las personas PARTICIPANTES. Dichas fotografías, únicamente, se mostrarán como apoyo sin que, por ello, se entienda que existe o existirá responsabilidad y garantía por parte del INSTITUTO sobre sus características y condiciones, por lo que este hecho no podrá ser motivo de cancelación de la venta o devolución de los pagos efectuados al INSTITUTO.

6. REALIZACIÓN DE LA SUBASTA. La persona encargada de la conducción del evento (martillero) dará lectura a la información sobre los AVISOS DE RUTINA (información relevante de la SUBASTA y de los LOTES que deberá ser tomada en consideración por las personas PARTICIPANTES).

Acto seguido, irá anunciando cada LOTE y su PRECIO BASE DE VENTA.

El martillero dirigirá la SUBASTA conforme a lo siguiente:

- a) Las PUJAS iniciarán a partir del PRECIO BASE DE VENTA.
- b) Las personas PARTICIPANTES podrán mejorar sus ofertas mediante PUJAS con una paleta, conforme a la mecánica que se establezca en las BASES DE VENTA, en función de las ofertas de las demás personas competidoras hasta llegar a un nivel donde ningún otro postor, esté dispuesto a ofrecer más.
- c) La oferta más alta aceptada por el martillero será la que determine a la persona GANADORA. La determinación de adjudicación del LOTE por parte del martillero es inapelable.
- d) Una vez subastado el primer LOTE, se procederá con los subsecuentes conforme a la numeración consecutiva que corresponda.
- e) En la SUBASTA se levantarán las Actas de Resultados y Fallos, con la condición de que el FALLO tendrá y surtirá todos sus efectos a partir del 27 de marzo de 2026 para contabilizar los plazos de pago, en términos del artículo 43 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y numeral CUADRAGÉSIMO NOVENO inciso a), fracción ii) de las de las Políticas, Bases y Lineamientos para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas en administración y/o sus bienes que realice el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

7. PAGO DE LOS LOTES. Las personas GANADORAS de la SUBASTA deberán efectuar el pago total del PRECIO DE VENTA de los LOTES adjudicados, conforme a lo siguiente:

La persona GANADORA tendrá cinco DÍAS HÁBILES contados a partir del **27 de marzo de 2026**, para efectuar el pago total del PRECIO DE VENTA del LOTE adjudicado, con el IVA incluido cuando sea el caso.

Todos los pagos que, en su caso, se realicen mediante cheque nominativo, certificado o de caja (no se aceptarán pagos en efectivo), deberán ser a favor del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (no se aceptarán otras denominaciones ni abreviaturas).

8. ENTREGA DE LOS LOTES. Por lo que hace a la entrega de los LOTES, se llevará a cabo conforme lo siguiente:

Los gastos de retiro de los LOTES correrán a cargo de la persona COMPRADORA y en el caso de que no retire la totalidad de los LOTES que se le hayan adjudicado en la fecha o plazo establecido por el INSTITUTO, será penalizada conforme a lo establecido en las BASES DE VENTA. Si transcurre un plazo de treinta días naturales, a partir del DÍA HÁBIL siguiente al vencimiento del período programado de entrega, sin que la persona COMPRADORA hubiere comparecido a recibir y retirar totalmente los bienes muebles adquiridos por causas imputables a ella, sin responsabilidad ni declaración judicial o administrativa, el INSTITUTO podrá cancelar la operación de venta de los bienes no retirados, el precio pagado no será devuelto y se aplicará como recuperación de gastos de administración, en cuyo caso, la persona COMPRADORA quedará impedida para participar en futuros procedimientos de venta.

SÉPTIMA. PENALIZACIONES. Las personas INTERESADAS, PARTICIPANTES, GANADORAS y/o COMPRADORAS según sea el caso, serán objeto de penalización, de conformidad con los supuestos establecidos en las BASES DE VENTA, en los siguientes casos:

- a) Cuando la persona INTERESADA realice el depósito de GARANTÍA DE SERIEDAD, pero no solicite su inscripción a la SUBASTA.
- b) Cuando la persona PARTICIPANTE realice su inscripción a la SUBASTA, pero no asista al evento.
- c) Cuando la persona GANADORA no realice oportunamente el pago del LOTE.
- d) Cuando la persona COMPRADORA no realice el retiro del LOTE.

OCTAVA. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Las personas INTERESADAS, PARTICIPANTES, GANADORAS y/o COMPRADORES, toman conocimiento de que la SUBASTA se rige por la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, su reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas en administración y/o sus bienes, que realice el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y manifiestan su conformidad al respecto.

2. La CONVOCATORIA, las BASES DE VENTA, sus modificaciones y toda la documentación que en las mismas se refiere, serán difundidas en idioma español y las cifras expresadas en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, la documentación exhibida por las personas INTERESADAS y PARTICIPANTES deberá estar en idioma español o, en su caso, traducida al idioma español.

3. Ninguna de las condiciones establecidas en esta CONVOCATORIA, BASES DE VENTA, así como las OFERTAS DE COMPRA que se presenten, podrán ser negociadas.

4. El INSTITUTO podrá modificar, diferir, limitar o revocar cualquiera de los términos, condiciones y plazos previstos en esta CONVOCATORIA y en las BASES DE VENTA, sin responsabilidad alguna y sin expresión de causa, en cualquier momento y hasta antes del FALLO. Cualquier modificación, incluso la cancelación de esta CONVOCATORIA y BASES DE VENTA será notificada en EL PORTAL y/o en los estrados del INSTITUTO.

5. El INSTITUTO podrá suspender o cancelar la SUBASTA, retirar cualquier LOTE o cualquier bien que integre un LOTE, hasta antes del acta de FALLO en el supuesto de caso fortuito, fuerza mayor, cuando así lo ordene una autoridad judicial, administrativa o la Entidad Transferente, cuando exista causa justificada o incluso, sin justificación.

6. El INSTITUTO se reserva el derecho de cancelar la compraventa una vez realizado el FALLO y hasta antes de la entrega de los bienes que integran los LOTES, en el supuesto de caso fortuito, fuerza mayor, cuando así lo ordene una autoridad judicial, administrativa o la Entidad Transferente. En tal circunstancia, el INSTITUTO lo hará del conocimiento de la persona GANADORA y realizará la devolución del importe pagado sin que proceda el pago de intereses o de suma adicional alguna, por cualquier concepto en favor de la persona GANADORA, por el tiempo en que dicho importe haya sido conservado por el INSTITUTO.

7. Todas las notificaciones relacionadas con la SUBASTA serán realizadas a las personas PARTICIPANTES y GANADORAS vía correo electrónico, a la cuenta señalada en el proceso de inscripción o en el Registro Único.

8. La persona COMPRADORA, en caso de ser requerida a través del INSTITUTO o por parte de autoridad competente, tendrá absoluta disposición a efecto de manifestar el destino final o traslado de dominio que le dio a los bienes adquiridos, debiendo proporcionar nombre completo y domicilio del destinatario final, para que en su caso, sea comunicado ante dicha autoridad.

9. La persona COMPRADORA acepta que la información confidencial podrá tener el tratamiento que dispone la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en particular lo señalado en el artículo 115.

10. El INSTITUTO no vende bienes a través de Redes Sociales o plataformas digitales como WhatsApp, Telegram, Instagram y/o Facebook; sólo por medio del PORTAL **<https://presencial.indep.gob.mx>**

11. El domicilio de las oficinas centrales del INSTITUTO se ubica en Avenida Insurgentes Sur 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.

12. A toda persona INTERESADA o PARTICIPANTE se le brindará información general, en la dirección de correo electrónico **subastamartillo@indep.gob.mx**.

13. Para el caso de detectar una o varias irregularidades, cometidas por servidores públicos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, que puedan constituir faltas administrativas en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, podrán presentar su denuncia a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE), dispuesto por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en la liga electrónica **<https://sidec.buengobierno.gob.mx>**

14. La presente CONVOCATORIA se encuentra publicada para su consulta gratuita dentro del PORTAL en la página electrónica siguiente: **<https://presencial.indep.gob.mx>**

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Dirección Corporativa de Comercialización y Mercadotecnia del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, de conformidad con las leyes de la materia.

ATENTAMENTE

INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE MARZO DE 2026

Zuleyma Huidobro González

Directora Corporativa de Comercialización y Mercadotecnia

Agustín de la Cruz Paz

Director Ejecutivo de Comercialización



PERDEMOS 3 MIL VIAJES AL DÍA, ACUSAN

Taxistas del aeropuerto capitalino bloquean tres horas las terminales 1 y 2

Demandan cumplir la prohibición de que vehículos de plataformas digitales ingresen a la zona

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

A 90 días de celebrarse la inauguración del Mundial 2026 de la FIFA, donde el país es una de las tres sedes, agrupaciones de taxis autorizados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) bloquearon durante tres horas las terminales 1 y 2.

La mayoría de las organizaciones de transporte terrestre suspendieron el servicio. Cientos de pasajeros afectados bajaron de sus vehículos y caminaron largas distancias con su equipaje para evitar perder sus vuelos, mientras en las inmediaciones se registró una numerosa presencia de policías con cascos y escudos.

Los manifestantes exigieron que las autoridades cumplan de forma estricta la prohibición de que ve-

hículos de plataformas digitales como Uber y Didi operen dentro de esa zona federal, pues les generan pérdidas de hasta 60 por ciento debido a que no pagan contraprestaciones por el derecho de acceso de sus autos a la terminal aérea.

Asimismo, denunciaron lo que consideran competencia desleal de plataformas digitales que recogen pasajeros sin pagar los mismos derechos y permisos que ellos.

Durante la protesta se reportó un conato de riña en la terminal 2, que resultó en la detención de seis personas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y seis vehículos fueron llevados al corralón, aunque horas más tarde fueron liberados.

Sergio Andrade y Carlos Lovera, dirigente del sitio 300 y representante legal de Nueva Imagen, respectivamente, dijeron que en el aeropuerto operan 11 agrupaciones de taxis autorizados. "Llevamos más de una década combatiendo la ilegalidad de los servicios por aplicación. Están afectando a mil 500 permisionarios y 5 mil familias. No nos negamos a la competencia, sino que las plataformas digitales se apeguen a la ley vigente".

Ignacio Rodríguez, secretario de Enlace Político de Movimiento Nacional Transportista, explicó que más de 3 mil viajes se pierden al día por el servicio de plataformas.

"La Marina carece de facultades

▲ Los inconformes denunciaron que existe competencia desleal de taxis de aplicación porque no pagan los mismos permisos que ellos. Foto Jair Cabrera Torres

legales para inspeccionar el transporte terrestre, por eso una de nuestras peticiones básicas es que la Guardia Nacional aplique operativos para resolver la intrusión de servicios por aplicación."

Sin embargo, la mayoría de viajeros consultados opinaron que Uber o Didi ofrecen tarifas más económicas y que los pasajeros tienen derecho a viajar en taxis autorizados o de plataforma.

Los transportistas aceptaron retirarse luego de reunirse con autoridades federales y del AICM, bajo el compromiso de que la Guardia Nacional realizará recorridos y operativos a partir de hoy para evitar la operación de taxis por aplicación en ambas terminales aéreas y que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SICT) otorgará permisos para prestar el servicio en zona federal que cumplan con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Ernesto Pineda, representante legal de Transportación Terrestre Nueva Imagen, señaló que además acordaron que la Secretaría de Gobernación no permitirá "que haya reformas al reglamento de auto-transporte federal o iniciativas de ley" al respecto.

Los representantes añadieron que el AICM se comprometió a que no habrá "represalias contra los concesionarios en ningún trámite y por ninguna circunstancia".

Autos de aplicación no están autorizados para operar en el polígono del AICM: autoridades

Uber exige a la Guardia Nacional respetar amparo

CÉSAR ARELLANO, JESSICA BECERRA Y JULIO GUTIÉRREZ

Uber no cuenta con autorización para prestar servicios dentro del polígono del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y demás terminales aéreas, sostuvo la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En un comunicado, explicó que el juzgador le concedió la suspensión definitiva para único efecto de que las autoridades responsables no realicen las detenciones arbitrarias y discriminatorias de vehículos de aplicación, sin que esto implique dejar de observar las disposiciones legales que rigen al autotransporte. Recomendó a la gente utilizar los servicios autorizados de taxis en los aeropuertos.

Añadió que la medida cautelar tampoco limita a la autoridad a aplicar multas, siempre y cuando se realicen conforme a la normatividad establecida.

Por separado, Grupo Aeroportuario Marina cedió a la presión de agrupaciones de taxis autorizados y anunció que a partir de hoy

la Guardia Nacional (GN) iniciará operativos en ambas terminales áreas para "inhibir la operación de servicios irregulares de transportación terrestre", entre ellos, conductores por aplicación, y con ello garantizar la seguridad de los pasajeros en estricto apego a la ley.

Juan José Padilla Olmos, director general de la terminal aérea, afirmó a *La Jornada*: "no pueden operar en la zona federal del AICM. No pueden trabajar aquí", mientras en las fachadas principales de las terminales 1 y 2 se colocaron avisos que advierten que está "prohibido prestar el servicio o abordaje de pasajeros en taxis de plataforma digital" y que la multa es de 43 mil pesos.

Al respecto, Uber recordó que una jueza federal ordenó a la GN dejar de detener y sancionar a conductores que utilizan su aplicación en los aeropuertos del país, al reiterar que pueden recoger y dejar pasajeros en esas terminales sin enfrentar multas ni el retiro de sus vehículos. La resolución también advierte que las autoridades deben respetar esta determinación o podrían enfrentar sanciones.

Y agregó: "Uber confía en que esta resolución y la suspensión definitiva otorgada en octubre de 2025 serán respetadas por la autoridad en vísperas de la Copa del Mundo".

Comprará Sader 1.1 millones de toneladas de maíz a productores

ALEXIA VILLASEÑOR Y JARED LAURELES

Ante el amago de protestas de productores de maíz por la falta de comercialización y problemas de rentabilidad, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (Sader), junto con el gobierno de Sinaloa, anunciaron un acuerdo para la compra de una cuota inicial de 1.1 millones de toneladas del grano.

La dependencia indicó que el convenio contempla un arranque de compras a partir de este viernes, partiendo de una cosecha sinaloense estimada en 4 millones de toneladas de maíz y un padrón de 25 mil 353 agricultores.

El acuerdo contiene cuatro puntos: una base homologada de 65 dólares por tonelada, que incluye compras del sector pecuario, nixtamal, industria y acopiadores.

También un plan integral de compra de la totalidad de la producción de Sinaloa (4 millones de toneladas), que a la vez tendrá convenios específicos para productores de pequeña escala.

Además, se iniciarán compras anticipadas por todos los sectores a partir de mañana y se instalará una mesa de trabajo conjunta para abordar el nuevo sistema mexicano de ordenamiento del mercado y la comercialización del maíz.

La Sader subrayó que por primera vez en este tipo de negociaciones se incluyó de testigo a un representante de la Oficina de la Presidencia de la República: Carlos Augusto Morales, secretario particular de la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, quien reiteró el compromiso del gobierno de México de fortalecer las condiciones de mercado y comercialización para los agricultores.

La industria compradora de maíz estuvo representada por directivos de la Cámara Nacional del Maíz Industrializado y de las principales empresas harineras.

El subsecretario de Agricultura, Leonel Cota Montañón, se congratuló por la disposición al diálogo de los empresarios y el esfuerzo por construir acuerdos.

Los productores confiaron en lograr un precio justo y la comercialización directa y segura.

“

Vehículos de app afectan a mil 500 permisionarios y a 5 mil familias, aseguran



Agradece Díaz-Canel apoyo de Sheinbaum

Su ayuda alienta la resistencia del pueblo cubano, dice el mandatario

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, manifestó ayer su agradecimiento por la convocatoria publicada en *La Jornada*, mediante la cual activistas, intelectuales, académicos, ciudadanos y periodistas mexicanos llamaron a recaudar fondos para apoyar al pueblo de la isla ante la crisis provocada por el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos.

Para el mandatario cubano, la iniciativa de esta casa editorial, titulada *El destino de Cuba no nos es ajeno*, alienta la resistencia de la gente de la nación antillana, cuya compleja situación se ha agravado a causa de las recientes medidas impuestas por Donald Trump, como el bloqueo de combustibles.

Anoche, en redes sociales, el líder del gobierno revolucionario de Cuba afirmó: “La solidaridad de #México con #Cuba sólo puede compararse en magnitud con su reverso: el afán del gobierno de Estados Unidos por asfixiar-

nos. Como la ayuda enviada por la querida @Claudiashein, el llamamiento de @LaJornada acompañando y alienta nuestra resistencia como abrazo de hermanos. ¡Gracias México, siempre!”

Desde esta iniciativa se dio a conocer una cuenta bancaria de Banorte de la Asociación Civil Humanidad con América Latina: 1358451779, con clave interbancaria 072180013584517792, con el fin de acopiar la aportación económica de quienes deseen cooperar para adquirir alimentos, medicinas, plantas eléctricas y otros productos indispensables para la resistencia de los cubanos.

“

La situación en la isla se ha agravado con el republicano

El plan de EU es quitar a La Habana también el respaldo internacional, advierte el embajador Martínez Enríquez

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Además de recrudecer el bloqueo e imponer cerco petrolero, el gobierno de Estados Unidos busca impedir que Cuba reciba ayuda y respaldo político internacional, al tiempo que intenta debilitar la solidaridad con campañas mediáticas, afirmó ayer el embajador de la isla en México, Eugenio Martínez Enríquez.

En el foro virtual *¿Qué significa defender a Cuba hoy?*, organizado por el Colectivo Nuestra América, señaló que la estrategia de Washington pretende aislar a La Habana no sólo en lo económico, sino también en lo político y en

el terreno de la opinión pública internacional.

“Estados Unidos está buscando desmovilizar los sentimientos de solidaridad. Intenta que Cuba no reciba nada: ni el combustible que pagamos, ni ayudas ni apoyo político”, pero ni el pueblo ni el gobierno isleños se encuentran paralizados frente a estas presiones, subrayó.

“El pueblo cubano busca cómo sobrevivir, no está paralizado; busca opciones, y así es también nuestro gobierno”, aseveró Martínez Enríquez. Reconoció que las donaciones internacionales representan un respaldo importante, aunque admitió que no pueden sustituir el funcionamiento normal de la economía.

Dijo que las autoridades procuran que la ayuda exterior sea distribuida de inmediato y criticó las versiones difundidas por Tv Azteca sobre la supuesta venta de productos donados. “Han ofendido a Cuba con mentiras para desmovilizar la solidaridad”.

El viejo amo yanqui no volverá: Hernández Navarro

El coordinador de Opinión de este diario, Luis Hernández Navarro, sostuvo en un mensaje en video que a pesar de las carencias provocadas por el bloqueo, la sociedad cubana continúa resistiendo, y que las presiones de Washington no lograrán revertir el proceso político en la isla. “El viejo amo yanqui no regresará”.

Olivia Garza, de la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí, expuso que además de apoyo material, Cuba requiere respaldo político para que la gente comprenda que el bloqueo es una guerra económica y un “castigo colectivo”. Gabriel Carrasco, del Colectivo Nuestra América y profesor del CCH Sur, sostuvo que defender a Cuba implica informar, organizarse y mantener el respaldo social frente a las presiones externas.

“Mentiras de Tv Azteca”

LA HABANA. “El Observatorio de medios de Cubadebate analizó cómo la noticia falsa y malintencionada de Tv Azteca sobre la ayuda material de México recibida en Cuba (que aseguró fue vendida en la isla) corrió más rápido que la verdad y llegó a más personas”, denunció el canciller cubano,

Bruno Rodríguez, en X. “Más allá de la disputa puntual, el episodio es un ejemplo concreto de un fenómeno ampliamente documentado por la investigación académica: la asimetría entre la circulación de la desinformación y la de su desmentido”.

Cubadebate

Confirma la Presidenta a Petro que México acudirá a cumbre de la Celac

El colombiano desmiente a Trump: “no nos invitaron a reunión de Miami” con derechistas

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Los presidentes de México, Claudia Sheinbaum, y de Colombia, Gustavo Petro, conversaron ayer vía telefónica sobre la situación en Medio Oriente y la próxima cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con África, entre otros temas, según informó la Oficina de la Presidencia del país sudamericano.

Cuatro días después de la denominada Cumbre Escudo de las Américas, a la que convocó el jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, y a la que asistieron 12 mandatarios latinoamericanos emanados de partidos de derecha, Sheinbaum



mantuvo contacto con dos de los principales liderazgos de gobiernos progresistas en la región: Petro y Luiz Inácio Lula da Silva (con quien habló el lunes pasado).

Por la mañana, en una entrevista corta, Trump respondió brevemente en torno a la organización

▲ La Presidencia de Colombia informó que la mandataria mexicana confirmó que el canciller Juan Ramón de la Fuente acudirá a la cumbre de la Celac en su representación. La imagen, en la mañana de ayer. Foto Presidencia

de la cumbre en Miami.

—¿Por que no invitaron a México, Brasil y Colombia?

—Creo que sí fueron invitados; quizá no vinieron. Me llevo muy bien con todos ellos.

Sin embargo, más tarde Petro desmintió en sus redes sociales al

republicano: “ni a Brasil, ni a México ni a Colombia, claves en la lucha contra el narcotráfico, nos invitaron, y no fue por voluntad del presidente Trump. Creo que otra vez hay teléfono roto”.

En la mañana de ayer, la Presidenta aseveró que no acudió a la cumbre de Miami porque México no fue invitado a ese encuentro multilateral, desestimando esta decisión de Trump, pues enfatizó en que el país mantiene niveles de entendimiento muy efectivos con Estados Unidos en materia de seguridad y crimen organizado.

La Cumbre Escudo de las Américas fue organizada por el magnate con la finalidad de impulsar una alianza con 12 naciones latinoamericanas para coordinar acciones que permitan combatir el narcotráfico en la región.

Entre los asistentes estuvieron presidentes identificados con la ultraderecha, como el argentino Javier Milei, el salvadoreño Nayib Bukele (que ha aplicado mano dura contra las bandas en su país) y el ecuatoriano Daniel Noboa, con quien México rompió relaciones por la invasión de su embajada en Quito.

En las redes sociales de la Oficina de la Presidencia de Colombia se informó: “Presidente @Petro-Gustavo conversó este miércoles con la presidenta de México, @Claudiashein. Durante el diálogo... México confirma su participación en la Cumbre Celac-África, que se realizará este 21 de marzo. El país estará representado por el canciller Juan Ramón de la Fuente”.

INDÍGENAS EXPONEN MANEJO INAPROPIADO DE SU PATRIMONIO

Decide hoy la Corte sobre lucro de Grupo Xcaret con la cultura maya

Proyecto de ministra plantea revocar la suspensión definitiva a la empresa

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y LA JORNADA MAYA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enlistó para su discusión de hoy un proyecto de la ministra María Estela Ríos González que propone revocar la suspensión definitiva en un juicio de amparo indirecto que permitió a Grupo Xcaret seguir utilizando elementos del patrimonio cultural maya en la promoción turística de sus hoteles y parques. De aprobarse, la empresa tendría que retirar esa simbología de su publicidad mientras se resuelve el litigio de fondo.

El caso podría sentar las bases de un debate entre el sector turístico y la protección del patrimonio cultural indígena, pues la propuesta concluye que la protección del patrimonio cultural tiene una mayor dimensión que el interés comercial de una empresa privada.

El proyecto de Ríos González plantea que el Gran Consejo Maya de Quintana Roo no estaba facultado para otorgar a Grupo Xcaret el consentimiento para disponer del patrimonio cultural del pueblo maya, incluido el uso de símbolos como el *Hanal Pixán* (Día de Muertos), el juego de pelota mesoamericano, la travesía sagrada maya y la danza de los búhos. Ello, porque dicho patrimonio pertenece a un colec-

tivo mayor de mil 21 comunidades asentadas en Yucatán, Campeche y Quintana Roo y no sólo a un sector de este último estado.

Como sustento, cita que la reforma constitucional publicada el 30 de septiembre de 2024 incorporó en el artículo 2°, apartado A, fracción IV, el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas para preservar, proteger y

desarrollar su patrimonio cultural —material e inmaterial—, así como su propiedad intelectual colectiva sobre dichos elementos en los términos que establezcan las leyes.

Sin embargo, fuentes consultadas por este diario señalaron que dentro del pleno no había consenso, aunque el proyecto que resuelve el incidente de suspensión 4/2025 puede ser aprobado con al menos

cinco votos de los nueve integrantes del máximo tribunal.

Derechos de autor, base de la queja de comunidades

El conflicto surgió el 3 de junio de 2022 cuando integrantes del pueblo maya presentaron una queja ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) contra Grupo

Xcaret por el presunto uso inapropiado de su patrimonio cultural y la violación de derechos de autor. La empresa argumentó que tenía el consentimiento del Gran Consejo Maya de Quintana Roo mediante un contrato de transición.

Tras analizar el caso, el 20 de diciembre de 2022 la autoridad emitió una resolución en la que impuso medidas precautorias con base en la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, que incluían retirar materiales promocionales y abstenerse de comercializar productos o servicios —como parques turísticos y hoteles— basados en la cosmogonía maya.

Posteriormente, el 23 de septiembre de 2024 se ordenó ejecutar dichas medidas y se apercibió a las empresas con una multa si no cumplían en un plazo de cinco días.

Ante el incumplimiento, el 21 de octubre del mismo año el Indautor impuso una multa y ordenó nuevamente retirar elementos del patrimonio cultural maya de 25 sitios de Internet del consorcio.

Las empresas promovieron entonces un juicio de amparo indirecto y el 27 de febrero de 2025 un juez de distrito les concedió una suspensión definitiva, lo que permitió que sus páginas web permanecieran activas mientras se resolvía el litigio.

Contra esa decisión, el Indautor interpuso un recurso de revisión el 14 de marzo de 2025, al que se sumaron los representantes del pueblo maya el 11 de abril y posteriormente la empresa con una revisión adhesiva el 12 de mayo. El caso fue atraído por la Corte el 16 de octubre del mismo año.



◀ Se requieren al menos cinco votos de los integrantes de la SCJN para aprobar el proyecto.
Foto Roberto García Ortiz

Sancionan a magistradas por amparo a ex gobernador de Tamaulipas

Su sentencia impidió la extradición de Eugenio Hernández

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Comisión de Disciplina del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) del Poder Judicial de la Federación suspendió a las recién nombradas magistradas Lourdes Guadalupe Ávila Tovías y Dulce Yanet Vega Camacho, del tribunal colegiado de circuito del norte del país, por conceder un amparo y evitar la extradición del ex gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores.

Rufino H. León Tovar, magistrado presidente de la Comisión de Disciplina, señaló que este órgano jurisdiccional consideró que la per-

manencia de las juzgadoras, integrantes de dicho tribunal colegiado, podría generar una grave afectación a la impartición de justicia, al ponerse en duda su profesionalismo e imparcialidad en los juicios de amparo de su competencia, por lo que ordenó suspenderlas en el cargo y de sus funciones durante el tiempo que dure la indagatoria iniciada por el Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas, la cual podría derivar en el inicio de un procedimiento de responsabilidad y, en su caso, en la aplicación de las sanciones previstas por la ley.

Siete años inactivo

El Órgano de Administración Judicial señaló que de acuerdo con antecedentes del expediente, en marzo de 2018 la Secretaría de Relaciones Exteriores concedió la extradición del ex gobernador reclamada por otro país por la posible comisión de los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero, quien promovió inicialmente un juicio de amparo en

contra de la determinación, que le negó un juez de distrito.

Inconforme con la negativa del amparo, en noviembre del mismo año el quejoso impugnó la sentencia ante un tribunal colegiado de circuito, además de que paralelamente presentó una recusación en contra del presidente de ese órgano jurisdiccional para que se abstuviera de conocer del asunto. Ante tal situación, el mismo magistrado presentó una excusa legal.

El asunto estuvo sin movimiento por siete años hasta que a principios de diciembre de 2025 las magistradas ahora suspendidas, sin que el expediente estuviera en listas, resolvieron el incidente de recusación y excusa.

Además, dictaron sentencia en el juicio, mediante lo cual se modificó la sentencia del juez federal y concedieron el amparo para que se negara la extradición, bajo el argumento de que la cancillería mexicana no tomó en cuenta la opinión jurídica de un juez, la cual no era vinculativa.

Cooperación en seguridad con EU, basada en responsabilidad compartida: Velasco Álvarez

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

El subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco Álvarez, afirmó ayer que la cooperación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos se basa en principios y en responsabilidad compartida, no en presiones externas.

En un mensaje publicado ayer en X, el funcionario respondió a un comentarista conservador estadounidense que sostuvo que México “no es un amigo” de Estados Unidos y sugirió que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum enfrenta presiones de Donald Trump para permitir la participación de sus fuerzas armadas contra los cárteles.

Velasco sostuvo que “la estrategia de seguridad de México ofrece resultados innegables” y enfatizó que el país actúa con soberanía. “Nuestra asociación con Estados Unidos se basa en principios”.

Indicó que en el último año dicha estrategia ha contribuido a una reducción de 44 por ciento en los homicidios en México. Añadió que la Secretaría de la Defensa Nacional, con apoyo de inteligencia de Estados Unidos, dirigió el operativo contra Nemesio Oseguera, *El Mencho*, capo del cártel Jalisco Nueva Generación.

El subsecretario destacó además las acciones contra el tráfico de armas y el crimen organizado transnacional. “Incautamos activamente armas ilegales —74 por ciento traficadas desde Estados Unidos— mientras enfrentamos a organizaciones criminales transnacionales”, apuntó.

También mencionó que la coordinación entre ambos países ha permitido una colaboración eficaz en la aplicación de la ley, como lo demuestra la entrega a autoridades estadounidenses de 93 personas buscadas por ese país, incluidos objetivos de la lista de los más buscados de la FBI.



Pfizer producirá vacuna contra covid en México

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El gobierno de México firmó ayer un acuerdo de cooperación técnica con el laboratorio farmacéutico Pfizer, por el cual esta empresa de capital estadounidense se compromete a realizar la transferencia tecnológica “de parte de la producción de vacunas para covid-19 de ARN mensajero”.

Dicha transferencia iniciará este año en la planta de Pfizer, ubicada en Toluca, estado de México y a partir de la temporada de invierno 2027-2028 ya habrá distribución de estas vacunas en el país.

El documento fue suscrito por el secretario de Salud, David Kershenobich; el director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), Carlos Ulloa, y el director de Pfizer México, Juan Luis Morell.

Durante el acto, Kershenobich resaltó: “México debe fortalecer sus capacidades para producir y manejar vacunas. La pandemia nos enseñó que contar con capacidades tecnológicas propias es fundamental para proteger la salud de nuestra población”.

Este convenio es parecido al suscrito hace unas semanas con el laboratorio Moderna, también para la transferencia de tecnología para la fabricación de vacunas contra este virus.

Del acuerdo con Pfizer no se especificó en cuál parte de la producción se hará la transferencia tecnológica ni en cuánto tiempo quedará concluida, aunque es de recordar que este laboratorio fue el principal proveedor de vacunas durante la pandemia de covid-19, con más de 74 millones de dosis aplicadas en territorio nacional.

Los proyectos con Pfizer y Moderna forman parte de las acciones del Plan México, por el cual la administración federal plantea fortalecer la industria farmacéutica y avanzar hacia la autosuficiencia del país en la fabricación de medicamentos y vacunas.

Pfizer resaltó que en los últimos años ha impulsado un incremento en la inversión en investigación clínica en el país para consolidarse como referente regional en generación de conocimiento científico.

Con el memorando de entendimiento suscrito, estas actividades

se ampliarán, así como el fortalecimiento de los programas de formación científica y educación médica en el área de la biomedicina.

Juan Luis Morell destacó que el anuncio coincide con el 75 aniversario de Pfizer y México, y señaló que “fortalecer procesos críticos en la planta de Toluca” robustece la infraestructura farmacéutica nacional y posiciona a México con mayor relevancia en investigación clínica, logística especializada y cadenas de suministro resilientes a escala global.

Indicó que para el proyecto utilizará la tecnología Pfizer’s mRNA *never frozen*, una formulación que no requiere almacenamiento ni transporte en temperaturas ultrabajas (entre -60 y -90 grados centígrados) como se hacía con la producción inicial de vacunas durante la pandemia.

Agregó que esta innovación simplifica los requerimientos de la cadena de frío, facilita el despliegue de biológicos en comunidades de difícil acceso o con infraestructura limitada y contribuye a reducir los costos de operación y manejo de la vacunación.

IMSS-Bienestar estrena app para agendar citas médicas en Edomex

DE LA REDACCIÓN

IMSS-Bienestar anunció la puesta en marcha de una plataforma electrónica para la obtención de citas en los centros de salud. En una primera etapa, el mecanismo funciona en 155 unidades médicas de 11 municipios de la zona oriente del estado de México.

Durante la presentación de la herramienta, en el centro de salud Estado de México en Nezahualcóyotl, el director de IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, informó que los usuarios podrán hacer el trámite en tres minutos y, de esa forma, se terminarán las filas que se hacen desde la madrugada para obtener una ficha, no siempre con éxito.

La app ¡Tu cita en tres minutos! está disponible en la página micita.imssbienestar.gob.mx.

El funcionario resaltó que tam-

bién se evitarán traslados innecesarios, lo cual facilitará el acceso a los centros de salud.

“No es secreto que conseguir una cita médica muchas veces implica formarse desde muy temprano, incluso antes del amanecer, con la incertidumbre de alcanzar ficha”, mencionó.

El coordinador estatal del IMSS-Bienestar en el estado de México, Natán Enríquez Ríos, destacó que, el portal además permitirá elegir al médico con quien los pacientes deseen atenderse.

Los municipios que ya pueden agendar citas vía digital son, además de Nezahualcóyotl, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Valle de Chalco Solidaridad y Nautcalpan de Juárez, con cerca de 4 millones de usuarios de los servicios de salud del IMSS-Bienestar.

Estudiantes y profesores recuperan el CCH Oriente

Sólo había cuatro paristas dentro del plantel

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Luego de 27 días de paro mantenido “de forma ilegítima” por un grupo minoritario, profesores y estudiantes “recuperaron” las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente, por lo que se prevé regresar a clases presenciales el lunes próximo.

Ayer, la dirección del CCH-Oriente emitió un comunicado donde señalaba que alumnos y docentes “recuperaron el plantel”, luego de la negativa de “un pequeño grupo” a entregarlo tras desconocer los acuerdos del pliego petitorio abordado en las cuatro mesas de trabajo con autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aunque la dirección no dio detalles de cómo se logró la recuperación del inmueble, jóvenes

y docentes que habían instalado carpas en el acceso 1 del plantel para el primer día de exámenes extraordinarios acordaron romper los candados que estaban colocados en las tres puertas de ingreso al CCH y sólo había cuatro jóvenes dentro, quienes decidieron salirse.

En dicha recuperación no se registró ninguna confrontación, por lo que alumnos y personal de la escuela hicieron un recorrido para revisar las instalaciones y hacer una valoración de los posibles daños ocasionados por este grupo que evitó el regreso a clases el 22 de febrero pasado.

Se había acordado llevar a cabo una asamblea para analizar la fecha de regreso a clases presenciales, pero no se efectuó; la dirección contempla hacer limpieza de las instalaciones y retornar el viernes o lunes próximo.

Consolida Durazo conectividad vial y desarrollo de Sonora

HERMOSILLO, SON.

Con el Programa de Mejoramiento Carretero, el gobernador Alfonso Durazo Montaña consolida una transformación profunda en conectividad y desarrollo de la entidad, mediante inversiones históricas en infraestructura vial que alcanzan 10 mil 285 millones de pesos.

Durante su conferencia de prensa semanal, el mandatario explicó que en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y con respaldo del gobierno de México, entre 2021 y 2025 se destinaron 9 mil 363 millones de pesos para modernizar carreteras en Sonora, con el objetivo de fortalecer la seguridad vial, reducir tiempos de traslado y facilitar el flujo comercial en distintas regiones del estado.

Para 2026, con la suma de esfuerzos del gobierno estatal, la Federación y por primera vez inversión privada, se proyecta una inversión superior a 10 mil 200 millones de pesos que permitirá ejecutar obras estratégicas en la red vial.

Entre los proyectos destacan los libramientos de Navojoa, con mil 500 millones de pesos, y Nogales, con 800 millones; el inicio de la carretera Hermosillo-Bahía de Kino, con 500 millones; la modernización de la vía Guaymas-Chihuahua, con 4 mil millones, así como obras en los tramos



Ímuris-Cananea, Sonoyta-Puerto Peñasco y Sonoyta-San Luis Río Colorado.

A lo anterior se suma la construcción de caminos artesanales, con una inversión de 106 millones de pesos, para comunidades históricamente aisladas, además de proyectos en gestión, como los libramientos de Caborca, Sonoyta y San Luis Río Colorado, y las carreteras Ímuris-Aribabi

▲ El gobernador destacó que se lograron inversiones históricas por 10 mil 285 millones pesos en infraestructura vial.

y Altar-Sásabe, con los que se busca fortalecer la conectividad regional, atraer inversiones y ampliar las oportunidades económicas para los sonorenses.

De la Redacción

SIPRIN
COLMEX

El Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México lamenta profundamente el fallecimiento del profesor

Dr. Alfredo Román Zavala

Su compromiso académico, sindical y calidad humana permanecerán como un valioso legado. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y seres queridos.

Descanse en paz.



Remember Girón

ROSA MIRIAM ELIZALDE

En la invasión a Cuba por Playa Girón, la fuerza aérea de los atacantes disponía de unos 30 aparatos, entre bombarderos B-26 y aviones de transporte C-46 y C-54 destinados al lanzamiento de paracaidistas y al sostenimiento logístico del desembarco. Del lado cubano, en abril de 1961, la aviación revolucionaria apenas podía reunir ocho aeronaves operativas: algunos cazas Sea Fury, un par de reactores T-33 y unos pocos B-26 recuperados tras la caída de la dictadura de Fulgencio Batista. La desproporción era enorme y, sin embargo, en menos de 72 horas, aquellos ocho aviones resultaron decisivos para quebrar la cobertura enemiga y golpear la logística de la invasión.

“La CIA creyó, como siempre, en los informes de sus pícaros espías locales, que cobran por decir lo que gusta escuchar, y, como siempre, confundió la geografía con un mapa militar ajeno a la gente y a la historia”, escribiría Eduardo Galeano sobre aquellos días de abril de 1961.

Conviene recordar esa historia porque su significado político sigue siendo actual. Los mercenarios, respaldados por la CIA, desembarcarían con clara superioridad material. Su plan consistía en destruir la aviación cubana en tierra, asegurar el control del espacio aéreo y proteger la cabeza de playa hasta consolidar un gobierno provisional que solicitara la intervención directa de Estados Unidos. Pero el plan fracasó en un punto crucial. Bastaron unos pocos aviones sobrevivientes y la brillante conducción política y militar de Fidel Castro, respaldada por la movilización del pueblo cubano, para alterar el rumbo de la ofensiva.

La lección de Girón no es que Cuba tuviera más aviones ni más recursos: es exactamente lo contrario. Un Estado bajo agresión logró identificar el punto vulnerable de la operación enemiga y golpearlo con rapidez. Ocho aviones bastaron para frustrar el plan diseñado en Washington, porque convirtieron una aparente ventaja militar del adversario en vulnerabilidad estratégica.

Sesenta y cinco años después, el con-

texto es distinto, pero la lógica de fondo no ha desaparecido. En las semanas recientes, Donald Trump ha vuelto a colocar a Cuba en el centro de su retórica, al insinuar que la isla terminará “cayendo”, y sugerir la posibilidad de un acuerdo o incluso de alguna forma de “control” sobre el país. Sus palabras forman parte de una política de coerción que combina sanciones económicas, guerra informativa y amenazas políticas en un momento especialmente difícil para la economía cubana.

Sería ingenuo interpretar ese discurso como el preludio inmediato de una invasión militar al estilo de 1961. El escenario contemporáneo es más complejo. Hoy las formas de presión pasan, sobre todo, por el estrangulamiento de la sociedad cubana y por la expectativa de que el desgaste interno termine produciendo una capitulación política. No estamos ante una simple presión externa, sino ante una lógica de castigo que apuesta al sufrimiento social como instrumento para forzar una rendición.

Sin embargo, la historia de Girón ayuda a entender por qué esa pretensión tampoco es sencilla. La cuestión cubana nunca ha sido un problema exclusivamente militar, sino ante todo político. Incluso en 1961, cuando Estados Unidos contaba con superioridad material abrumadora, la operación fracasó porque no logró quebrar la capacidad de resistencia del Estado cubano ni provocar la fractura interna que esperaba. La invasión no encontró el levantamiento popular que había imaginado la CIA y sus agentes locales y, una vez perdida la logística y la cobertura aérea, la estrategia de Washington se derrumbó.

Todo indica que la presión de Trump continuará y puede intensificarse. Pero la experiencia histórica sugiere que la cuestión decisiva no es la fuerza material del adversario, sino la capacidad de un país para impedir que esa fuerza se traduzca en dominio político. Girón demostró que incluso una operación preparada durante meses y respaldada por la mayor potencia del planeta podía fracasar si encontraba resistencia organizada y dirección política capaz de sostenerla.

Las amenazas se mueven hoy en otro terreno, pero enfrentan el mismo dilema de fondo: una cosa es ejercer presión y otra muy distinta transformar esa presión en control real sobre un país que ha demostrado repetidamente su capacidad de resistir. Girón enseñó que incluso la desproporción más evidente puede invertirse cuando el objetivo político del agresor se vuelve inviable. Y esa lección, más de seis décadas después, sigue pesando sobre cualquier cálculo que pretenda decidir el destino de Cuba desde fuera.

Ni teocracia ni imperio

IMANOL ORDORIKA

La guerra contra Irán ha vuelto a colocar a amplios sectores ante un dilema tramposo: o se condena al régimen iraní —autoritario, represivo, teocrático— o se denuncia la agresión militar de Estados Unidos e Israel como nuevo episodio del imperialismo contemporáneo. Como si ambas cosas fueran incompatibles; como si la crítica a uno exigiera la absolución del otro. Esta formulación binaria empobrece el análisis y coarta la conversación pública.

No se trata de un simple problema conceptual. Esta manera de ordenar el debate opera como dispositivo político en tiempos de guerra: obliga a tomar partido en términos excluyentes y clausura posiciones autónomas. Su eficacia aumenta cuando una crisis interna profunda se cruza con una ofensiva militar externa, como ocurre hoy en Irán, tras meses de protestas sociales y represión sistemática.

El régimen iraní es indefendible, no por razones culturales o religiosas, sino por motivos políticos: negación de libertades básicas, persecución del disenso, opresión sistemática de las mujeres, control de los cuerpos y de la vida cotidiana mediante dispositivos legales, policiales y morales, y uso rutinario de la violencia estatal. Las protestas recientes —impulsadas por el colapso económico y rápidamente politizadas— fueron respondidas con apagones informativos, detenciones masivas y represión letal. La universidad, espacio históricamente crítico, volvió a ser tratada como amenaza: presencia paramilitar en campus, criminalización de estudiantes y control directo de la vida académica.

Ahora bien, que un régimen sea indefendible no convierte en legítima su destrucción por la vía militar externa, mucho menos cuando esa agresión proviene de potencias que han hecho de la agresión unilateral, la excepcionalidad jurídica y el desprecio por el derecho internacional una práctica recurrente. La ofensiva contra Irán no es una cruzada por la democracia ni por los derechos humanos: es una operación geopolítica orientada a establecer controles regionales y a imponer por la fuerza lo que no se logró por la vía diplomática.

En este punto reaparece la retórica del “cambio de régimen” como coartada moral. Se sugiere que los bombardeos abrirán una oportunidad histórica para la democratización. Las experiencias de Irak, Libia, Afganistán o Siria confirman que la intervención imperial no produce democracia, sino estados debilitados, violencia prolongada y sociedades fracturadas. Lejos de fortalecer a las fuerzas emancipatorias internas, la guerra externa tiende a nacionalizar el conflicto, cerrar el espacio público y ofrecer al poder autoritario una narrativa de cohesión forzada. Y si estos antecedentes ya exhibían los límites del discurso justificatorio, la experiencia de Gaza terminó por derrumbarlo por completo.

En Gaza, el intento de construir un dilema moral simplemente colapsó. La magnitud de la devastación, la destrucción sistemática de infraestructura civil, el exterminio de poblaciones enteras, el asesinato masivo de mujeres, niñas y ni-

ños y el castigo colectivo impuesto a más de 2 millones de personas desbordaron cualquier marco de justificación estratégica. Frente a ese nivel de destrucción, el lenguaje de la autodefensa perdió toda credibilidad. Lo que quedó expuesto no fue un conflicto entre partes equivalentes, sino el ejercicio extremo de un poder militar contra una población indefensa, en abierta violación del derecho internacional humanitario y de los principios más elementales de la humanidad.

Aun así, esta lógica de polarización forzada persiste en el debate público. Una constelación de intereses convergentes la reproduce: potencias agresoras y su aparato ideológico, que moralizan la guerra para neutralizar la crítica; el liberalismo occidental, que presenta la democracia como atributo externo, y el propio régimen iraní, que utiliza la agresión externa para descalificar disidencias como traición.

Este razonamiento se inscribe, además, en una erosión más amplia del derecho internacional. La apelación constante a la “autodefensa” reinterpretada de manera expansiva, la normalización de asesinatos selectivos y el vaciamiento de los mecanismos multilaterales han desdibujado normas básicas diseñadas para limitar la guerra. La legalidad internacional se invoca de forma selectiva: se exige a los adversarios y se suspende para los aliados. Así, el uso de la fuerza deja de ser excepción y se consolida como método ordinario de la política exterior.

El falso dilema también es replicado, de manera acrítica, por algunas izquierdas. En nombre del anticolonialismo, optan por silenciar o relativizar la crítica a regímenes autoritarios, como si señalar la represión interna debilitara la denuncia de la agresión externa. El efecto es el contrario: se abandona a las fuerzas democráticas locales, se empobrece la crítica y se reduce la política a una lógica de bandos, donde la solidaridad con los pueblos es sustituida por alineamientos geopolíticos.

El resultado es una tecnología política eficaz: se bloquea la doble condena y se reemplaza el juicio crítico por lealtades geopolíticas. Se nos obliga a elegir entre el Estado represor y el imperio agresor.

Frente a este panorama, la defensa de principios mínimos no es una posición cómoda, pero sí necesaria. Exige rechazar la idea de que la violencia externa pueda sustituir a la política y afirmar que la soberanía de los pueblos incluye el derecho a transformar sus propias sociedades sin tutela militar extranjera.

Condenar la agresión imperialista contra Irán no implica absolver a su régimen. Implica, por el contrario, tomar en serio a la sociedad iraní y a sus luchas —incluidas las de las mujeres—, no instrumentalizar su sufrimiento ni convertir la democracia en subproducto de la destrucción. La democratización —si llega— no nacerá de los misiles ni de la tutela externa, sino de procesos internos complejos que la guerra tiende a destruir.

Entre un régimen indefendible y una agresión imperialista inaceptable y condenable no hay que elegir bando: hay que elegir principios. Y uno es hoy irrenunciable: ninguna bomba libera a un pueblo, ninguna guerra construye democracia. Ni teocracia ni imperio, no a la guerra...

“

En 1961, cuando EU contaba con superioridad material abrumadora, la operación fracasó porque no logró quebrar la capacidad de resistencia del Estado cubano ni provocar la fractura interna que esperaba



Esa otra manifestación de la política genocida en Cisjordania

NADYA RASHEED*

A la luz de los hechos, quienes creemos en la justicia debemos tener la voluntad para mirar de frente a la imposición del poder por el poder mismo, pues el sentido de la verdad nos muestra que las vías que conducen a la igualdad de condiciones y oportunidades para existir están fuera del mapa, del piso y techo que la justicia debe ofrecernos.

La ideología sionista no pierde un segundo para atacar, en primera instancia, a la comunidad palestina. Esto ha ocurrido durante décadas y responde a un proyecto dirigido a nuestra total desaparición en el olvido mediante la deshumanización, que actúa como cadena perpetua para todo mi pueblo.

Ahora, esa misma ideología supremacista nos obliga a observar su expansión hacia otras regiones, no sólo con el fin de causar daños igualmente injustificados, sino con el claro y macabro propósito de minimizar—hasta borrar de nuestra conciencia política y humana, mediante más violencia—la realidad del genocidio en Gaza. Desde el exterminio expansivo, pasando por los constantes ataques de colonos en Cisjordania, hasta el aislamiento de Jerusalén Oriental de su raíz histórica, somos testigos del punto de partida de este caos, elegido y promovido por la ideología sionista para difundirse en nuestro mundo.

Como ciudadanos globales, y a cualquier distancia de Palestina, sabemos que nuestra memoria no es observadora pasiva. Es, en cambio, orgánica, hermana, humana por elección. Y desde esa ambición primera del sionismo de borrar a Palestina de la Tierra, entendemos hoy la repetición del patrón: vemos la expansión del colonialismo tanto en otras regiones como en una narrativa que pretende ocupar todos los espacios de nuestro sentido crítico y de comunidad a escala mundial. Estamos frente a una urgencia humanitaria y una amenaza supremacista que, desde su plataforma de limpieza étnica, nos ocupa a todos. Allí está la advertencia: Palestina como modelo para la violación de los derechos humanos. Las matanzas y la hambruna no cesan en Gaza; el desplazamiento y el robo de hogares en Cisjordania persisten, y la exclusión de Jerusalén Oriental sigue avanzando, todo bajo una figura de “legalidad” sin fundamento en el marco jurídico internacional.

En esta realidad, donde la muerte se impone al respeto a la vida, el objetivo es claro: la anexión de Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental. Así, desde la tierra universal de Jerusalén, la voluntad de paz del Estado de Israel ha sido, una vez más, una burla. Israel, por un lado, redobla el despropósito de incentivar que los colonos asuman funciones de fuerzas policiales y militares en Cisjordania. Por el otro, el sionismo continúa alimentando el plan de adoctrinamiento de la opinión pública por medio de las redes sociales.

El Estado de Palestina, pese a todo, per-

“

Debemos evitar que el método de aniquilación total que hoy se ejecuta en Palestina sirva de modelo para el futuro de otros pueblos

siste en nuestra conciencia como lo que es: Palestina. Palestina toda en su derecho a existir, aunque más de 800 mil colonos dividan la cotidianidad de los palestinos; aunque la impunidad de los colonos, sumada al ejército ocupante, busque aniquilar el presente y el largo aliento de la historia que nos mantiene aferrados a la tierra de nuestra civilización. Mi pueblo, como cualquier pueblo hermano, no debe ser sustituido.

Tenemos la obligación de hacer frente al genocidio y la ocupación. Debemos evitar que el método de aniquilación total que hoy se ejecuta en Palestina sirva de modelo para el futuro de otros pueblos. Asegurarnos de que Israel cumpla las órdenes de la Corte Internacional de Justicia es tarea de todos. Denunciar la violencia ejercida por Israel al ignorar las advertencias de organizaciones de derechos humanos, de la sociedad civil, de estados parte y de la ONU es también una responsabilidad con la humanidad. Debemos continuar exigiendo que Israel se someta a la debida rendición de cuentas y se lleven a cabo los procesos pertinentes que obliguen a asumir responsabilidades a personas y empresas involucradas en el genocidio y en la ocupación.

Tampoco perdemos de vista hechos que rara vez aparecen en las noticias o en redes sociales: en Cisjordania vemos casos de niños que son obligados a destruir con martillos las paredes de sus hogares, sólo para humillarlos. Ni escapa de nuestra atención que hasta los cadáveres palestinos son retenidos, mientras más de 9 mil personas permanecen detenidas.

Estamos ante una estrategia mercantil de ocupación y aniquilación. La defensa del derecho de Palestina a existir es, en el mismo terreno de los derechos humanos, la defensa legítima de todos los pueblos a vivir con libertad, dignidad y justicia.

*Embajadora del Estado de Palestina

Soberanía en la política de drogas

AMAYA ORDORIKA IMAZ*

El inicio de 2026 ha estado marcado por un recrudecimiento del discurso intervencionista de Estados Unidos en América Latina. La intervención abierta en Venezuela, las presiones constantes sobre México y Colombia y la retórica hostil hacia Cuba se combinan hoy con un lenguaje cada vez más beligerante en materia de drogas. A ello se suman episodios recientes en los que, desde tribunas internacionales y encuentros con gobiernos de derecha de la región, se ha recurrido nuevamente a la descalificación pública y al tono burlón hacia autoridades latinoamericanas que han insistido en defender la autonomía de sus políticas internas.

Lejos de ser un fenómeno nuevo, este clima político revive una constante histórica: la política de drogas ha sido durante décadas un terreno en el que se disputa la

soberanía de los países de América Latina.

La división del mundo en países productores, de tránsito y consumidores—así como la separación entre control de la oferta y atención de la demanda—es una construcción política impulsada desde el Norte global que ha colocado la responsabilidad casi exclusivamente en los países del Sur político. El régimen internacional de control de drogas vigente reproduce esta lógica. Las convenciones internacionales apenas dedican referencias marginales a la salud pública, mientras el resto de su arquitectura normativa privilegia enfoques punitivos y *securitizados* que trasladan el peso de la acción estatal hacia los países donde se producen o transitan las sustancias.

México conoce bien las implicaciones de este modelo. En 1940, el gobierno de Lázaro Cárdenas impulsó una política pionera de regulación estatal de algunas drogas con enfoque sanitario, basada en una premisa que hoy sigue siendo válida: la prohibición genera problemas de seguridad pública y obstaculiza la atención desde la salud. La respuesta estadounidense fue inmediata. Mediante un embargo de medicamentos esenciales, el experimento mexicano fue cancelado.

Décadas después, en 1969, un año antes de declarar oficialmente la guerra contra las drogas, Richard Nixon lanzó la Operación *Intercept* tras la reticencia del gobierno mexicano a profundizar la *securitización* de la política an-

“

La división del mundo en países productores, de tránsito y consumidores es una construcción política impulsada desde el Norte global

tidrogas. El cierre casi total de la frontera fue una medida de presión económica y política que marcó el inicio de una etapa de creciente subordinación en esta materia.

Estas prácticas se institucionalizarían más tarde con mecanismos como el proceso conocido como “certificación”. Por medio de éste, Estados Unidos evalúa unilateralmente a otros países y condiciona cooperación y relaciones diplomáticas a su alineamiento con la estrategia prohibicionista.

México, Colombia, Venezuela y Afganistán, entre otros, han sido sometidos durante años al proceso estadounidense de “certificación” antidrogas, enfrentando amenazas de sanciones pese a los altos costos humanos y sociales asumidos en la guerra contra las drogas. En el caso de Venezuela, esta designación ha servido para justificar sanciones y presiones políticas. En Afganistán, la producción de opio fue incluso utilizada como argumento para la invasión de 2001, aunque el país continuó siendo el principal productor mundial tras dos décadas de ocupación militar estadounidense.

Nada de esto es accidental. Décadas después, John Ehrlichman, asesor cercano de Nixon, reconoció que la guerra contra las drogas nunca se trató realmente de salud pública, sino de control político sobre comunidades consideradas adversarias internas del poder estadounidense.

Hoy el fentanilo ocupa el lugar que antes tuvieron otras sustancias. Cambia la droga, pero no el guión. La narrativa de amenaza

existencial vuelve a instalarse en el debate internacional, no tanto para impulsar soluciones de salud pública como para justificar nuevas presiones unilaterales.

En este contexto, el debate sobre drogas revela su dimensión más profunda: no se trata únicamente de un problema de salud o seguridad, sino también de una cuestión de soberanía. Tras más de 100 años de prohibicionismo y más de cinco décadas de guerra contra las drogas, la evidencia es clara. El consumo problemático de sustancias no se atiende desde la criminalización ni la violencia, sino desde la salud pública, los derechos humanos y la inclusión social.

Defender la soberanía en materia de política de drogas no es un gesto ideológico ni provocación diplomática. Es condición mínima para diseñar políticas públicas eficaces, basadas en evidencia y orientadas al bienestar de las sociedades.

Por eso, en un contexto internacional marcado nuevamente por presiones externas, resulta relevante que desde México se sostenga con claridad que las decisiones en materia de salud pública, seguridad y política de drogas corresponden al pueblo y al Estado mexicano y a nadie más.

La política de drogas siempre ha sido un terreno donde se disputa la soberanía. Y hoy, como tantas veces antes, México tiene razón en defenderla.

*Directora del Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA)

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.15	18.14
Euro	20.47	20.48

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.81%
Cetes 91 días	7.08%
TIE 28 días	7.22%

Inflación	
Febrero de 2026	+0.5%
Febrero de 2025 a febrero de 2026	+4.02%
Reservas internacionales	
257 mil 20.9 mdd al 6 de marzo de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	87.25	+3.80
Brent	91.98	+4.18
Mezcla mexicana	81.59	+4.05

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	67 mil 559.78
Variación en puntos	+161.84
Variación porcentual	+0.24%

LA MAGNA SE QUEDA EN \$23.99 EL LITRO

Renuevan por seis meses el pacto para no subir gasolina

Confía Onexpo en mecanismos para soportar presiones de Medio Oriente

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y más de 20 empresarios gasolineros renovaron ayer la estrategia nacional para estabilizar el precio de la gasolina Magna, por lo cual el litro se mantendrá en 23.99 pesos seis meses más.

“Mientras en el mundo sube el precio de la gasolina, en México protegemos la economía de las familias a través de la renovación del acuerdo voluntario con 96 por ciento de las estaciones de servicio para que la gasolina regular se mantenga en menos de 24 pesos por litro”, informó la mandataria en redes sociales.

Previamente, luego de la firma en Palacio Nacional, el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Víctor Rodríguez, advirtió que la Magna “se queda igual, 23.99, pero no hay subsidios”.

En tanto, el presidente de Onexpo Nacional, Enrique Félix Robelo, resaltó que al acuerdo se sumó



“todo el sector gasolinero; lo firmaron diferentes grupos y marcas del país”, y resaltó el “gran compromiso” para actuar de manera responsable y despachar litros completos a los consumidores.

Indicó que hay “presiones” a los precios por la guerra en Medio Oriente, pero “hemos visto que esta semana bajó a 66 dólares” y se estabilizó el tipo de cambio.

El empresario recordó que la Presidenta ha mencionado que “existen mecanismos para sostener y aguantar las presiones que ha habido a nivel mundial con el precio del petróleo y creemos que

la Secretaría de Hacienda aplicará responsablemente los estímulos fiscales al IEPS”. Nos los acaba de confirmar la mandataria, añadió al término de la reunión.

Robelo destacó el “diálogo que hemos tenido con las diferentes instituciones para este acuerdo con la Secretaría de Energía; ha sido muy fructífero”.

En entrevista, descartó que estén sufriendo pérdidas por el conflicto internacional. “Para eso es el acuerdo de 24 pesos la gasolina regular”.

Víctor Rodríguez aclaró que el pacto no incluye la gasolina Premium porque es “muy chiquito el

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum (al centro), miembros de su gabinete y representantes de los expendedores de combustible, tras la ampliación del acuerdo para mantener estable el precio de la gasolina Magna. Foto Presidencia

mercado y son otros consumidores”.

—¿Es necesario un acuerdo especial por la guerra? —se le preguntó.

—Podría ser sobre el diésel, pero no es estrictamente necesario. La mayor cantidad de ventas son por Magna —respondió.

Reconoce la Sener a los empresarios

ALEJANDRO ALEGRÍA

La continuidad del pacto para mantener el precio de la gasolina regular por debajo de 24 pesos por litro se debe a las empresas del sector; señaló Luz Elena González, titular de la Secretaría de Energía (Sener).

Al participar en el acto encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria destacó la relevancia de este acuerdo para las familias.

Ante empresarios gasolineros que acudieron ayer a Palacio Nacional, subrayó el compromiso del sector con la estrategia del gobierno federal para mantener la estabilidad de los precios de los carburantes, que entró en vigor hace poco más de un año.

Arturo Carranza, especialista en el sector energético, comentó que si bien en otros mercados los precios de las gasolinas muestran volatilidad, en México hay control, principalmente en la regular o Magna.

Alejandro Montúfar Helú, director general de la consultora PetroIntelligence, comentó que las finanzas del país aún no resienten presiones porque los subsidios semanales al IEPS no se han activado, pues hasta el jueves pasado Hacienda no contemplaba el alza de precios observada el fin de semana.

No obstante, comentó que Petróleos Mexicanos sí tiene presiones, pues no está trasladando el impacto total de los precios internacionales, sino “sólo 15 por ciento del alza en la regular; lo demás lo absorbió”.

Dependencia del gas importado, punto débil

ALEJANDRO ALEGRÍA

El sistema energético mexicano es vulnerable a la volatilidad de productos petrolíferos diferentes de las gasolinas, aunque el efecto dependerá de la duración del conflicto en Medio Oriente, según expertos.

La principal debilidad es “nuestra elevada dependencia del gas natural importado”, señaló Fabio Barbosa, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“A pesar de ser productor de petróleo, el país depende estructuralmente de combustibles y gas natural importados. Estados Unidos exporta más de 1.9 millones de barriles diarios de petrolíferos refinados a México, lo que representa más de 70 por ciento del consumo

nacional de gasolina, diésel y combustible para aviones”, señaló a su vez el despacho de abogados León Barrena Rodríguez.

Agregó que la Comisión Federal de Electricidad se ha vuelto estructuralmente dependiente del gas estadounidense, pues cubre cerca de 74 por ciento de su demanda de gas natural con importaciones de Estados Unidos, la mayor parte proveniente de Texas. “Esta doble dependencia significa que la seguridad energética de México está externalizada”, indicó.

Arturo Carranza, experto en energía, comentó que el conflicto en Oriente Medio ha elevado los precios, aunque no es el caso en América del Norte, donde ha permanecido por debajo de 3 dólares el millón de BTU.

“No extraña este comportamien-

to, toda vez que los precios del gas natural en América del Norte han sido históricamente más bajos que en otros mercados debido a que Estados Unidos es uno de los principales productores mundiales. Este factor fundamental del mercado permite perfilar un riesgo reducido de una posible interrupción del suministro de gas natural de Estados Unidos a México”, señaló.

No obstante, destacó que “el panorama puede cambiar si el conflicto se prolonga y Europa u otra región del mundo empieza a tener problemas con el suministro de gas natural. En ese caso, más que problemas de suministro para México, se esperarían aumentos del precio”.

Carranza señaló que la posibilidad de que el suministro global de petróleo se interrumpa si se extiende la guerra en la región ha llevado

Estados Unidos: precios de combustibles			
Tipo de gasolina	Dólares por galón (2 de marzo)	Dólares por galón (10 de marzo)	Variación porcentual
Regular	2.64	3.20	21.21%
Premium	3.49	4.07	16.61%
Diésel	3.89	4.78	22.87%

Un galón equivale a 3.78 litros. Los precios son los vigentes en Texas —de donde México importa la mayor parte de la gasolina—, salvo el del diésel, que es el promedio nacional.
Fuentes: Administración de Información de Energía de Estados Unidos y Servicio de Información de Precios del Petróleo.

a que petróleo se cote por arriba de 120 dólares por barril.

“La incertidumbre respecto a la duración del conflicto incrementa el nerviosismo y la volatilidad de los precios de los energéticos”, lo que impacta los precios de los combustibles. En mercados donde este efecto es inmediato, como el de Estados Unidos, los precios de los

combustibles se han incrementado poco más de 30 por ciento respecto a finales de febrero.

Si bien los 32 miembros de la Agencia Internacional de Energía acordaron liberar 400 millones de barriles para comenzar la pérdida del suministro por el conflicto, México no aportaría crudo, señaló el especialista Ramsés Pech.



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Metropolitana, unidad Iztapalapa, exhibe 26 pinturas, 10 bocetos y una escultura de Brianda Zareth Huitrón, en la muestra *Ensueño y revelación*. Quienes se acerquen a su obra encontrarán figuras que van desde el cosmos

hasta flores, tazas y flamings; además, sobre todo, gatos, sus protagonistas predilectos. Foto cortesía de la creadora



Atrae a estudiantes de la UAM Iztapalapa el surrealismo de Brianda Zareth Huitrón

OMAR GONZÁLEZ MORALES

Con la exposición *Ensueño y revelación*, Brianda Zareth Huitrón (Temascalcingo, 1990) dio rienda suelta a sus fantasías más intensas. Instalada en la galería de arte de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, la muestra consta de 26 pinturas, 10 bocetos y una escultura que representan rostros, plantas, nubes y sueños.

“Ellos me invitaron a exponer y todo se ajustó para que formara parte del Día Internacional de la Mujer. El surrealismo en la UAM tiene un peso importante porque ellos tienen la casa de Leonora Carrington como uno de sus espacios expositivos”, comenta en entrevista con *La Jornada*.

Para la artista, el movimiento surrealista fue una de las grandes plataformas en las que las mujeres encontraron no sólo un espacio de

trabajo y expresión, sino una corriente desde la cual asombrar al mundo por medio de sus obras.

“Es una exposición que también cumple una función formativa. Ellos estaban muy interesados en que diera a conocer mis procesos de creación. Es la primera vez que expongo bocetos y que describo mi forma de trabajo. Me da gusto que los jóvenes que acuden se sienten atraídos porque quieren aprender y el surrealismo es tan vasto que hay mil caminos por recorrer”, asegura la pintora.

En la UAM Iztapalapa no hay un plan de estudios para aprender artes plásticas, aunque sí varios talleres. La exhibición ha atraído a muchos estudiantes que buscan incursionar en el surrealismo.

“Me gusta hablar de mi obra como un reflejo hacia los demás. Me siento identificada con mis inicios al ver ahora a estos nuevos artistas. Hay muchas dudas existenciales

cuando se incursiona en la aventura artística, como cuando dicen: ‘del arte no se puede vivir’. Creo que estamos rompiendo estos prejuicios. Lo que siempre les recomiendo es que sean muy honestos.”

En sus lienzos, Huitrón ha plasmado desde el cosmos hasta flores, tazas y flamings, pero sus protagonistas favoritos son los gatos; hay unos con formas de laberinto, otros que viajan en Metro junto a diablos o acompañando un carruaje que lleva nubes. Otra de las piezas más llamativas de su obra es un retrato de sor Juana Inés de la Cruz, con flores coronando sus ideas.

La visión del surrealismo que la alimenta está basada en sus sueños y en la imaginación. “Pueden pensar que es fantasioso, pero las ideas de mis cuadros salen cuando sueño; lo veo como imágenes sutiles y poco a poco voy dándoles forma en el lienzo. Cuando no las puedo terminar de plasmar, trato de hacer

los bocetos y se quedan ahí, algún día regresaré a ellas. Me he dado cuenta de que estas piezas son una nueva etapa mía, con una técnica mucho más pulida, doy un uso diferente al color, ahora son mucho más nítidos, más claros, antes usaba otros más oscuros”.

Dar forma a los sueños

Huitrón afirma: “en la actualidad estamos muy afectados por la inmediatez y siento que el tipo de reflexión a la que está llevando el arte contemporáneo no es como el que nos da el surrealismo. Me he encontrado personas que dicen: ‘mi historia no es importante o es común’. No coincido con ellos porque claro que hay algo especial en la manera en que vivimos, en la que tú llevas tu vida y has aprendido, cada quien habita una experiencia muy diferente y claro que vale la pena contarla. “Todos tenemos sentimientos en

▲ Obra incluida en la exposición *Ensueño y revelación*, de Brianda Zareth Huitrón. Foto cortesía de la artista

común, soñamos, sentimos tristeza, alegría, frustración, anhelo o esperanza, pero son nuestra forma de responder que de verdad nos lleva a lo que queremos que sea nuestro destino. Mis sueños me han guiado hasta aquí, yo solamente les di forma y creo que esa es la gran lección de mi pintura. Y conmigo están mis seres queridos, los animales que me han acompañado, todos aquellos que nos enseñan a amar”, concluyó la creadora.

La muestra *Ensueño y revelación* estará abierta al público hasta el 27 de marzo en la galería de arte de la UAM Iztapalapa, ubicada en avenida San Rafael Atlxco, colonia Leyes de Reforma Primera Sección, alcaldía Iztapalapa. Entrada libre.



Muestra analiza la compleja práctica del autorretrato

La Galería de Arte de la SHCP reúne 41 piezas en las que convergen la psicología y el rol social de 37 artistas

MERRY MACMASTERS

Un juego de espejos en el que el visitante se confronta con su propia imagen antecede el recorrido de *Lloro cuando se quema el arroz: Autorretrato y autonarrativa en las colecciones de la SHCP*, exposición colectiva montada en la Galería de Arte de la institución. A continuación se percibe cómo 37 artistas, de diferentes generaciones, estilos y momentos históricos, se han visto a sí mismos o a su entorno.

El gusto por el autorretrato es un tema común entre los artistas. La manera de mirarse adquiere distintos matices. Francisco Toledo (1940-2019) nunca fue complaciente con su imagen, como se aprecia en las dos gráficas y un dibujo de su autoría incluidos en la muestra. Los rasgos de Marysole Warner Baz (1936-2014), a su vez, apenas se perciben debido a los tonos oscuros de *Yo*, mixta sobre papel de 2006. Nahum B. Zenil (1947), siempre el personaje principal de su producción, en el óleo *Delirio* (1992) se muestra desnudo, de frente, en estado de vulnerabilidad. Otros artis-

tas, como Germán Venegas (1959) en una tinta sobre papel de 2006, son más amables con su persona.

La obra más temprana de la exhibición es *El pintor* (1947), óleo de Raúl Anguiano, fundador del programa Pago en Especie con figuras como David Alfaro Siqueiros, Rufino Tamayo, Adolfo Best Mauguard y José Chávez Morado. La pieza más reciente es el linogravado *Mi desayuno* (2023), de Carmen Alarcón. Otra obra temprana es *Autorretrato* (1956), óleo de Antonio Ruiz *El Corcito* (1892-1964).

Otros artistas en la exposición son Alejandro Colunga, José Luis Cuevas, Maru de la Garza, Magali Lara, Marisa Lara, Gabriel de la Mora, Darío Ortiz, Carla Rippey y Vlady. Las técnicas empleadas varían entre pintura, escultura, gráfica, dibujo, fotografía y cerámica.

Con *Autorretrato y autonarrativa* se inicia el ciclo de exposiciones de 2026 de la Dirección General de la Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural (DGCPNPC), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La frase “lloro cuando se quema el arroz” procede de un poema de Rosario Castellanos, titu-

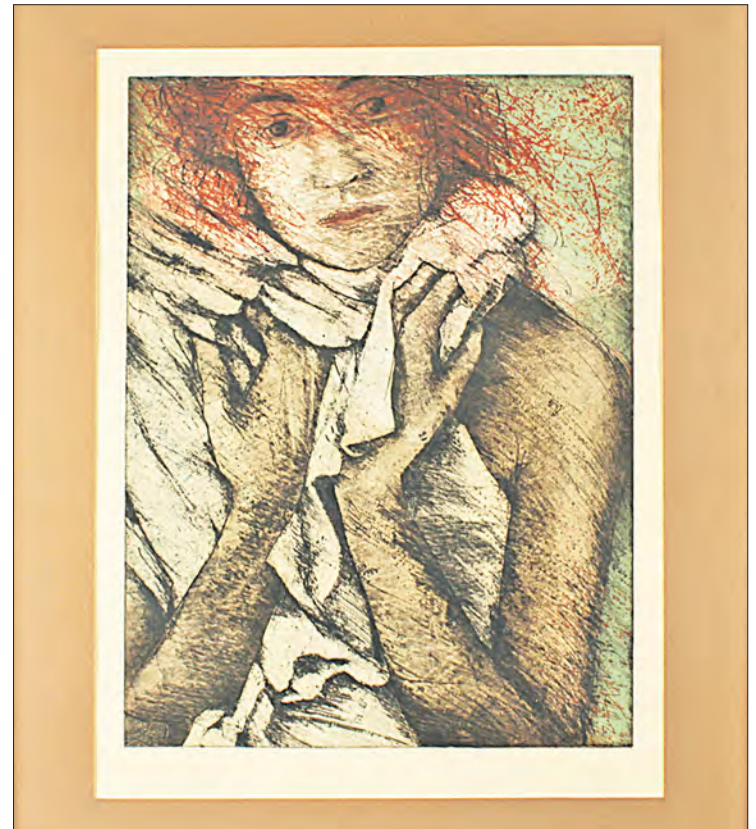
lado precisamente *Autorretrato*. En la galería, el público podrá escuchar el poema en voz de la autora gracias a la serie Voz Viva de la UNAM.

Juego con el espejo

De acuerdo con Alicia Muñoz Cota, directora de Museos, Recintos y Exposiciones de la DGCPNPC, se trata de un tema que se trabaja y se exhibe como tal por vez primera en las colecciones de la SHCP. Un autorretrato puede ser muchas cosas, “la proyección de ti ante ti mismo, también una reinterpretación, o cómo te percibes a diferencia de cómo te ven los demás. Es un juego con el espejo, por eso la muestra abre con un conjunto de estos objetos de diferentes formas y tamaños, porque es un ejercicio de autoconfrontación que, de pronto, pasa por este camino del arte”, apunta.

La exhibición de 41 piezas analiza la compleja práctica del autorretrato como un ejercicio de introspección, en que convergen aspectos psicológicos, procesos técnicos y el rol social de los creadores pertenecientes al Programa Pago en Especie.

En 2025 cumplió medio siglo el decreto presidencial que autoriza a la SHCP “recibir de los artistas que produzcan obras de artes plásticas en forma independiente, el pago del impuesto al ingreso de las personas físicas; que causen directamente por dicha actividad, con obras de su producción”.



Muñoz Cota señala que ésta es una “colección viva que crece año con año”, a la vez que “florecen nuevos estilos, técnicas y temas. Uno de nuestros deberes es difundirla y ésta es una de las virtudes de las exposiciones colectivas. No vas a terminar de exhibirlos a todos, pero sí sacar a la luz a un grupo de ellos que, además, trabaja un tema en específico”. Si la muestra comprende obra de artistas cuyos nombres tal vez resulten menos conocidos para el público, “de esto se trata, de tener una democratización en la misma colección. A lo mejor no tienen

▲ Pieza de Carla Rippey que forma parte de la muestra *Lloro cuando se quema el arroz: Autorretrato y autonarrativa en las colecciones de la SHCP*. Foto cortesía de la DGCPNPC

tanta fama, pero forman parte de una de las colecciones más relevantes del país”.

Lloro cuando se quema el arroz... permanecerá hasta finales de junio en la Galería de Arte de la SHCP (República de Guatemala 8, Centro Histórico).

La imaginación de Pedro Friedeberg

ADRIANA CASTILLO ROMÁN

“Es muy difícil definir a un artista. Digamos que es un ser iluminado, que ve magia en toda la creación, en los animales, en las plantas, pero también en las relaciones humanas”. Así expresó Pedro Friedeberg este concepto que vincula al arte con la magia cuando tuvo la fortuna de entrevistarle hace años. De acuerdo con esa idea, él, como visionario, realizó en cuartos de hotel, junto a una mesita, mandalas, laberintos, espirales, pisos ajedrezados, grecas, ramas “como tripas” semejantes al arte islámico y líneas simétricas para rendir homenaje al inagotable mundo terrestre, a los planetas con sus innumerables lunas y a la inconcebible eternidad, uno de los primeros conceptos que lo inspiraron para dibujar.

En la Colección Pago en Especie que resguarda la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se encuentran 49 trabajos de Friedeberg: acrílicos sobre madera y papel,

obras de técnica mixta y un ejemplar de la *Mano de Akhenatón*, pieza icónica del diseño y del surrealismo mexicano.

“Neurótico *Wunderkind*”, lo llamó Ida Rodríguez Prampolini cuando tenía 24 años y ya era consejero artístico de la revista de Anita Brenner. Antes, gracias al impulso de Remedios Varo, tuvo su primera exhibición en la Galería Diana. Participó en la controvertida exposición *Los hartos*, llevada a cabo en la Galería de Antonio Souza, cuyo *hinventor* y *horganizador* fue Mathias Goeritz, quien representó para Friedeberg como un ángel que le ayudó en todo. Cuando salió de viaje, Goeritz le solicitó que le encargara trabajos a un muy hábil tallador de madera. Así comenzó a hacer manitas para un juego de ajedrez y, después, inspirado por los fragmentos de una escultura enorme que había visto en el Museo Capitolino de Roma, decidió hacer manos semejantes a las colosales que había observado, pero dotándolas también de un propósito. De esa manera, puede inferirse que en la silla mano está presente la importancia del servicio y la necesidad de ligarse a la vida

misma que reclamaban *los hartos* en sus manifiestos.

Friedeberg fue siempre un personaje singular e irónico. Decía no haber decidido aún ser artista, aunque admitía serlo porque cumplía con sus impuestos mediante Pago en Especie, al cual consideraba un programa excelente por fomentar el coleccionismo de Estado e inmortalizar obras. Como desconfiaba de la solemnidad y la glorificación del creador, aclaró que su vida como artista era muy cómoda, muy agradable, muy libre. Expresó también su desacuerdo con que se respete al artista más de lo que se merece, porque “un banquero es mucho más importante, pero no lo respetan tanto; a un dentista lo odian y es mucho más importante que un pintor porque cura los dientes”. Sin duda seguía *harto* de los sueños ilusorios de la glorificación del *yo* y convencido de la necesidad de desinflar el arte.

Como las construcciones delirantes que admiraba “las Torres Watts, de Simon Rodia, en la ciudad de Los Ángeles, en Estados Unidos, o el Palais Idéal de Ferdinand Cheval en Hauterives (Francia)”, la obra de Pedro Friedeberg es una



manera de entender la creación como un acto de libertad, de imaginación sin concesiones y de gozosa irreverencia. Su universo visual, preciso, excesivo, lúdico y profundamente inteligente, permanece. Mientras, él seguirá hacia la región de la verdad de los iluminados.

▲ *Aretusa involutera*, de Pedro Friedeberg. Foto cortesía de la SHCP

La entrevista completa con el artista se puede consultar en www.youtube.com/watch?v=UtlIdHMsw7A

AP
ROMA

Inquieta a especialistas atribución de un busto de Cristo a Miguel Ángel

Una investigadora independiente alegó la semana pasada que un busto de mármol de Cristo en una iglesia de Roma es obra de Miguel Ángel, la más reciente atribución al genio del Renacimiento, uno de los artistas más imitados del mundo.

Las afirmaciones no verificadas de Valentina Salerno han generado inquietud entre especialistas del Renacimiento, sobre todo porque un boceto reciente de un pie que fue atribuido a Miguel Ángel –pero que algunos cuestionaron por considerarlo una copia– se vendió hace poco en 27.2 millones de dólares en una subasta de Christie's.

Dado lo que está en juego, y el planteamiento de Salerno de que varias obras adicionales pueden atribuirse ahora a Miguel Ángel a partir de la investigación documental que ella ha realizado, muchos expertos de primer nivel han declinado hacer comentarios.

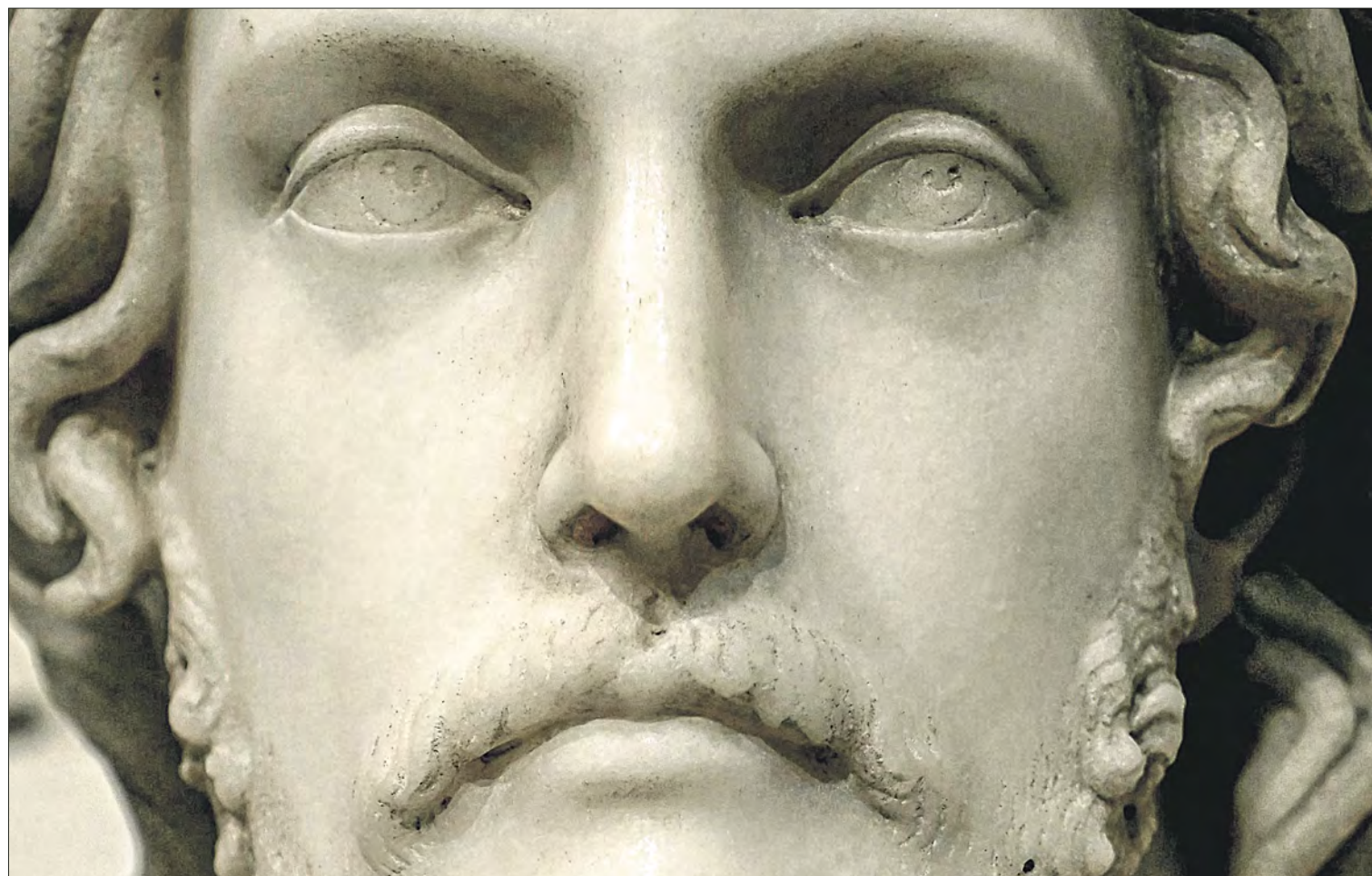
Salerno publicó su teoría en el sitio comercial academia.edu –una red social que utilizan académicos y que no está sometida a revisión por sus pares– y anunció el primer “redescubrimiento” en una conferencia de prensa.

Las afirmaciones han atraído quizá más atención de la habitual, dado que el Vaticano pareció, al menos en un principio, interesarse en ellas. El viernes pasado se cumplió el 551 aniversario del nacimiento de Miguel Ángel y hay varias exposiciones, conferencias y conmemoraciones que están reavivando la atención sobre su genio y su legado.

El Ministerio de Cultura fue invitado a participar en la conferencia de prensa de Salerno y no acudió, señaló el abad de la orden que administra la iglesia, el padre Franco Bergamin. La unidad de arte de la fuerza de los Carabinieri se negó a pronunciarse sobre la autenticidad de la estatua, pero indicó que está bajo protección. Ahora un letrero plastificado acompaña a la escultura. “Alarma activada”, dice.

“Esperamos que este bien, que pertenece a nuestro patrimonio cultural, independientemente de si puede atribuirse a Miguel Ángel Buonarroti o no, forme parte del patrimonio nacional que tenemos la responsabilidad de defender”, manifestó el teniente coronel Paolo Salvatori.

Miguel Ángel Buonarroti, que vivió entre 1475 y 1564, creó algunas de las obras más espectaculares del Renacimiento: la imponente estatua del David en Florencia y la delicada Piedad en la Basílica de San Pedro; el techo de la Capilla Sixtina



y el fresco de *El Juicio Final* detrás del altar de la capilla. Salerno dice ahora que ha localizado otra: un busto de Cristo en la Basílica de Sant'Agnese Fuori le Mura, catalogado por el Ministerio de Cultura de Italia como anónimo de la escuela romana del siglo XVI.

“Juraría que es de él”

No es la primera en sostenerlo. En 1996, William Wallace, experto en Miguel Ángel, escribió un artículo en *ArtNews* sobre la historia bien documentada de atribuir erróneamente obras a Miguel Ángel. Citaba al autor francés Stendhal del siglo XIX, quien escribió que en la iglesia de Sant'Agnese “notamos una cabeza del Salvador que juraría que es de Miguel Ángel”.

“Pese al juramento de Stendhal, la cabeza nunca se ha tomado en serio, y hoy ni siquiera aparecería en un catálogo razonado bajo ‘atribuciones rechazadas’”, escribió Wallace.

Salerno plantea que varios documentos de los primeros siglos tras la muerte de Miguel Ángel atribuyen correctamente la obra al artista, pero que en 1984 una académica la desacreditó –de manera errada, a juicio de ella– y desde entonces permanece con una atribución errónea.

“Yo he aportado y seguiré aportando –eso espero, porque la investigación continúa– una serie de pruebas documentales sobre esto”, expresó. “Habrá expertos en el campo que realizarán sus propias investigaciones. Hasta la fecha, podemos decir que, según los documentos, el objeto se atribuye a Miguel Ángel”.

Planteó que el busto se modeló a partir del amigo íntimo de Miguel

Ángel, Tomaso De' Cavalieriis, y que formaba parte de la gran herencia artística que Miguel Ángel dejó a sus amigos y alumnos cuando murió. Salerno indicó que llegó a esa conclusión al rastrear testamentos, inventarios y documentos notariales conservados en archivos eclesiásticos y estatales, así como en los archivos de cofradías romanas a las que pertenecían Miguel Ángel y sus alumnos.

Salerno, actriz y autora de ficción, no tiene título universitario ni experiencia en historia del arte. Ha dicho que llegó a la investigación “por casualidad” cuando se propuso escribir una novela sobre Miguel Ángel hace 10 años.

Según su investigación publicada en academia.edu, Salerno halló indicios de un “pacto de indisolubilidad” secreto entre algunos de los alumnos de Miguel Ángel y sus herederos para conservar las obras del artista tras su muerte. El pacto incluía la existencia, hasta entonces desconocida, de una cámara cuyas cerraduras sólo podían abrirse con tres llaves, en manos de tres alumnos distintos, afirmó.

La investigación de Salerno llamó la atención del cardenal Mauro Gambetti, quien dirige la Basílica de San Pedro. Él designó a Salerno y al mentor de ella para un comité científico formado en 2025 con el fin de debatir una posible exhibición en el Vaticano para conmemorar el aniversario del nacimiento de Miguel Ángel.

Aún no ha surgido nada del trabajo del comité. Sus miembros han restado importancia a la relevancia del trabajo de Salerno, o se han negado a hablar de eso.

Algunos expresaron sorpresa de que ella haya sido incluida en un comité integrado por algunos de los principales especialistas del Renacimiento y de Miguel Ángel del mundo, entre ellos Barbara Jatta, directora de los Museos Vaticanos; Hugo Chapman, curador de dibujos italianos y franceses, de 1400 a 1800, en el Museo Británico, y Wallace, profesor de historia del arte en la Universidad Washington en San Luis.

Jatta se distanció del comité del Vaticano cuando The Associated Press la contactó, al señalar que fue nombrada para integrarlo, pero que se trataba de un proyecto de Gambetti.

El Museo Británico declinó poner a Chapman a disposición para hacer comentarios. La oficina de Gambetti no respondió a una solicitud. Otros miembros del comité declinaron comentar.

Wallace dijo a la AP que la metodología de Salerno era sólida, e hizo notar que en Europa existe una fuerte tradición de investigadores sin credenciales formales que realizan un trabajo serio. Indicó que estaba de acuerdo con su tesis de que Miguel Ángel no destruyó sus obras en un incendio, una creencia común en su momento que los especialistas han desmentido desde hace años. En cambio, concordó con Salerno en que Miguel Ángel confió lo que quedaba de sus obras en sus últimos años a sus alumnos para que concluyeran sus proyectos.

Pero Wallace discrepa de la conclusión de Salerno de que un enorme tesoro de Miguel Ángel fue ocultado –y que, por lo tanto, está listo para nuevos hallazgos–,

▲ **Pieza en la Basílica de Sant'Agnese Fuori le Mura, en Roma, catalogado por el Ministerio de Cultura de Italia como anónimo y que la investigadora independiente Valentina Salerno ha adjudicado a Miguel Ángel. Foto Afp**

al sostener que Miguel Ángel simplemente ya no producía tanto en los últimos años de su vida. En ese momento, Miguel Ángel supervisaba seis proyectos arquitectónicos en Roma. Los dibujos que realizó eran bocetos para resolver problemas técnicos en la obra y probablemente no sobrevivieron porque eran meros “dibujos de trabajo”, explicó.

Wallace coincidió en que la existencia de una cámara secreta que sólo puede abrirse con tres llaves es una novedad. Pero señaló que una investigación académica adecuada exigiría que Salerno transcribiera los documentos y permitiera un proceso de revisión por pares, algo que Salerno ha dicho que hará.

Italia no es ajena a afirmaciones de nuevos hallazgos sobre artistas antiguos: falsificaciones, fraudes y nuevos “descubrimientos” de obras de Modigliani y de otros artistas son una ocurrencia habitual en los círculos de la historia del arte.

“Creo que conté 45 atribuciones a Miguel Ángel desde 2000, y no hay ni una sola que se pueda recordar o mencionar, pero todas y cada una llegaron con el titular: ‘El mayor descubrimiento de la época’ (o) ‘Cambiará todo lo que pensamos sobre Miguel Ángel’”, comentó Wallace. “Y luego, cinco años después, ni siquiera podemos recordar qué era”.

Validez del estudio documental acreditaría más obras al artista renacentista



Reinterpretan *El señor de las moscas* con rock y arte circense

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Inspirado en la obra *El señor de las moscas*, de William Golding, el espectáculo *Feral: La ley del cuerpo* es una reinterpretación contemporánea en la que el cuerpo se asume como territorio político y poético. Bajo la dirección de Edgar Zendejas e Iván Tonalzi Mondragón, la propuesta artística está a cargo de estudiantes de las escuelas de Artes Circenses de la Ciudad de México y de Música del Rock a la Palabra.

El escenario del Foro Karpa de Mente se transforma en un territorio vivo, habitado por cuerpos, voces y emociones que nos recuerdan la complejidad del ser humano. “*Feral* nos sumerge en múltiples matices: temperamento, poesía, sueño, surrealismo y realismo”, comentó Edgar Zendejas.

El también coreógrafo explicó a *La Jornada* que en el espectáculo se unen el movimiento, la música y los actos circenses para crear un mundo de emociones y reflexiones. “Queremos que el público se sienta parte de un museo de circo y arte, donde puedan decidir qué observar y cómo sentirse”.

Es la tercera colaboración del coreógrafo con estudiantes de la

► El espectáculo *Feral: La ley del cuerpo* “nos sumerge en múltiples matices: temperamento, poesía, sueño, surrealismo y realismo”. Foto tomada de la cuenta de Instagram @KarpaDeMente

Escuela de Artes Circenses de la Ciudad de México como parte de su proceso de aprendizaje y en esta ocasión trabaja también con el profesor de teatro y creador escénico, Iván Tonalzi Mondragón, quien propuso llevar a escena la obra de William Golding.

Para representar la obra de Golding, Zendejas se enfrentó al reto de mostrar cómo unos niños cambian su forma de ser ante las circunstancias que los rodean. “El trabajo que hemos hecho se ha caracterizado mucho por la poesía, la música, el flujo de movimiento, y las artes circenses. Es un espectáculo para todo público, incluso los momentos violentos donde hay esa rivalidad entre los personajes se presentan con mucha poesía. Sugiero que vayan con una mente abierta y disfruten un espectáculo de circo contemporáneo”.

A decir del creador, quien radica en Montreal, la propuesta explo-



ra la complejidad del ser humano cuando se encuentra bajo las circunstancias de miedo y celos, que lo lleva a comportarse diferente, y en la obra evitó mostrar el aspecto violento para dar énfasis a la esperanza y a la ayuda en comunidad.

Sobre su trabajo con los estudiantes de la Escuela de Artes Circenses, Zendejas comentó: “soy profesional en danza, coreógrafo y tengo una compañía, pero siempre trato de regresar a México para interactuar con artistas mexicanos y me encanta, me encanta el artista mexicano”.

El creador pidió a los estudiantes que exploraran su lado más poético y emocional en este proyecto. “El circo es un arte que requiere técnica y habilidad, pero también pasión y corazón. Quiero que mis artistas se sientan libres de expresarse y crear algo bello y auténtico”.

Con esta temporada en el Foro Karpa de Mente, los estudiantes consolidan un proceso formativo que trasciende el aula y se materializa en una experiencia escénica profesional, resultado de su disciplina y trabajo colectivo.

Feral: La ley del cuerpo se presenta mañana a las 20 horas, el sábado a las 19:30 horas y el domingo a las 18 horas, con entrada libre, en el Foro Karpa de Mente (avenida Hidalgo 195, Fuentes Brotantes, alcaldía Tlalpan).

La Escuela de Escritores de la Sogem “está en pausa”: Rodríguez Ajenjo

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

A pesar de una oleada de críticas, se ratificó el cierre del gran proyecto educativo de la Escuela de Escritores de la Sociedad General de Escritores de México (Sogem): el diplomado integral de escritura creativa.

En conferencia de prensa sobre la conmemoración de los 50 años de la Sogem, integrantes de su dirección, encabezados por Manuel Rodríguez Ajenjo, presidente de la mesa directiva, corroboraron lo publicado por *La Jornada* (4/3/26) sobre la conclusión de este proyecto educativo por su alto costo para la institución y porque se hizo obsoleto.

“La Escuela de Escritores está en pausa porque sigue abierta y dando clases. Lo que no está es la modalidad semestral, de tener más maestros que alumnos”. Rodríguez Ajenjo comentó que hoy no se cuenta con una plantilla de profesores ni un director o programa de estudios, pero se han atendido a entre 60 y 80 personas en el nuevo formato.

La edición 37, la última del Diplomado de Escritura Creativa, conclu-

yó a inicios de 2025. Según datos de Claudia Guillén, su entonces directora, tuvo inscritos 12 alumnos. Ese año la Escuela de Escritores atendió a 71 personas, entre participantes de tres talleres y dos diplomados semestrales y uno sabatino. Produjeron un ingreso de poco más de un millón de pesos para la Sogem.

La Escuela de Escritores hace más de un año no ha emitido convocatorias a ningún curso o taller. Cuando se han ofrecido algunos, son a nombre de la Sogem. La página web de la institución educativa está fuera de línea y sus redes sociales no han sido actualizadas.

En entrevista con este diario, la escritora Alex de la Torre, integrante del último grupo inscrito en el Diplomado de Escritura Creativa, recordó cuando les fueron a decir: “ustedes van a ser la última generación. Ya no se va a impartir ni vía remota ni presencial; van a ser los últimos graduados de la Escuela de Escritores de Sogem, del diplomado integral”.

Refirió que significó un *shock* para ella y sus compañeros porque entonces tenía casi cuatro décadas de impartirse el diplomado y “contaba con

muchísima trayectoria que fue lo que a muchos nos inspiró para inscribirnos: ese prestigio como incubadora de artistas. Nunca se nos pasó por la mente que fuéramos los últimos”.

La joven autora, que ha continuado su carrera en narrativa, refirió que “cuando escuchamos que los alumnos en línea ni siquiera aprenden nada o que éramos bien poquitos, es como insultante, porque en nuestra generación nos inscribimos 12 personas y nos graduamos 11”.

Recordó que tras la salida de Guillén, “nos sentimos abandonados. En cuanto a atención, seguimiento y todo. (El diplomado) nos dio herramientas para conocer las distintas disciplinas que hay dentro del mundo de las letras. Hemos tenido oportunidad de conocer otros formatos y disciplinas. Es una herramienta valiosísima. Es maravilloso y muy curioso que cada profesor transpiraba su disciplina”.

En torno a la cancelación del diplomado, el asesor jurídico de la Sogem, Pedro Trejo, aseveró que “se está evaluado justamente si el diplomado, en algún momento, tal vez resurja”.

tv.unam.mx

12 Jueves de marzo

475+ años de la Universidad Nacional

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: SOÑANDO EL FUTURO
La medicina del futuro
Documental que analiza cómo la medicina en 2050 estará perfectamente dirigida y adaptada a cada individuo

20:30 UNAMirada
Con Viridiana Mondragón
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

21:00 MEDIA 20.1
El legado de Jorge Meléndez
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Alejandro Meléndez Ortiz, periodista

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
ACTRICES GANADORAS DEL ÓSCAR
Penas de muerte
(Estados Unidos, 1995)
De Tim Robbins

La medicina del futuro

Penas de muerte

Día Internacional de las Mujeres UNAM

IZZI - TOTALPLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

culturaUNAM

EL SEÑOR DE LAS CUCARACHAS



▲ Cristian Lucanas, entomólogo de 31 años de la Universidad de Filipinas, conocido como *El señor de las cucarachas* y considerado en su país el único experto en esos insectos, afirmó que éstos merecen más estudio y reconocimiento por sus funciones claves. “Debido a su enorme papel en el ecosistema, sus procesos se verían obstaculizados si desaparecieran”, advierte el investigador, quien admite que él –como



casi todo el mundo– también las odiaba cuando era niño. Estos insectos, de los que existen más de 4 mil 600 especies, tienen la función de comer y descomponer la materia orgánica muerta, incluida la de su propia especie, y devolverla al suelo. Aves y arañas perderían una fuente de alimento fundamental, y las plantas absorberían menos bióxido de carbono, lo que podría contribuir al calentamiento global. Fotos Afp

Programas de IA uniforman la manera de hablar, escribir y pensar: especialistas

La diversidad cognitiva se reduce a medida que se usan los mismos chatbots

EUROPA PRESS
MADRID

Los chatbots de inteligencia artificial (IA) están estandarizando la forma en que las personas hablan, escriben y piensan, según un trabajo de la Universidad del Sur de California.

Si esta homogeneización continúa sin control, se corre el riesgo de reducir la sabiduría colectiva y la capacidad de adaptación de la humanidad, argumentan científicos informáticos y psicólogos en un artículo de opinión publicado en la revista *Trends in Cognitive Sciences*, de Cell Press.

Afirman que los desarrolladores de inteligencia artificial deberían incorporar una mayor diversidad del mundo real en los conjuntos de entrenamiento de modelos de lenguaje amplios, no sólo para preservar la diversidad cognitiva humana, sino también para mejorar la capacidad de razonamiento de los chatbots.

“Las personas difieren en su forma de escribir, razonar y ver el mundo”, contextualiza el primer autor del artículo y científico informático Zhivar Sourati, de la Universidad del Sur de California.

“Cuando estas diferencias son mediadas por los mismos modelos de lenguaje amplios, su estilo lingüístico, perspectiva y estrategias de razonamiento distintivos se homogeneizan, produciendo expresio-

nes y pensamientos estandarizados para todos los usuarios.”

Dentro de grupos humanos y sociedades, la diversidad cognitiva impulsa la creatividad y la resolución de problemas, afirman los investigadores.

Sin embargo, la diversidad cognitiva está disminuyendo en todo el mundo, ya que miles de millones de personas utilizan los mismos chatbots de inteligencia artificial para un número cada vez mayor de tareas. Cuando los individuos utilizan chatbots para pulir su escritura, por ejemplo, se pierde su individualidad estilística y las personas se sienten menos responsables de su producción creativa.

“La preocupación no es sólo que los modelos de lenguaje amplios moldeen la manera en que la gente escribe o habla, sino que redefinen sutilmente lo que cuenta como discurso creíble, una perspectiva correcta o incluso un buen razonamiento”, advierte Sourati.

Experiencia sesgada

El equipo señala múltiples análisis que muestran que los resultados de los estudios de maestría en derecho son menos variados que los escritos generados por humanos y que tienden a reflejar el lenguaje, los valores y los estilos de razonamiento de las sociedades occidentales, educadas, industrializadas, ricas y democráticas.

“Dado que los modelos de lenguaje amplios están entrenados para capturar y reproducir regularidades estadísticas en sus datos de entrenamiento –que a menudo sobrerrepresentan los idiomas e ideologías dominantes–, sus resultados a menudo reflejan una porción estrecha y sesgada de la experiencia humana”, asegura Sourati.

Aunque los estudios muestran que los individuos a menudo generan más ideas con más detalles cuando utilizan modelos de lenguaje amplios, los grupos humanos producen menos ideas y menos creativas cuando se apoyan en ellos que cuando simplemente combinan sus poderes colectivos, señalan los investigadores.

“Aunque las personas no sean usuarias directas de dichos modelos, éstos los afectarán indirectamente –subraya Sourati–. Si mucha

gente a mi alrededor piensa y habla de cierta manera y yo hago las cosas de forma diferente, sentiría la presión de alinearme con ellos porque parecería una forma más creíble o socialmente aceptable de expresar mis ideas.”

Más allá del lenguaje, estudios han demostrado que, tras interactuar con modelos de lenguaje amplios sesgados, las opiniones de las personas se asemejan más al modelo que utilizaron.

“Esos esquemas también favorecen los modos de razonamiento lineal, como la reflexión en cadena, que requiere que los modelos muestren el razonamiento paso a paso. Este énfasis reduce el uso de estilos de razonamiento intuitivo o abstracto, que a veces son más eficientes que el lineal”, afirman los investigadores. También señalan que los modelos de lenguaje amplios pueden alterar las expectativas de las personas, lo que puede cambiar sutilmente la dirección del trabajo de un individuo.

“En lugar de dirigir activamente la generación, los usuarios a menudo se dejan llevar por las continuaciones sugeridas por el modelo y seleccionan opciones que parecen ‘suficientemente buenas’, en lugar de crear las suyas propias, lo que gradualmente desplaza la iniciativa del usuario al modelo”, explica Sourati.

Los investigadores afirman que los desarrolladores de intelligen-

cia artificial deberían incorporar intencionalmente la diversidad de lenguaje, perspectivas y razonamiento en sus modelos. Enfatizan que esta variedad debería basarse en la que existe en los humanos a escala global, en lugar de introducir variaciones aleatorias.

“Si los modelos de lenguaje amplios tuvieran formas más diversas de abordar ideas y problemas, apoyarían mejor la inteligencia colectiva y las capacidades de resolución de problemas de nuestras sociedades –agrega el especialista–. Necesitamos diversificar los propios modelos de inteligencia artificial y al mismo tiempo ajustar nuestra interacción con ellos, especialmente dado su uso generalizado en diversas tareas y contextos para proteger la diversidad cognitiva y el potencial de ideación de las generaciones futuras.”



Las opiniones individuales se parecen cada vez más a modelos de lenguaje



El razonamiento abstracto, más eficiente que el lineal, tiende a disminuir



¿Cómo leer la pobreza multidimensional?

ASA CRISTINA LAURELL

El Inegi acaba de publicar los datos de “pobreza multidimensional” y su desarrollo durante el tiempo transcurrido desde la aprobación de la Ley de Desarrollo Social en 2004, y constitucional sobre derechos humanos de 2009. Como ha ocurrido desde el inicio de esta medición, la fuente de datos es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en determinado mes del mismo año. El uso de la misma fuente de datos garantizaría su comparabilidad entre las mediciones. La pobreza multidimensional reflejaría el compromiso del gobierno con las normas y principios nacionales e internacionales de derechos humanos, el reconocimiento constitucional de derechos, así como la existencia y creación de leyes e instituciones específicas.

Interesan los cambios ocurridos en las llamadas “brechas de desigualdad”, que se dan entre diferentes grupos poblacionales, sea por su ubicación geográfica, edad, género, etnia, etcétera. La noción es que midiendo el desarrollo de estas brechas se pueden conocer los cambios positivos o negativos en el desarrollo social. Se supone que este Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS) identifica si las intervenciones públicas materializan los derechos sociales con igualdad y progresividad. Además, permitirían valorar la medida en que el gobierno cumple sus obligaciones en materia de derechos sociales de educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

En cuanto al derecho a la salud en 2016, 84.4 por ciento de la población mexicana no presentó carencia por acceso a los servicios de salud, según el SIDS, pero para 2024, este indicador pasó a 65.8 por ciento. Por entidad federativa, en 2024 Nuevo León y Baja California Sur registraron los niveles más altos de población sin esta carencia de 80 por ciento o más; en el extremo opuesto, Chiapas presentó el nivel más bajo a escala nacional, con 36.7 por ciento de su población sin carencia por acceso a servicios de salud, seguido por Puebla, con 52.7 por ciento. Es muy probable que este desarrollo negativo tenga que ver con la forma de levantar la encuesta, porque en 2016 estar inscrito el Seguro Popular se tomaba como acceso a los servicios de salud, aunque no fuera el caso.

En este rubro hay, además, un error, ya que el texto del Inegi refiere que el artículo 4 de la Constitución establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, cuando en realidad se cambió

este texto para establecer que es un derecho humano, durante el gobierno de licenciado López Obrador. Con el enfoque de SIDS esto fue un cambio muy importante. También se cambió la Ley General de Salud para que defina un sistema que garantice la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa para la atención integral y gratuita de las personas.

En el indicador de accesibilidad geográfica a servicios hospitalarios, en 2024, 93.3 por ciento de la población reportó contar con un tiempo de traslado menor a dos horas en caso de requerir atención médica de emergencia. Este porcentaje fue similar al de 2016 (93.9). Sin embargo, las disparidades regionales de nuevo pusieron a Chiapas, Guerrero y Oaxaca en desventaja en este indicador, con entre 86 y 75 por ciento de la población.

En 2024, 51.8 por ciento de la población tenía acceso a la seguridad social, lo que representó un incremento de 5.9 puntos porcentuales respecto a 45.9 por ciento que se registró en 2016. De nuevo, Chiapas, Oaxaca y Guerrero reportaron cantidades inferiores a 27.5 por ciento, sin esta carencia. En contraste, los estados del norte —como Coahuila, Nuevo León y Baja California Sur— presentaron los niveles más altos, con más de 71.4 por ciento, sin carencia por acceso a la seguridad social. Este hallazgo, desde luego, tiene relación directa con el tipo de actividad económica, que da acceso a los sistemas públicos de seguro social.

En 2024, 40.1 por ciento de la población económicamente inactiva (PNEA) de 60 años y más reportó recibir una pensión no contributiva, o actualmente la Pensión de Bienestar. El incremento fue de 7.5 puntos porcentuales respecto a 2016 (32.6). Las entidades federativas con porcentajes más altos de PNEA de personas adultas mayores receptoras de la pensión no contributiva fueron Oaxaca, Chiapas y Guerrero: la incidencia resultó igual o superior a 55.1 por ciento. Asimismo, en 2016, Oaxaca, Chiapas y Michoacán figuraban entre las de mayor cobertura, con 49.1 por ciento o más. Lo que no capta este indicador es que muchos estados habían introducido algún tipo de “pensión”, pero frecuentemente muy bajo.

En 2024, 69.4 por ciento de la población mexicana habitó en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa. El incremento fue de 13.8 puntos porcentuales al comparar con el registro de ocho años atrás. En 2016, los porcentajes estatales de población en esta situación oscilaron entre 29.8

RABAT



▲ Uno de los residentes más visitados en el zoológico de Rabat, Marruecos, es este bello ejemplar de flamenco mayor (*Phoenicopterus roseus*) también llamado flamenco rosa. Foto Afp

y 70.6; para 2024, el rango se amplió y se desplazó hacia valores entre 47.1 y 83.2 por ciento. Guerrero y Tabasco presentaron los niveles más bajos del país, con porcentajes iguales o inferiores a 51. En contraste, los estados del norte que colindan con la frontera —como Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas— concentraron los porcentajes más altos, con 73.1 o más.

En 2024, 92.1 por ciento de la población mexicana no presentó carencia por cali-

dad y espacios de vivienda, mientras que 85.9 por ciento se encontró sin carencia de acceso a servicios básicos en ella. Al desagregar los datos según entidad federativa, en el caso específico de calidad y espacios de vivienda, los porcentajes de población en Chiapas, Guerrero y Oaxaca oscilaron entre 73.8 y 81.2 por ciento. Por otro lado, en estos mismos estados, los porcentajes de población sin carencia en el indicador de servicios básicos presentaron un rango desde 51.3 hasta 53.4. En

2024, 53.4 por ciento de la población mexicana reportó contar con suministro diario de agua dentro de su vivienda; la disminución fue ligera con respecto al registro de 2016 (54.8).

Sería de suma importancia profundizar en los datos relacionados con las condiciones de salud de la población. Es así porque los elementos utilizados parecen contradictorios, ya que unos indicadores son positivos y otros negativos, lo que no ayuda para la planeación de los servicios.

La Mole celebra 30 años con invitados de renombre de México y Estados Unidos

John Boyega, entre otros, acudirá a la convención de cómics más grande del país

MARTÍN ARCEO S.

La Mole, la convención de cómics más grande de México, celebra este fin de semana su 30 aniversario, ofreciendo convivencias con actores de renombre internacional, al tiempo que presenta la obra de los más importantes narradores gráficos del país y destacados historietistas estadounidenses.

Del 13 al 15 de marzo estarán en esta actividad Frankie Muniz, protagonista de *Malcolm, el de en medio*, una de las más divertidas series de comedia de todos los tiempos; junto con los intérpretes principales de *Smallville* (las aventuras de Clark Kent antes de ser Superman), con Kristin Kreuk (Lana), Tom Welling (Clark) y Michael Rosenbaum (Lex Luthor).

Asimismo, acudirán John Boyega, Finn en la tercera trilogía de la saga *Star Wars*; Bin Furuya, quien fue Ultramán en la serie japonesa de monstruos clásica, y Alyson Sullivan, la Ranger Amarilla del programa *Power Rangers Wild Force*.

John Romita Jr., afamado por sus dibujos en cómics de *El hombre araña* y del superhéroe ciego Daredevil, así como cocreador de *Kick Ass*, historieta que actualiza los mitos de los héroes disfrazados, vueltos películas estelarizadas por Nicholas Cage, será uno de los invitados de honor.

Otro asistente será Trevis Blaise, dibujante principal en las cintas de dibujos animados *El rey león*, *Lilo y Stitch*, *Mulan* y *Tierra de osos*, de Disney. Otro más será el guionista Scott Snyder, tres veces ganador del Premio Eisner (*El Oscar de la historieta*), afamado por sus series de Batman para el sello DC Comics.

A su vez, Thomas Healy, editor

► La artista veracruzana Tehani Farr, ilustradora de series de fantasía y ciencia ficción, se presentará en el World Trade Center. Foto archivo

en jefe de McFarlane Productions, revisará el trabajo de ilustradores mexicanos con la intención de que colaboren con la empresa, que publica las series del héroe de ultratumba Spawn, como ya lo hace el regiomontano Carlo Barberi, que también asistirá a la convención.

Destaca la presencia de ilustradoras nacionales conocidas y queridas en todo el mundo, cada una en estilos muy diferentes, como Janet Bazal, quien hace superhéroes para la editorial Marvel Comics; Tehani Farr, experta en dibujos de fantasía heroica, y Mariana Moreno, especializada en temas infantiles, quien ilustra las tarjetas coleccionables del juego de aventuras Lorcan.

A su vez, Larenn Syanne llevará su MichiVerso, donde gatitos viven situaciones muy mexicanas como la fila de las tortillas, viajes en microbuses y festines en taquerías.

Luchadores, presentes

Entre los muchos prestigiosos creadores de cómics nacionales figurarán Édgar Delgado, colorista en Marvel, quien presentará la nueva serie de su personaje Ultraduck, que pronto tendrá su propia película de dibujos animados; Allan Otero, que recrea protagonistas de cuentos clásicos como *Cenicienta* y *Alicia en el país de las maravillas* en grandes y nuevas aventuras; y Pavel Ortega, especializado en tiras cómicas.

También asistirán Raúl Valdés, dibujante en Marvel y DC, e Israel



Silva, quien pone color en historietas de Marvel dibujadas por John Romita Jr., y colabora con la editorial nuevoleonense Cryptorama Cómics, la cual presentará su serie inspirada en el luchador *Máscara Sagrada*, así como su reciente proyecto, traer al héroe clásico mexicano Chanoc en nuevas aventuras de mar y selva.

Se presentará el dueto de hija y padre ilustradores Renata y René Córdova; una dupla similar será la de los actores de doblaje Alicia y Humberto Vélez, quienes hacen las voces del artemarcialista Ranma cuando tiene apariencia

femenina (pasa de un género a otro cuando le echan cubetadas de agua) y del querido Homero Simpson, respectivamente.

Muchos actores de doblaje ofrecerán saludos en audio, incluidos Jorge Roig Jr (el puercoespín superveloz Sonic, Oliver Atom en *Los súper campeones*); Mario Castañeda (Gokú, en *Dragon Ball*); Diana Santos (Bella, en *La bella y la bestia*); Annie Rojas (Nezuko, en *Demon Slayer*); Óscar Flores (Número 1, en *Los chicos del barrio*, y Pedro Pascal en diversas películas), así como Gabriel Chávez (El señor Burns en *Los Simpson*).

Habrà una sección de luchadores, donde estarán *Latin Lover*, *Tinieblas*, *Blue Demon Jr.*, *Solar y Super Astro*, entre muchos otros. Además, Teco Lebrija, creador de *La familia del barrio* –irreverente, grosera y divertidísima–, presentará su nueva serie *Circo Gómez* (en la que participará Eugenio Derbez) con su protagonista la actriz Diana Bovio.

La actividad de La Mole se llevará a cabo este fin de semana en el World Trade Center de la Ciudad de México (Filadelfia 40, colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez).

Cannes entregará una Palma de Oro honorífica a Barbra Streisand

AFP
PARÍS

Barbra Streisand recibirá una Palma de Oro de honor en el próximo Festival de Cannes, anunciaron los organizadores.

“Con orgullo y profunda humildad me sumo al círculo de los galardonados con la Palma de Oro honorífica, cuyo trabajo me inspira desde hace mucho tiempo”, celebró la cantante, actriz y directora, de 83 años, citada en un comunicado.

Este premio honorífico se añadirá a la larga lista de los que ya tiene Streisand, una de las pocas artistas

en el mundo recompensada con los Oscar (cine, dos estatuillas), los Grammy (música, 10), los Tony (teatro, uno) y los Emmy (televisión, cuatro).

“Es la síntesis legendaria entre Broadway y Hollywood, entre el escenario del *music hall* y la gran pantalla de cine”, elogió Thierry Frémaux, delegado general del festival, que este año se celebrará entre el 12 y el 23 de mayo.

El certamen anunció hace unos días que también entregaría una Palma de Oro honorífica al cineasta neozelandés Peter Jackson.

Streisand, inicialmente interesada por hacer carrera de actriz,

llamó rápidamente la atención por su voz excepcional en los cabarets, antes de triunfar en Broadway.

En su primer papel en el cine, en 1968 en *Funny Girl*, ganó el Oscar a la mejor actriz con tan solo 26 años.

Luego rodó con Gene Kelly (*Hello, Dolly!*, 1969) y Vincente Minnelli (*Vuelve a mi lado*, 1970). Con Robert Redford protagonizó *Nuestros años felices* (1973), de Sydney Pollack, cuya canción *The way we were* se convirtió en una de las grandes melodías del cine.

En 1977 ganó su segundo Oscar por *Evergreen*, canción original de *Nace una estrella*, en la que también interpreta el papel principal.

► Con orgullo y humildad me sumo al círculo de los galardonados con este premio, expresó la también cantante y directora. Foto Facebook

Con *Yentl* (1983), su primera película como directora (además de productora y guionista), “fue la primera vez que Hollywood concede un presupuesto de producción tan importante a una mujer cineasta”, señala el festival.

Adaptada de un relato de Isaac Bashevis Singer, la película cuenta la historia de una mujer que se traviste de hombre para estudiar el Talmud. El filme tardó 14 años en ver la luz, pero cosechó un gran éxito de público y crítica, y fue nominada en siete categorías de los Oscar.

Streisand dirigió más tarde *El príncipe de las mareas* (1991) y *El amor tiene dos caras* (1996)





La IA amenaza la creatividad de los jóvenes en América Latina, sostiene Juanes

Con la mexicana Vivir Quintana, el cantante participó en un conversatorio para presentar el disco *JuanesTeban*

EIRINET GÓMEZ

“La música latina vive un gran momento gracias a los jóvenes que han vuelto a sus raíces para crear algo nuevo; sin embargo, al mismo tiempo la inteligencia artificial y el algoritmo se ven como amenaza en el horizonte”, afirmó el colombiano Juanes, durante un conversatorio junto con Vivir Quintana, para presentar su nuevo disco *JuanesTeban*.

Para el cantante, la popularidad que ha alcanzado la música en español en los últimos años “no es producto de la generación espontánea, sino tiene una historia profunda desde la década de los 60 hasta Shakira y Karol G”.

Al buscar en sus orígenes—resaltó—los cantantes de habla hispana han superado las barreras idiomáticas, característica que, dijo, no es exclusiva de Latinoamérica, ya que se conecta con exponentes como Rosalía, de España, que a partir del flamenco ha consolidado grandes éxitos.

“La familiaridad que existe hoy en día con la música en español, porque se escucha por todas partes, nos ayuda a todos, de alguna manera”, apuntó.

Al mismo tiempo, Juanes mostró reservas con respecto al uso de la inteligencia artificial y el algoritmo en las plataformas de *streaming*. “En cierto sentido, la inteligencia artificial aparece como una amenaza. La tecnología también ha hecho que el algoritmo individualice mucho las escuchas”.

Humano

Durante el conversatorio, en el auditorio del Museo Soumaya, Juanes y Vivir Quintana sostuvieron una convivencia íntima con sus seguidores. Su público seguía con atención cada una de las anécdotas que dieron lugar a la colaboración musical entre ellos, y a las peripecias que vivieron durante la grabación del video de *Humano*.

Quintana relató: “Cuando él



me presentó esta canción, me dijo: ‘Con toda honestidad, dime si quieres cantarla’. Entonces escuché la canción y se me pusieron los pelos de punta. Dije: ‘Por supuesto que me quiero sumar a esta canción’”. Ella es autora de la *Canción sin miedo*, que se ha convertido en himno del feminismo en Latinoamérica.

En este momento de tanta digitalización, de tanta cosa efímera, continuó la mexicana, “escuchar canciones como *Humano* es respirar, es volver a tierra. Escúchenla mucho porque es como *introspectar* bastante, y eso es muy lindo en estos tiempos”.

Planteó que el mayor aprendizaje de trabajar con Juanes es mantener los pies en la tierra: “Podemos disfrutar las luces, los escenarios y el público, pero no olvidar por qué hacemos música ni el sentido de los mensajes que escribimos y cantamos”.

▲ En el Museo Soumaya los músicos sostuvieron un encuentro con seguidores. Foto tomada del Instagram de Quintana

JuanesTeban es el álbum 11 de Juanes; es una producción de 16 canciones, íntimas y reflexivas, en las que se abordan vivencias personales, como la pérdida de una madre. Destacan cuatro colaboraciones con Bomba Estéreo, Mon Laferte, Rawayana y Vivir Quintana.

“Estaba en la necesidad de hacer un álbum que conectara con mi esencia, con quien soy, y no buscar nada extra fuera de esto”, señaló el colombiano, quien comenzó su serie de conciertos ayer, en Guadalajara; continuará hoy en Monterrey y el fin de semana estará en el Vive Latino, en la Ciudad de México. Cerrará su gira en San Luis Potosí.

Rosa Montero y Joan Manuel Serrat, entre otros, condenan la guerra en Medio Oriente

EUROPA PRESS
MADRID

Más de 200 personalidades, entre las que se encuentran los actores Luis Tosar, Sergio Peris-Mencheta, el cantautor Joan Manuel Serrat, el pintor Antonio López, la escritora Rosa Montero y el jurista Baltasar Garzón, firmaron un manifiesto contra la guerra en Medio Oriente y llaman a una movilización el próximo sábado.

El documento está respaldado por otros mil 537 firmantes que “rechazan tajantemente” los ataques ejecutados por Estados Unidos e Israel contra Irán.

“Suponen una violación del derecho y la legalidad internacional.

Son una grave amenaza para la paz en la región y un peligro para la paz mundial”, se lee en el escrito.

Aunque el manifiesto “condena con energía” el régimen “criminal” de los ayahtolas y el asesinato de miles de personas en los últimos meses, considera que “nada justifica los salvajes bombardeos” que han perpetrado Estados Unidos e Israel.

“Todo nuestro apoyo al pueblo iraní, y en especial a las mujeres, en su lucha por la democracia y la igualdad. Es el pueblo iraní quien debe decidir su futuro”, precisan.

El texto se publica hoy 12 de marzo y se presentará a los medios de comunicación. Pide “salir a las calles” este sábado 14 de marzo en más de 150 poblaciones españolas.



Absuelven de terrorismo al rapero de Kneecap; no me callaré, asegura éste

Estaba acusado de exhibir una bandera de Hezbollah durante un concierto

THE INDEPENDENT

El rapero de Kneecap, Liam Óg Ó hAiní, dijo que “no se quedará callado” después de que los jueces del Tribunal Superior decidieron que no enfrentará un nuevo juicio por terrorismo.

El músico de Belfast, de 28 años, que usa el nombre artístico Mo Chara, fue acusado de exhibir una bandera en apoyo de la organización terrorista prohibida Hezbollah en un concierto en el O2 Forum en Kentish Town, Londres, el 21 de noviembre de 2024.

El caso fue desestimado en septiembre pasado debido a un problema de tiempo, ya que el magistrado principal Paul Goldspring dictaminó que los procedimientos se ha-

▲ Liam O'Hanna (derecha), junto a JJ Ó Dochartaigh, en conferencia de prensa. Foto Afp

bían instituido ilegalmente. El Servicio de Fiscalía de la Corona apeló la decisión, pero dos jueces del Tribunal Superior la confirmaron ayer y desestimaron la apelación.

Goldspring había acordado con los abogados del Sr. Ó hAiní que los fiscales debían solicitar el permiso del fiscal general para acusar al rapero antes de informarle el 21 de mayo de 2025 que sería acusado de un delito de terrorismo.

El permiso se solicitó y se dio el 22 de mayo, lo que, según escuchó el tribunal, significaba que el cargo se salía del plazo de seis meses en el que se pueden presentar cargos.



En la producción participan también Rawayana y Bomba Estéreo



NOS HAN IMPUESTO DOS GUERRAS; EL EQUIPO NO ESTARÍA SEGURO: MINISTRO DE DEPORTES

Irán renuncia a la Copa del Mundo



DE LA REDACCIÓN

La selección de fútbol de Irán no asistirá a la Copa del Mundo 2026. Tras las ofensivas militares que terminaron con la vida del líder Ali Jamenei, el ministro de Deportes del país, Ahmad Donyamali, afirmó que el equipo no estaría seguro en Estados Unidos.

“Dado que ese gobierno corrupto ha asesinado a nuestro líder, no existen condiciones para participar en el Mundial. Se nos han impuesto dos guerras en ocho o nueve meses y varios miles de nuestros ciudadanos han sido asesinados. Por tanto, definitivamente no tenemos ninguna posibilidad de participar de esta manera”, sentenció Donyamali.

La Copa comienza el 11 de junio e Irán tenía programados sus tres partidos de la fase de grupos en ciudades estadounidenses: dos en Los Ángeles y otro en Seattle. Y aunque no existe oposición a la entrada de la selección iraní al país, su participación en la competencia se tambaleaba desde hace algunos días.

Tras el comienzo de los ataques de EU e Israel contra Irán, el pasado 28 de febrero, el presidente de la Federación Iraní de Fútbol, Mehdi Taj, planteó la hipótesis de un boicot a la competencia, aunque dijo que la última palabra la tendrían las “autoridades deportivas” del país.

“Estos acontecimientos no quedarán sin respuesta. Pero lo que es seguro en este momento es que, con este ataque y esta crueldad, no podemos contemplar con esperanza la Copa del Mundo”, dijo entonces en la televisión iraní.

Hasta el momento, la FIFA no ha emitido un comunicado oficial

al respecto, pero Gianni Infantino, su titular, aseguró que el martes por la noche el presidente Donald Trump, le prometió que acogerá sin trabas a la selección iraní.

“Durante nuestra conversación ha reiterado que el equipo iraní es bienvenido, sin duda, para disputar el torneo en Estados Unidos”, coorganizador junto con México y Canadá, escribió el dirigente italo-suizo en su cuenta de Instagram.

Infantino mencionó por primera vez “la situación en Irán”, sin precisar si la incertidumbre en torno a su participación se debía a los ataques estadounidenses.

“Todos necesitamos, más que nunca, un evento como la Copa del Mundo de la FIFA para unir a la gente, y agradezco sinceramente al presidente de EU su apoyo, porque demuestra una vez más que el fútbol une”, insistió Infantino.

En caso de que el conjunto iraní opte por ausentarse, la FIFA cuenta con el poder jurídico para buscar un remplazo para el Grupo G donde también se encuentran Bélgica, Egipto y Nueva Zelanda. Los artículos 6.5 y 6.7 del reglamento oficial permiten ajustar el formato del grupo o invitar a otra nación bajo el concepto de “fuerza mayor”.

Encontrar un sustituto a poco más de tres meses de la inauguración parece una tarea titánica por los contratos y preparativos necesarios. En términos de méritos competitivos, selecciones como la de Irak o Emiratos Árabes Unidos aparecen como relevos naturales luego de su actuación en la clasificación asiática.

También existe la posibilidad de que el cupo se otorgue al perdedor del repechaje intercontinental

▲ Los iraníes tienen programados sus tres partidos de la fase de grupos en territorio estadounidense. Foto Afp

que disputarán Bolivia y Surinam.

Si la baja de Irán se oficializa, sería la primera vez que ocurre desde que Francia e India se retiraron de la fase final de 1950 en Brasil. El país podría también enfrentar una multa económica superior a 550 mil euros, además de la obligación de rembolsar todos los fondos recibidos para la preparación logística.

La sanción más severa no es la monetaria, sino deportiva: la Comisión Disciplinaria de la FIFA tiene la facultad de excluir a la federación de futuras competencias internacionales, lo que podría significar el aislamiento total del balompié iraní por años.

En tanto, la selección femenina llegó a Malasia tras quedar eliminada de la Copa Asiática en Australia al no sumar ni un punto en la fase de grupos, pero aún no está claro cuándo podrá regresar al país asiático debido a la guerra.

La agencia estatal de noticias Irna informó de que el equipo fue recibido por el embajador de Irán, Valiollah Mohammadi, tras aterrizar en Kuala Lumpur. El diplomático declaró que las jugadoras y el cuerpo técnico están en un hotel.

Las jugadoras no cantaron el himno antes de su primer partido de la Copa ante Corea del Sur, lo que se interpretó como una señal de rechazo al liderazgo de Irán. Sin embargo, sí lo hicieron en los siguientes encuentros contra Australia y Filipinas.

Con información de Ap y The Independent

Alertan sobre fraudes digitales para el torneo

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y su homóloga capitalina alertaron sobre posibles fraudes digitales relacionados con paquetes turísticos “todo incluido” para asistir a los partidos de la Copa Mundial de fútbol 2026.

En un comunicado, advirtieron ayer que ciberdelincuentes, aprovechando el interés de los aficionados, utilizan motores de búsqueda, redes sociales y aplicaciones de mensajería para promocionar ofertas falsas que incluyen boletos, hospedaje y transporte para los partidos del torneo.

De acuerdo con las autoridades, los estafadores crean sitios web clonados que imitan a agencias de

viaje o portales vinculados con el torneo, además de perfiles falsos de supuestos asesores que envían cotizaciones y contratos con apariencia legal. Posteriormente solicitan pagos inmediatos —en algunos casos mediante criptomonedas— con el argumento de asegurar lugares o beneficios exclusivos.

Ante esta situación, recomendaron comprar boletos y paquetes para el Mundial, que se realizará entre junio y julio, únicamente en los sitios oficiales de la FIFA, verificar la autenticidad de las páginas web y desconfiar de ofertas con precios demasiado bajos o que exijan pagos urgentes.

También pidieron no realizar transferencias a cuentas personales ni compartir datos bancarios o códigos de verificación, y reportar cualquier intento de fraude a las autoridades.

Para mayor orientación, las autoridades pusieron a disposición de la ciudadanía la cibergrafía en <https://www.gob.mx/sspc/documentos/cibergrafia?idiom=es>. Asimismo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México brinda atención permanente para la detección y prevención de ciberdelitos a través de la App Mi Policía, las cuentas en X @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX, el correo policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx y el teléfono 55 5242 5100, extensión 5086.

“

Recomiendan comprar sólo en sitios oficiales y desconfiar de las “ofertas”



PASQUANTINO FUE EL VERDUGO DE LOS TRICOLORES

México fracasa ante Italia y se despide del Clásico Mundial

DE LA REDACCIÓN

De todos los escenarios posibles, México transitó hacia el desbarrancadero. La selección tricolor quedó eliminada y lo peor es que fue apabullada 9-1 por un insólito y demoledor equipo italiano en el Clásico Mundial de Beisbol. Un fracaso en la ronda de grupos. No quedó nada, si acaso apenas un sutil y triste recuerdo de aquella estupenda actuación que tuvieron en la edición de 2023.

Al perder México, además, le da el pase a Estados Unidos, vapuleado antes también por Italia. Dos derrotas en un mismo resultado. Y todavía peor, la novena tricolor se queda sin la oportunidad de uno de los dos boletos para los Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028 que serán otorgados en este torneo.

Todos los cálculos que se hacían antes de este juego, tras la derrota apretada frente a Estados Unidos, quedaron en sueños de humo, bagatelas ingenuas porque la realidad que enfrentaron fue cruel. Ganar con hasta cuatro carreras,

le daría a México el pase a la ronda de eliminación directa y el inmensurable placer de eliminar a los estadounidenses. Ganar con más anotaciones, echaría a Italia. Sin embargo, la derrota deja fuera a los tricolores con todo y sus tristes especulaciones.

La azzurra de beisbol es un equipo imponente armado por jugadores italoamericanos con amplia experiencia de Grandes Ligas y un crecimiento importante en Europa gracias a su proyecto de desarrollo. México también estaba bien armado con su mayoría de peloteros de Ligas Mayores.

Pero Italia abrió con un lanzador impecable, Aaron Nola, de los Filis de Filadelfia, que en cinco entradas completas sólo recibió cuatro imparables, otorgó un pasaporte y ponchó a cinco. Tres de esos *chocolates* se los aplicó a Randy Arozarena, cuya tarde fue una de las peores del torneo.

Además del trabajo escalofriante de su abridor, Italia demostró un poder de bateo que fue difícil de contener. El capitán, Vinnie Pasquantino,

de los Reales de Kansas City, se desbordó con tres jonrones solitarios; cada que sacaba la pelota, volvía al *dogout* y celebraba con un espresso y un par de besos en las mejillas que le prodigaban sus compañeros para sellar con gestos estereotipados, pero típicamente italianos.

El equipo que dirige Benjamín Gil no encontró cómo detener ese ataque insistente que estuvo a punto de noquearlos. Ni cómo doblegar al lanzador Nola, con la esperanza de que al terminar su turno, los relevistas no tuvieran el mismo temple.

No sirvió ni el entusiasmo inquebrantable de la afición mexicana en el Daikin Park en Houston ni el mayor grito de esperanza de "¡Sí se puede!", aunque, como se sabe, casi siempre que surge en las gradas es porque en realidad no se puede.

Se necesitaba la mejor versión de México; en cambio, salió una desconectada y sin ofensiva ni defensiva, sin capacidad alguna de respuesta. Dejó sin aliento verlos tan desamparados. El abridor tricolor Javier Assad, de los Cachorros de Chicago, fue maltratado tanto por

los toleteros italianos que inspiraba compasión. Pasquantino inició la segunda entrada con un jonrón que aportó la primera carrera de Italia; luego volvería a hacerlo en el sexto y en el octavo para hartarse de café. Después Jon Berti le asestó otro cuadrangular solitario. En cuatro entradas y un tercio recibió todavía un par más de anotaciones. Bajó del montículo anticipando el fracaso del equipo. Desfilieron relevistas y a cual más le tocó su ración de castigo.

Cuando Nola abandonó la loma, hubo esperanzas de que México tenía oportunidad. Sobre todo en la sexta con Gordon Graceffo, de los Cardenales de San Luis, a quien se le empezó a ir el juego de las manos. Se le embasó con sencillo Joey Meneses; mandó a primera a Nacho Álvarez por lanzamiento descontrolado. Lo visitaron en el montículo y fue relevado por Claudio Scotti, quien se metió en aprietos y se le llenaron las bases. Ahí parecía que los mexicanos podían empezar a trabajar cuesta arriba. Alek Thomas, de los Diamondbacks de Ari-

▲ Pasquantino, primera base de los italianos, se convirtió en el primer jugador en conectar tres jonrones en un partido en las dos décadas de historia del torneo. Foto Ap

zona, bateó un rodado de sacrificio para impulsar la primera y única que anotó Joey Meneses, de los Atléticos de Oakland.

Sólo fue una ilusión, porque Italia volvió a pisar la registradora en dos ocasiones en la octava para dejar el terrible marcador de 8-1.

Con esta derrota, México se fue con 2-2, mientras Italia se marcha invicta con cuatro victorias.

Canadá avanza al vencer a Cuba

Por primera vez, Canadá superó la primera ronda del Clásico Mundial de Beisbol al vencer 7-2 a Cuba en un juego de ganar o despedirse del torneo en San Juan, Puerto Rico, gracias a un jonrón de Abraham Toro y a un sencillo de dos carreras de Otto López.

Cuba, bajo la presión que sufre la isla en este momento, se va del torneo con una digna marca de dos ganados y dos perdidos. Canadá y Puerto Rico jugarán los cuartos de final en Houston este fin de semana.

En tanto, República Dominicana venció 7-5 a Venezuela y avanza con paso perfecto. Ambas novenas ya estaban calificadas.



DANÉS TOBIAS LUND CONQUISTA LA TERCERA ETAPA

Del Toro mantiene el *maillot* azul de líder en la Tirreno-Adriático

DE LA REDACCIÓN

Isaac del Toro combatió hasta los últimos metros en la jornada más larga de la Tirreno-Adriático y se mantuvo de líder de la competencia. El de Ensenada defendió el *maillot* azul que consiguió en la segunda etapa y aumentó su ventaja a cuatro segundos.

El mexicano cruzó la meta en el lugar 41 del tercer día del recorrido y logró una bonificación de un segundo en el *sprint* intermedio, lo que le permitió conservar el primer lugar de la clasificación general, mientras el danés Tobias Lund Andresen (Decathlon) se llevó el primer sitio.

“Las ventajas que puedes tener aquí son mínimas, por eso hay que valorar los bonos, aunque sea un segundo”, declaró el de Baja California. “Traté de hacer lo mejor que pude, aunque al final no lo conseguí, le agradezco al equipo el respaldo que me dio”, agregó.

Tras 221 kilómetros disputados principalmente bajo la lluvia, el danés demostró ser el más sereno, preciso y potente en el *sprint*, consiguiendo una victoria con bastante

claridad por delante de Arnaud de Lie (Lotto Intermarché) y Jasper Philipsen (Alpecin Premier Tech).

La etapa se caracterizó por las combativas subidas y bajadas hasta los últimos 15 kilómetros. El *Torito* se mantuvo al margen por caminos que incluyeron lluvias, mientras Andresen, de 23 años, cerró su triunfo con un tiempo de 5:29.22 horas, con lo que logró su décima victoria, la tercera de la temporada.

Del Toro concluyó tercero en el *sprint* intermedio de la etapa, con lo que consiguió bonificación de un segundo en la clasificación general. Como resultado, aventaja con cuatro segundos a Giulio Pellizzari, su perseguidor.

“Estoy contento de mantener el liderato, aunque la diferencia con el segundo lugar es mínima, tengo que estar atento”, subrayó el integrante del UAE Team Emirates, quien portará un día más la *maglia* azurra.

Esta es la tercera ocasión que Del Toro participa en la Tirreno-Adriático. Su mejor resultado se dio en 2024, cuando terminó en el cuarto lugar. En 2025, el mexicano finalizó en la posición número 19.

▲ A pesar de que el mexicano concluyó la etapa de ayer en el lugar 41, sumó puntos en el *sprint* intermedio del recorrido. Foto @isaac_deltoro_romero1

La cuarta etapa, de 213 kilómetros entre Tagliacozzo y Martinsicuro, ofrece este jueves un recorrido más complejo que el visto hasta el momento, con dos ascensos clásicos de los Apeninos como son Ovindoli y el Valico delle Capannelle.

El ciclista nacional empezó el año con el título del UAE Tour, sin la presencia de su compañero esloveno, Tadej Pogacar, el número uno del *ranking* de la Unión Ciclista Internacional.

El de Ensenada buscará subirse al podio en su tercera carrera del año antes de volver junto a Pogacar, con quien ya logró un histórico podio en la Strade Bianche, mientras el esloveno culminó en el primer sitio.

El mexicano llegó a la Tirreno-Adriático como uno de los favoritos y hasta ahora ha demostrado que su calidad de líder sigue en un constante reto.

Entre protestas, rusos suben al podio en Juegos Paralímpicos invernales

AP Y EUROPA PRESS
MILÁN-CORTINA

El himno nacional ruso volvió a sonar en los Juegos Paralímpicos de Invierno, un día después de que atletas de Alemania parecieran escenificar una protesta en la ceremonia del podio de Milán-Cortina, mientras Ucrania denunció que sus deportistas y entrenadores han sido “objeto de presión sistemática” por parte de directivos del Comité Paralímpico Internacional (CPI) y los organizadores.

Ivan Golubkov obtuvo el tercer oro de Rusia en paraesquí de fondo 10 kilómetros, salida por intervalos, y Anastasiia Bagiián sumó la cuarta dorada en la misma prueba con discapacidad visual.

Los rusos volvieron a competir bajo su propia bandera en los Juegos Paralímpicos de Invierno tras años en los que tuvieron que hacerlo como atletas neutrales debido a las infracciones de dopaje del país y al conflicto militar en Ucrania.

Durante la ceremonia de premiación el martes, la alemana Linn Kazmaier (medallista de plata), y su guía, Florian Baumann, bajaron la mirada mientras se izaba la bandera rusa y sonaba el himno. Después, mantuvieron distancia de los rusos mientras posaban

para las fotos con las medallas. Al abandonar el escenario, parecieran negarse a tomarse una imagen con los otros medallistas.

El Comité Paralímpico Nacional de Alemania indicó que “fue una expresión de solidaridad con sus amigos, los atletas ucranios”.

Alemania estuvo entre los países que criticaron el regreso de atletas rusos compitiendo bajo su bandera en la justa invernal. Algunas naciones, incluida Ucrania, boicotearon la ceremonia de apertura.

Ayer, el Comité Paralímpico de Ucrania denunció que han sido “objeto de presión sistemática” por parte de representantes del CPI y los organizadores.

Entre los incidentes, afirman en un comunicado, que un miembro del comité organizador los obligó a retirar la bandera del país del edificio donde reside la delegación. Además, un representante del CPI intentó “bruscamente” quitarle a la esquiadora paralímpica de biatlón Oleksandra Kononova unos pendientes con la bandera de Ucrania en los que estaba escrito *Stop War* (Detengan la guerra).

El organismo ucranio acusó al CPI de tener “una relación muy especial” con los comités paralímpicos nacionales de Rusia y Bielorrusia, a los que se les permitió competir en el evento bajo sus banderas nacionales.

ALCARAZ SIGUE INVICTO



▲ El español Carlos Alcaraz (en la imagen), número uno del mundo, conservó su invicto en 2026 con un sólido triunfo por 6-1 y 7-6 (7/2) sobre al noruego Casper Ruud, que lo instaló en cuartos de final del Masters 1000 de Indian Wells para medirse contra Cameron Norrie. Daniil Medvedev también avanzó entre los ocho mejores y se enfrentará al británico Jack Draper, vigente campeón, quien eliminó al serbio Novak Djokovic 6-4, 4-6 y 7-6 (7/5). La polaca Iga Swiatek venció a la checa Karolina Muchova 6-2 y 6-0. Foto Ap, con información de Apf

ENTREVISTA

JORGE ARCE, DIRECTOR GENERAL
DE HSBC MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

Sheinbaum da credibilidad a México en todo el mundo

El mercado considera viables los proyectos y esquemas de inversión que la mandataria ha presentado // Este año marca el inicio de un ciclo de crecimientos más altos, afirma

JULIO GUTIÉRREZ

El sentimiento de los inversionistas hacia México ha cambiado para bien, pues tienen la impresión de que las cosas mejoran. Ese viraje de ánimo responde, en buena medida, a la credibilidad que la presidenta Claudia Sheinbaum ha logrado construir a escala global, afirma Jorge Arce Gama, director general de HSBC México y América Latina.

Esa confianza, explica, se ha construido a partir de la forma en que la mandataria ha manejado la relación con Estados Unidos, así como por la presentación de proyectos concretos y esquemas de inversión que el mercado considera viables. A ello se suma la conducción de la estrategia de seguridad y el impulso a iniciativas de inversión que han sido bien recibidas.

Al sector bancario le gusta la claridad, y eso es lo que, desde la perspectiva de HSBC, proyecta la administración de Sheinbaum: sin ambigüedades, todos saben qué se puede hacer, no hay sorpresas, “y eso ayuda muchísimo”.

En entrevista antes de la 89 Convención Bancaria, que se realiza la siguiente semana en Cancún, Quintana Roo, el banquero señala que pese a los vientos en contra y la incertidumbre que ha surgido por los constantes embates del presidente estadounidense, Donald Trump, la economía mexicana creció en 2025, y se espera que este año crezca más.

HSBC confía en que el gobierno consiga un “muy buen acuerdo” en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y sostiene que, pese a la incertidumbre que esto conlleva, las empresas establecidas en el país mantienen sus planes de inversión.

—¿Cómo describe el momento económico que vive México?

—Tenemos que ponerlo en pers-

pectiva. En 2024 el déficit fiscal fue muy alto, por razones legítimas, acabar obras o lo que fuera, pero sí se gastó ese año un dinero que correspondía a 2025. Lo que le tocó a esta administración es una consolidación fiscal, reducir el déficit lo más que se pudo y hacer lo mismo este año.

“Esa consolidación fiscal y las altas tasas de interés hicieron que 2025 fuera complicado; además, no había proyectos, esquemas de co-inversión o inversión. Estuvieron los vientos en contra de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, y esa incertidumbre provocó que la situación se complicara.

“Pese a todo lo que enfrentamos, crecimos; hubo cosas que se aceleraron y se puso la pauta para 2026, que va a ser un año en el que vamos a ver un crecimiento mucho más alto, y además es el inicio de un ciclo de crecimientos más elevados, porque las tasas de interés son bajas, la incertidumbre ha bajado y más de 90 por ciento de nuestras exportaciones no tienen aranceles.

“Viene la revisión (del T-MEC). No necesariamente cambiará rápido; no vamos a tener el acuerdo que teníamos ni el que tenemos, pero vamos a tener un muy buen tratado, porque somos el principal socio comercial. Nadie vende más a Estados Unidos que México, pero nadie le compra más que México a Estados Unidos.”

Optimismo “palpable”

—¿Las inversiones están detenidas por la incertidumbre sobre el T-MEC o siguen presentándose oportunidades de negocio?

—Las empresas que están en México siguen invirtiendo. Eso sin duda. Las empresas que están decidiendo venir a México para usarnos como plataforma de exportación y son nuevas quizá están un poco

más pausadas. Pero las empresas mexicanas cuyo principal mercado es México y las extranjeras que operan aquí están invirtiendo.

“Hay un cambio del sentimiento de todos, el sentimiento de que las cosas van a ser mejores. Es palpable cuando hablo con clientes, cuando hablo con inversionistas: las cosas en 2026 para México van a ser mucho mejores.”

—¿Qué tanto está influenciado este cambio en el sentimiento de los inversionistas por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum?

—Sin duda, tiene una credibilidad importante en los mercados. Tiene credibilidad por cómo ha manejado las cosas en la relación con nuestro socio comercial, cómo ha manejado las cosas en seguridad, cómo ha sacado proyectos concretos y esquemas de inversión o co-inversión reales que son bancables.

“En el mundo hay un sentimiento de credibilidad fuerte de esta administración y de la Presidenta, sin duda.”

—Entre los banqueros se escucha mucha confianza en lo que hace este gobierno. ¿Estamos en una etapa de cambio para ver más crecimiento?

—Aquí hay cero ambigüedades. Sabemos qué se puede, qué no se puede, cómo se puede y hacia dónde quieren ir. Eso ayuda muchísimo.

—Suponemos que eso le gusta...

—Sí, la verdad, sí nos gusta. Nos gusta porque estamos alineados en lo que todos queremos crecer. Todos queremos una sociedad más justa, todos queremos que crezcan las ganancias de nuestros compañeros, de la población en general. Todos queremos que le vaya bien a México.

“Aquí hay construcción, no destrucción. Es muy diferente. No están tratando de arrancar cosas, sino de construir sobre lo que hay, y eso es importante. Cómo se maneja la relación con Estados Unidos es valiosísimo.

“El hecho de que la seguridad es la prioridad, pero también están enfocados en la identificación digital, en ver qué podemos hacer para incrementar los pagos digitales y disminuir el efectivo. Todo eso y ese

diálogo continuo ayuda muchísimo, porque es un diálogo continuo. Vienen, te preguntan, te dicen qué les importa y qué no les importa.”

—¿Con ese diálogo ven acciones?

—Sin duda. Cambio de ley para quitar ambigüedades. Estamos viendo proyectos reales, palpables, 26 gigavatios de energía que este país necesita, puertos, aeropuertos... Estamos viendo todo eso.

—¿Se aclaró el panorama, por así decirlo?

—Absolutamente.

—La inseguridad, como la que hubo el 22 de febrero, ¿les preocupa o la ven como algo pasajero?

—La seguridad va a ir mejorando. Mientras las fuerzas del orden y de la ley vayan tomando campo, las cosas van a ir mejorando, sin duda alguna. En el camino vamos a ver eventos muy lamentables como lo de ese día. Pero tenemos que aplaudir que aquí hay estado derecho, que no hay espacios que no ocupe el gobierno para asegurarse de que la ley se cumpla y no haya impunidad. Eso hay que aplaudirlo porque se tiene que hacer y no se venía haciendo.

—¿Entonces ven un cambio en la estrategia de seguridad?

—Aquí todos entendemos la estrategia de seguridad, sabemos cuáles son las prioridades, dónde lo están haciendo. Ese diálogo también es muy importante. Tenemos héroes en las fuerzas armadas que están protegiéndonos todos los días, perdieron su vida defendiéndonos. Esa es una responsabilidad compartida de toda la población, no sólo del gobierno.

Urge a elevar productividad

—En términos macroeconómicos todo se escucha bien, pero en la calle se escucha un “no me alcanza”. ¿Qué pasa?

—Creo que le está yendo bien a todos y lo digo de esta manera: el empleo está pleno, quizá se han perdido empresas o ha disminuido el crecimiento de empleos formales, pero el salario mínimo ha crecido, los apoyos sociales han

▲ Jorge Arce Gama, director general de HSBC México y América Latina, durante la entrevista con *La Jornada*. Foto Cristina Rodríguez

crecido, las remesas han crecido.

“Se ve en las cifras de consumo, que está creciendo fuertemente. ¿Qué pasa? Que ese crecimiento tenemos que acompañarlo con crecimiento en productividad.

“Quizá nos adelantamos en el costo de la operatividad en México. ¿Qué tenemos que hacer? Invertir en proyectos productivos, plantas eléctricas. Asegurarnos de que nuestros empleados sean más productivos porque vamos a ver una disminución en sus horas de trabajo.

“El país se tiene que transformar porque nos está pidiendo cambios importantes. Si vamos a disminuir las horas de trabajo, tenemos que hacer que los que sigan trabajando sean más productivos en sus horas. Tenemos que asegurarnos de que la población sea más productiva.”

—¿Qué planteará HSBC a la Presidenta en la convención?

—Nosotros tenemos mucho que ofrecer por ser el banco más global operando en México. Nosotros conectamos el Este con el Oeste, el Norte con el Sur. Queremos traer inversionistas y empresas a México y queremos ayudar a las empresas mexicanas a salir de México para hacerlas más productivas. Queremos ayudar a financiar el crecimiento, a financiar los proyectos. Nuestra oferta es que estamos totalmente enfocados en México y en hacerlo crecer.

—¿Y las empresas quieren venir?

—Sí. Sin duda. Hay mil oportunidades a pesar de que el mundo está muy complicado. Vemos lo que está pasando en Medio Oriente.

“Hay una diferencia cuántica en magnitud. México está abierto al mundo, su peso es una moneda internacional de reserva. El país es un gran emisor de deuda a nivel global. Tiene mucho respeto de todos. Tenemos que hacer lo que sea y yo creo que eso depende de todos nosotros.”



DISMINUYERON LAS EXPORTACIONES

Importaciones de maíz repuntaron 29.4% durante el primer bimestre

Superávit de 344 mdd en la balanza comercial agroalimentaria: GCMA

BRAULIO CARBAJAL

En el primer bimestre México importó una cifra histórica para un periodo similar de 4 millones 20 mil toneladas de maíz, un crecimiento anual de 29.4 por ciento frente a las 3 millones 110 mil toneladas registradas en el mismo lapso de 2025, reportó el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) con base en datos adelantados de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Según el informe, las importaciones de maíz no sólo se dispararon en volumen, sino también en precio, pues en el periodo referido pasaron de 348 a 403 millones de dólares.

Destaca el incremento de 120 por ciento en volumen y de 142 por ciento en precio que tuvieron las compras de maíz blanco, proveniente principalmente de Estados Unidos

(la mayor parte transgénico). Este grano se utiliza para la elaboración de masa y tortillas, alimento básico de millones de familias mexicanas.

El acelerado aumento de las importaciones de maíz se ha reflejado en un incremento de 14.4 por ciento en las compras al extranjero de granos y oleaginosas, que se incrementó de 6 millones 530 mil toneladas en los primeros dos meses de 2025 a 7 mil 470 mil toneladas en el mismo periodo del año en curso.

En tanto, el aumento en valor fue de 5.7 por ciento, de 2 mil 163 a 2 mil 287 millones de dólares, lo que refleja la caída de los precios internacionales de diferentes granos básicos en años recientes.

Las importaciones de trigo se contrajeron 11 por ciento en volumen y 13.6 por ciento en valor, lo que se atribuye a un consumo más moderado y ajustes de inventarios. En tanto, el sorgo destaca con un

aumento de 124.8 por ciento en volumen y 112.9 por ciento en valor. A su vez, las importaciones de arroz avanzaron moderadamente 3.6 por ciento en volumen, aunque su valor bajó 5.2 por ciento, y las de frijol cayeron 21.5 por ciento en volumen y 65.9 por ciento en valor, debido a mayor disponibilidad interna.

En enero pasado (último dato disponible) el valor de las exportaciones agroalimentarias fue de 4 mil 23 millones de dólares, 10.3 por ciento menor al reportado en igual periodo de 2025, de acuerdo con información del Banco de México.

En tanto, el valor de las importaciones alcanzó 3 mil 679 millones de dólares, 3.4 por ciento mayor que el del mismo mes de 2025, lo que refleja un superávit de 344 millones de dólares en la balanza comercial.

Se reportó un descenso generalizado en exportaciones claves:

▲ Las importaciones de maíz blanco proveniente sobre todo de Estados Unidos, usado para la elaboración de masa y tortillas, se incrementaron tanto en precio como en volumen en el primer bimestre. Foto Ap

jitomate (33.6 por ciento), cerveza (23.4), aguacate (22.4), azúcar (18.7), chiles (11.6), tequila (10.2) y moras (7.2 por ciento).

En este contexto de caídas generalizadas en las ventas de alimentos básicos al extranjero, las moras cerraron el primer mes del año como el producto más vendido, con un monto de 409 millones de dólares; seguido por la cerveza, con 399 millones; aguacate, 357 millones; tequila, 326 millones; carne y ganado bovino, 229 millones; chiles, 227 millones; jitomate, 198 millones, y azúcar, 141 millones de dólares.

Crecieron ventas en línea 19.2% en 2025

JULIO GUTIÉRREZ

En 2025 el peso del comercio electrónico en la economía de México alcanzó el nivel más alto desde que hay registros, al sumar 941 mil millones de pesos, un aumento de 19.2 por ciento en comparación con 2024, informó la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO).

Ni la desaceleración logró frenar al comercio digital, lo que “consolida su posición como motor estructural de las ventas en el país”.

Los resultados del más reciente Estudio de Ventas Online de la AMVO indican que esta actividad no ha dejado de acelerar su crecimiento desde 2020, cuando la pandemia de covid-19 propició un mayor uso de este canal entre los consumidores.

De acuerdo con la AMVO, el crecimiento promedio del comercio digital de 2021 hasta 2025 fue de 21.7 por ciento. “Ya es considerado el sexto sector de importancia para el producto interno bruto”, dijo Daniela Orozco, directora de estudios de mercado e inteligencia de negocios de la AMVO.

En videoconferencia, precisó que el e-commerce concentra 17.7 por ciento de las ventas minoristas en México.

Banca de desarrollo

ORLANDO DELGADO SELLEY

En el mediocre crecimiento de la economía mexicana de los últimos 30 años mucho tiene que ver la ausencia de la banca de desarrollo. Las instituciones de fomento creadas por el Estado mexicano fueron fundamentales para que la economía creciera a tasas anuales de 6 por ciento. Pero llegaron los neoliberales en 1982 y redujeron drásticamente la presencia estatal en la economía. Las transformaciones de la banca de desarrollo llegaron con las reformas neoliberales. Bancos trascendentes por su función en apoyo a actividades productivas específicas, como Banrural y el Banco del Pequeño Comercio, fueron liquidados. A otros, como Nacional Financiera, Bancomext y Banobras, les modificaron sus funciones de fomento, convirtiéndolos en bancos de segundo piso.

Acorde con su visión privatista, los gobiernos neoliberales tanto del PRI como del PAN consideraron que los bancos de desarrollo competían deslealmente con la banca privada en el otorgamiento de crédito. Decidieron, por ello, que ya no dieran directamente créditos a empresas y gobiernos esta-

tales y municipales, lo que se hace en el primer piso bancario, y que desde el segundo piso sólo dieran créditos a los bancos privados para que fueran ellos los que prestasen directamente a los diversos acreditados. Con estas limitadas funciones los encontraron los gobiernos de Morena. Aunque se declararon contrarios a las reformas neoliberales, mantuvieron a la banca de desarrollo como la habían dejado las reformas salinistas. Su única propuesta fue fusionar los dos mayores bancos de desarrollo: Nafin y Bancomext, con el argumento de que se evitaría duplicidad de funciones y se reducirían costos.

La modificación neoliberal al funcionamiento de la banca de desarrollo se mantuvo. En el segundo gobierno de Morena se han planteado funciones para los bancos de desarrollo, pero resultan muy limitadas, manteniéndolos fuera de las estrategias gubernamentales para verdaderamente ampliar el crédito a las mipymes. La banca de desarrollo efectivamente fue acotada a tareas inerciales, en un sistema bancario que no ha servido para el fomento del crecimiento económico del país, confinada a actividades financieras complementarias, dejando como agentes crediticios a los bancos privados. Sabemos que estos bancos privados extraordinariamente renta-

bles han contribuido poco a que el país avance. Sin embargo, los seis bancos de desarrollo: Nafin, Bancomext, Banobras, Sociedad Hipotecaria Federal, Banco del Bienestar y Banjercito, siguen teniendo un rol secundario operando programas de garantías que respaldan 50 por ciento de los créditos otorgados por los bancos comerciales privados, es decir, reduciendo el riesgo crediticio que los bancos privados asumen al dar un crédito.

Con la normatividad actual, si los bancos privados no prestan en la medida necesaria para que la economía avance, los bancos de desarrollo pueden hacer muy poco para revertir esta astringencia de crédito. La normatividad establecida precisamente en los tiempos de las reformas neoliberales les impide tener un papel relevante en la estrategia de desarrollo. Sin crédito las empresas no funcionan. Si el crédito como porcentaje del PIB es apenas de 34.6 por ciento, las empresas que lo reciben son las grandes y las más rentables. El papel de los bancos de desarrollo para superar las restricciones crediticias que imponen los bancos comerciales es decisivo.

A pesar de este papel tan importante en el funcionamiento de la economía, en el Plan México los bancos de desarrollo siguen confinados en un espacio credi-

ticio de poca trascendencia. Una de las metas de este Plan México es que 30 por ciento de las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a financiamiento, lo que resulta insuficiente. Además, es claro que los bancos comerciales no están interesados en prestar a las empresas de estos sectores. Las experiencias de países como Brasil, Alemania y Japón, en los que el crédito como proporción del PIB va de 76 a casi 200 por ciento, dan cuenta del papel de los bancos de desarrollo en el financiamiento de empresas de menores tamaños.

Para que los bancos de desarrollo tengan un papel más relevante en el sistema bancario es necesario que haya modificaciones normativas y regulatorias que les permitan cumplir con las funciones que corresponden a los gobiernos: corregir fallas de mercado y promover la inclusión financiera. Estas funciones son diferentes a las de los bancos comerciales: mientras ellos evalúan proyectos basados en su rentabilidad, los bancos de desarrollo consideran el impacto multiplicador en la economía, la generación de empleo y el beneficio social. Por esto son fundamentales para una estrategia de desarrollo basada en el bienestar.

odselley@gmail.com



APLICARÍA NUEVOS ARANCELES

Investigará EU a México y 15 economías más por supuesto comercio desleal

Hay “poder de negociación” para la primera ronda del T-MEC: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

El gobierno de Estados Unidos anunció el inicio de investigaciones comerciales contra 16 economías, entre ellas México, para determinar si sus políticas industriales y niveles de producción manufacturera generan un “exceso estructural de capacidad” que afecte a la industria estadounidense.

La medida, según dijo en un comunicado Jamieson Greer, representante Comercial de Estados Unidos, está sustentada en la sección 301 (b) de la Ley de Comercio de Estados Unidos de 1974, un mecanismo que permite a Washington investigar y eventualmente responder a prácticas extranjeras que considere injustificables, discriminatorias o restrictivas para el comercio de ese país.

Las economías sujetas a investigación son: China, la Unión Europea, Singapur, Suiza, Noruega, Indonesia, Malasia, Camboya, Tailandia, Corea, Vietnam, Taiwán, Bangladés, México, Japón e India.

Greer indicó que los esfuerzos de reindustrialización de la actual administración siguen enfrentándose a importantes desafíos debido al exceso estructural de capacidad y producción manufacturera de las economías extranjeras.

“En numerosos sectores, muchos socios comerciales de Estados Unidos producen más bienes de los que pueden consumir internamente. Esta sobreproducción desplaza la producción nacional estadounidense existente o impide la inversión y la expansión de nuestra producción manufacturera que, de otro modo, se habría puesto en marcha”, apuntó.

El representante comercial dijo que la investigación sobre supuestas prácticas desleales podría derivar en la imposición de nuevos aranceles. Esta medida se da después de que la Corte Suprema estadounidense anuló muchos de los gravámenes impuestos.

“Estados Unidos ya no sacrificará su base industrial a otros países que podrían estarnos exportando sus problemas de exceso de capacidad y producción. Las investigaciones de hoy subrayan el compromiso del

presidente Trump de relocalizar las cadenas de suministro críticas y crear empleos bien remunerados para los trabajadores estadounidenses en nuestros sectores manufactureros”, destacó Greer.

Greer adelantó que el jueves se iniciaría otra investigación bajo la sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, con la finalidad de prohibir importaciones a Estados Unidos de productos elaborados con trabajo forzado. Esta investigación abarca más de 60 países.

Reglas de origen, punto clave

En la primera ronda de negociaciones bilaterales entre México y Estados Unidos para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pactada para el 16 de marzo en Washington, se abordarán tres temas puntuales: reducir de manera conjunta la dependencia de insumos provenientes principalmente de Asia, endurecer los candados de las reglas de origen y mejorar la seguridad de las cadenas de suministro regionales, dijo Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE).

Luego de una reunión con empresarios textiles en Puebla, el funcionario resaltó que México llega a esta primera ronda con poder de negociación y una posición derivada del peso que tiene la economía nacional en el comercio de Estados Unidos.

“Debemos tener claro que somos un país poderoso, prudente, pero tenemos poder de negociación... Hoy México es el principal país exportador a Estados Unidos y es el que paga un arancel más bajo de todos. Los dos socios principales en el mundo somos México y Estados Unidos. Nadie le compra más que nosotros”, indicó.

Ebrard Casaubón señaló que el comercio internacional se dirige hacia un modelo en el cual el origen de los productos tendrá mayor peso que su precio. “Todo el comercio a partir de ahora estará organizado en función de dónde se hizo el producto, no necesariamente de su precio, por lo que los certificados de origen serán claves para que los productos puedan ingresar al mercado estadounidense.

Cemla: mexicanos, 11.6% de los trabajadores en Estados Unidos

Se desploman los niveles de empleo entre inmigrantes

BRAULIO CARBAJAL

En 2025 los trabajadores de origen mexicano en Estados Unidos sumaron cerca de 19 millones de personas, 11.6 por ciento de los ocupados en ese país, de acuerdo con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).

Del total de trabajadores mexicanos ocupados en la economía estadounidense, 11.8 millones son nativos de origen mexicano y 7.2 millones inmigrantes. La investigación subraya que estos últimos concentraron 4.4 por ciento del empleo total en Estados Unidos.

Según el Cemla, en términos generales, el mercado laboral estadounidense mostró crecimiento el año pasado y ascendió a 163.5 millones de trabajadores, un aumento anual de 2 millones 165 mil 919 plazas, equivalentes a un avance de 1.3 por ciento. Del total de ocupados, 132.2 millones fueron nativos y 31.3 millones inmigrantes; es decir, cerca de uno de cada cinco trabajadores es migrante.

El empleo de los trabajadores de origen mexicano (nativos e inmigrantes) creció en un año en 640 mil 16 plazas (3.5 por ciento).

Sin embargo, este crecimiento estuvo impulsado únicamente por los nativos de origen mexicano, cuyo número de empleados aumentó en un millón mil 689. En contraste, el trabajo para los inmigrantes mexicanos experimentó una caída significativa de 361 mil 673 plazas.

La mayor parte de la pérdida de puestos de trabajo, de acuerdo con el Cemla, se concentró en los hombres. Del total de puestos perdidos entre inmigrantes mexicanos, 320 mil 267 correspondieron a trabajadores masculinos y 41 mil 406 a mujeres.

Ausentismo y asistencia irregular por persecución

El documento señala que esta contracción pudo responder tanto a una menor demanda de los servicios de estos trabajadores como a una reducción de la oferta laboral. También advierte que la ausencia o asistencia irregular de algunos migrantes a sus puestos de trabajo, por el temor a ser detenidos y deportados, se reflejó en sus niveles de empleo.

Asimismo, la información sugiere que durante 2025 pudo haberse registrado un retorno significati-

vo (tanto voluntario como involuntario) de población mexicana que residía y trabajaba en Estados Unidos. Ello se infiere porque la caída del empleo entre inmigrantes mexicanos estuvo acompañada de un descenso en el desempleo y en los índices de población inactiva en ese grupo, lo que apunta a una reducción de la población en edad de trabajar.

El Cemla destacó que la disminución del empleo entre inmigrantes mexicanos tuvo efectos directos en el envío de recursos a México, pues implicó una disminución de su masa salarial, lo que a su vez propició una caída de las remesas.

De acuerdo con el Banco de México, en 2025 el país recibió remesas por 61 mil 791 millones de dólares, 4.6 por ciento menos en comparación con el flujo de 2024.

Para dimensionar la magnitud del empleo de mexicanos en Estados Unidos, basta señalar que al cierre de 2025 había 22.5 millones de trabajadores en el mercado laboral formal de México, lo que significa que los connacionales empleados en el país vecino representaban 84.5 por ciento de esa cifra.

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA BI260409		COLOCA BI260611	
Fecha de Colocación	12 de marzo de 2026	Fecha de Colocación	12 de marzo de 2026
Fecha de Vencimiento	9 de abril de 2026	Fecha de Vencimiento	11 de junio de 2026
Plazo	28 días	Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.77%	Tasa de Descuento	6.96%
Tasa de Rendimiento	6.81%	Tasa de Rendimiento	7.08%

COLOCA BI260903		COLOCA BI280217	
Fecha de Colocación	12 de marzo de 2026	Fecha de Colocación	12 de marzo de 2026
Fecha de Vencimiento	3 de septiembre de 2026	Fecha de Vencimiento	17 de febrero de 2028
Plazo	175 días	Plazo	707 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.85%	Tasa de Descuento	6.77%
Tasa de Rendimiento	7.09%	Tasa de Rendimiento	7.81%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

ahorra seguro y a tu medida

Síguenos en:

MÉXICO SA

Veinticuatro vs 130 millones //
Forbes autóctonos = 14% del PIB //
Pensiones doradas, a la basura

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARA SER DECLARADOS “enemigos del Estado” y compartir la fábula de que éste es el “problema, no la solución” (Ronald Reagan *dixit*), al grupo de barones autóctonos nada mal le ha ido en los 36 años de régimen neoliberal y los siete de la Cuarta Transformación, porque en ese periodo sus respectivas fortunas han crecido de forma por demás generosa y algunas de ellas de manera exponencial, con crisis o sin ella, y siempre amparadas en la explotación de bienes otrora propiedad de su odiado rival, amén de las no pocas “atenciones” del poder político.

COMO LO HACE anualmente, la revista especializada *Forbes* dio a conocer su inventario de ricos entre los ricos (cada día más ricos) y en él aparecen 24 barones mexicanos, con fortunas conjuntas por un total de 267 mil 300 millones de dólares (algo así como 4 billones 70 mil millones de pesos al tipo de cambio actual), monto representativo de 50 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación a ejecutarse a lo largo de 2026.

VEINTICUATRO BARONES ODIADORES del Estado (0.00002 por ciento de la población total del país) concentran alrededor de 14 por ciento del producto interno bruto mexicano, y contando, porque en el periodo de referencia sus fortunas de ensueño (con algunas bajas y alzas de ricachones en el inventario) han crecido como si se tratara de un cuento de hadas, de tal suerte que para ellos se ha materializado aquella consigna del ex presidente Miguel Alemán Valdés: convertir a México, decía, en “el cuerno de la abundancia”, aunque sólo para un selecto cuan microscópico grupo rapaz que no tiene llenadera.

CON TODO, HAY de barones a barones, porque si bien esos 24 se quedan con una gruesa rebanada de la riqueza nacional, sólo uno —el ajonjolí de todos los moles— se queda con casi la mitad de esa tajada: Carlos Slim Helú, quien, según el reporte de *Forbes*, en su alcancía conserva 117 mil 300 millones de dólares, lo que le amerita la medalla de oro en el podio de los mega ricos autóctonos. Sólo para medir el agua, en 2025 *Charly boy* añadió 34 mil 800 millones de billetes verdes a su de por sí abultado bolsillo.

PARA DAR UNA idea, desde su primera aparición en *Forbes* (1991, ya con Telmex en el bolsillo) hasta la más reciente (2026, con información al cierre de 2025), la fortuna de Carlos

Slim se ha multiplicado por 73.3 (léase 7 mil 331 por ciento de aumento), al pasar de mil 600 a 117 mil 300 millones de billetes verdes.

LA SEGUNDA POSICIÓN la ocupa el tóxico barón Germán Larrea (el de Pasta de Conchos, las huelgas mineras sin resolver, el ecocidio en el Río Sonora y en el Mar de Cortés, etcétera, y siempre dijo: “no tengo dinero” para solventar sus desastres humanos y materiales). A este impresentable, *Forbes* le atribuye una fortuna de 61 mil 400 millones de dólares, monto que si se compara con su primera aparición entre los multimillonarios (1994, con su padre Jorge El Azote Larrea Ortega: mil 100 millones, de quien heredó) el aumento ha sido de casi 56 veces (5 mil 581.82 por ciento).

EL TERCER PELDAÑO lo ocupa Alejandro Bailleres Gual (un júnior de 66 años que heredó la fortuna de su padre Alberto Bailleres González, a su vez júnior heredero del creador original de la fortuna, Raúl Bailleres Chávez), dueño del Grupo Bal, con el gigante minero Peñoles a la cabeza, más otras menudencias (como El Palacio de Hierro, GNP Seguros y el ITAM), con 17 mil 500 millones de dólares.

QUIEN DE PLANO anda de capa caída es el barón de los abonos chiquitos (y “perseguido político”, según dice), Ricardo Salinas Pliego, anarcocapitalista y acólito del esperpéntico Javier Milei, quien cerró 2025 con una fortuna de 3 mil 600 millones de billetes verdes. Un año atrás acumuló 4 mil 900 millones y 12 meses antes 13 mil 400 millones, es decir, en un trienio sus haberes cayeron 73 por ciento, y el informe de *Forbes* todavía no deduce el voluminoso pago de impuestos, el concurso mercantil voluntario de Tv Azteca y las broncas que el barón acumule.

Las rebanadas del pastel

LA OTRORA BUROCRACIA dorada está al borde del infarto: “el Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma al artículo 127 constitucional, que elimina las pensiones millonarias que perciben ex funcionarios de empresas paraestatales, banca de desarrollo y otros organismos públicos, las que en adelante no podrán ser mayores al 50 por ciento” del sueldo presidencial. Así, con esta modificación, quienes recibían pensiones de hasta un millón de pesos ahora obtendrán 70 mil morlacos. Amparito Casar lloira, se acongoja, se come las uñas y ya no sabe para dónde, porque de ésta no la salva ni Héctor Aguilar Camín.

Twitter: @cafevega / cfumexico_sa@hotmail.com



▲ En ventanillas del Palacio Postal cobran beneficiarios de programas sociales. Foto J. Becerra

Correos de México, en franca revitalización, asegura su directora

Con Mexicana de Aviación retomó la mensajería

JESSIKA BECERRA

Correos de México se encuentra en franca “revitalización”, ya que está enfocado en atender a municipios del alta marginación y ha retomado la actividad de mensajería a través de Mexicana de Aviación, destacó Violeta Giorgina Abreu González, directora general del Servicio Postal Mexicano (Correos de México) en entrevista.

La directiva destacó que la institución busca atender a los municipios de alta marginación y que eso hace la diferencia de otras empresas privadas de envío de paquetes.

“Somos distintos, diría, en cuanto a la prestación del servicio, porque nosotros lo hacemos con infraestructura del gobierno, no con capitales privados, y buscamos atender a las zonas más lejanas del país. Es decir, municipios, muchos de ellos de alta marginación, porque el servicio público de la paquetería y la mensajería tiene que atender a esa población. Correos de México no es una empresa, es una institución al servicio del pueblo de México.”

Recordó que hace 15 años el servicio de paquetería y mensajería que daba Correos se trasladaba por Mexicana de Aviación a escala nacional y dejó de hacerlo porque la aerolínea pasó por un proceso administrativo. “Pero hoy Correos de México regresó al aire con esta aerolínea”, comentó.

Expuso que dentro de los procesos, la institución tiene que ofrecer certeza a los contratantes del

servicio de envíos, de la cadena de custodia. “Es decir, de dónde sale, adónde llega y que llegue bien y que llegue con la misma mercancía. Son cosas que no se ven, pero que forman parte de un servicio de calidad. Y que hacia eso vamos”, mencionó.

“Y así como con Mexicana, estamos haciendo vinculación en materia de seguridad con muchas otras instituciones del gobierno de México, porque Correos, al trasladar paquetería, mensajería y al ser un movimiento no sólo nacional, sino internacional —porque correos llega a 191 países del mundo— estamos fortaleciéndonos como institución”, manifestó la directiva.

Precisó que Correos de México tiene mil 500 oficinas en el país, con lo que cubre 97 por ciento del territorio nacional. En el Palacio Postal se observan las ventanillas para entregar los envíos en caja, al tiempo que se habilitaron ventanillas de Financiera para el Bienestar que atienden a los beneficiarios de programas sociales.

Abreu González señaló que esa fue la encomienda de la presidenta Claudia Sheinbaum para la entidad: elevar la eficiencia de su servicio, fortalecerse y ser una organización cercana a la gente. “Por eso se abrió este espacio del Palacio Postal, que es nuestra sede más icónica”.

Ayer, en el tercer piso del inmueble, se inauguró la exposición *Y fue en México*, que consiste en 33 acuarelas de la artista Cynthia Saide sobre momentos memorables de los mundiales de fútbol que se han realizado en el país.

“Nos estamos revitalizando, porque efectivamente tenemos que dotar a nuestros procesos de sistematización. Hoy por hoy, todos los mexicanos y los mexicanas requieren de prontitud en la llegada de sus paquetes”, concluyó.

Pérdidas millonarias en turismo por la guerra en Medio Oriente: WTTC

JULIO GUTIÉRREZ

El conflicto que se vive en Medio Oriente genera pérdidas diarias de 600 millones de dólares en la industria turística, de acuerdo con estimaciones del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés).

Las afectaciones surgen por las interrupciones en los viajes aéreos, la pérdida de confianza por parte de los viajeros y los problemas de conectividad, informó ayer el organismo internacional.

“El impacto del gasto de los visitantes internacionales en todo Medio Oriente es significativo y promedio alrededor de 600 millones de dólares estadounidenses al día”, dijo Gloria Guevara, presidenta y directora general del WTTC.

Dicho organismo explicó que Medio Oriente es una región que desempeña un papel vital en los viajes globales, ya que representa 5 por ciento de las llegadas internacionales a escala mundial y 14 por ciento del tráfico internacional de tránsito.

“Cualquier interrupción afecta la demanda en todo el mundo, lo que impacta a aeropuertos y vuelos, hoteles, empresas de alquiler de autos y líneas de cruceros”, expuso el organismo.

Los principales centros regionales de aviación, incluidos Dubái, Abu Dabi, Doha y Bahrein, que en conjunto procesan más de medio millón de pasajeros diarios, han sufrido cierres e interrupciones operativas a medida que escala el conflicto, “lo que afecta significativamente la conectividad regional y global”.



HEZBOLLAH REPELE DESEMBARCO AÉREO ISRAELÍ

Irán ataca con misiles 3 buques en el estrecho de Ormuz y 2 en Irak

Bombardea Teherán aeropuerto en Dubái y depósito de Omán // Bagdad suspende operaciones en puertos // Estremecen explosiones la capital iraní

AP, AFP, REUTERS, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
TEHERÁN

Irán reforzó ayer su ofensiva con ataques a tres buques en el estrecho de Ormuz y a dos más en aguas de Irak, así como al aeropuerto internacional de Dubái e instalaciones de almacenamiento de petróleo en el puerto de Salalah, en Omán, entre otros puntos de la región; mientras, Estados Unidos e Israel continuaron con bombardeos contra la república islámica y fuerzas de Tel Aviv prosiguieron la intensa jornada bélica sobre Líbano.

Tres embarcaciones fueron alcanzadas por proyectiles cuando navegaban en el estrecho de Ormuz, reportaron empresas de seguridad marítima, que no determinaron el origen de los misiles. Suman 14 los barcos impactados en esa zona desde que comenzó el conflicto bélico el 28 de febrero.

Horas después, Reuters informó que dos petroleros extranjeros, uno con pabellón maltés, que transportaban combustible de Irak fueron objeto de ataques no identificados dentro de aguas territoriales, indicó el director de la Compañía General de Puertos.

Las autoridades iraquíes desalojaron a los 25 tripulantes de los dos buques, debido a que las llamas los consumían. Se reportó un muerto.

La Compañía General de Puertos de Irak anunció, al cierre de esta edición, que todas las operaciones de las terminales petroleras fueron suspendidas, mientras los puertos comerciales funcionan normalmente. La medida se adoptó después de los ataques con barcos cargados de explosivos contra dos petroleros que habían cargado crudo en el puerto de Umm Qasr, en la provincia de Basora.

La república islámica advirtió que cualquier barco de Washington, Tel Aviv o sus aliados son "objetivos legítimos", y amenazó con bombardear a todos los puertos de la región si sus muelles son atacados.

Antes, el Comando Central estadounidense (Centcom) alertó a los civiles iraníes que se mantengan alejados de los puertos del estrecho de Ormuz. "El régimen de Teherán utiliza muelles civiles a lo largo del paso para llevar a cabo operaciones militares que amenazan el transporte marítimo internacional", afirmó el Centcom en un comunicado; agregó que "estas acciones peligrosas ponen en riesgo la vida de personas inocentes".

Teherán insistió en que está pre-



◀ Un barco de carga tailandés se incendió ayer tras ser atacado cuando navegaba por el estrecho de Ormuz. Fueron rescatados 20 tripulantes. Foto Xinhua

con fuertes medidas de seguridad y protegida por las fuerzas especiales, armadas y con pasamontañas.

Un oficial vestía un pañuelo negro con la imagen del difunto líder supremo, el ayatollah Ali Jamenei, asesinado el primer día de la guerra, el 28 de febrero, en un ataque conjunto. También murieron en ataques simultáneos el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Abdolrahim Musavi; el titular de la Guardia Revolucionaria, Mohammad Pakpur; el ministro de Defensa, Aziz Nasiraadeh, y el influyente asesor de seguridad Ali Shamjani.

Derriban helicóptero de Tel Aviv

En Líbano, Hezbollah anunció que sus combatientes repelieron un intento de desembarco aéreo israelí a gran escala en la cordillera oriental del país, durante una operación en la que participaron alrededor de 15 helicópteros.

De acuerdo con información publicada por la cadena catari Al Jazeera, el movimiento chiíta logró derribar una de las aeronaves durante los enfrentamientos. Dos fuentes de Hezbollah indicaron, bajo condición de anonimato, que el aparato fue abatido.

Las autoridades libanesas elevaron la cifra de muertos a 634 y más de 800 mil desplazados a causa de las agresiones de las Fuerzas de Defensa de Israel.

Arabia Saudita indicó que destruyó seis misiles balísticos lanzados hacia la base aérea Príncipe Sultán, una importante instalación operada por ese país y Estados Unidos, e interceptó dos drones sobre la ciudad oriental de Hafar al Batin.

La Resistencia Islámica de Irak se atribuyó 31 ataques contra las fuerzas estadounidenses en su territorio y la región durante el día, reportó Al Jazeera. El grupo armado pro iraní afirmó haber llevado a cabo un total de 291 ofensivas desde el inicio de la guerra hace 13 días.

El grupo financiero estadounidense Citi y la consultora Deloitte pidieron a sus empleados que desalojar sus oficinas en Dubái después de que la república islámica amenazó con atacar bancos vinculados a Estados Unidos e Israel en Medio Oriente. HSBC cerró todas sus operaciones en Doha, capital de Qatar.

parado para sostener una guerra larga que "destruirá" la economía mundial y remarcó que el planeta debe prepararse para que el petróleo alcance 200 dólares por barril.

Algunos petroleros, que se cree están vinculados a Irán, continúan atravesando el estrecho en los llamados tránsitos "oscuros", lo que significa que no activan sus sistemas de identificación automática (AIS, por sus siglas en inglés) que muestran su posición. Los buques con crudo iraní sancionado suelen apagar sus rastreadores.

La firma de seguridad Neptune P2P Group indicó que, desde el 8 de marzo, siete barcos atravesaron el estrecho, de los cuales cinco estaban vinculados a envíos asociados a Irán. En circunstancias normales, por el estrecho pasan al día 100 barcos o más desde el golfo Pérsico hacia Omán.

Por su parte, la firma de seguimiento de materias primas Kpler señaló que Irán reinició las exportaciones de crudo desde su terminal petrolera de Jask, en el golfo de Omán. Un petrolero cargó aproximadamente 2 millones de barriles el 7 de marzo, apuntó.

En territorio iraní, testigos afirmaron haber escuchado fuertes explosiones y fuego intenso de baterías antiaéreas, así como el vuelo de drones sobre la capital.

Masivos honores fúnebres

Decenas de miles de personas en Irán desafiaron los continuos bombardeos para celebrar una ceremonia fúnebre por los altos mandos abatidos en los ataques estadounidenses e israelíes, en la mayor concentración pública en la capital desde el inicio de la guerra.

Miles se congregaron en la plaza de Enghelab (revolución en persa), un contraste con las avenidas vacías de las zonas circundantes a causa de la ofensiva de Tel Aviv y Washington. La ceremonia se realizó

El nuevo líder supremo, herido desde el comienzo del conflicto

REUTERS Y AP
DUBÁI

El nuevo líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, resultó levemente herido al principio de la guerra, cuando los ataques aéreos mataron a su padre, su madre, su esposa y un hijo, informaron ayer funcionarios locales.

Jamenei, de 56 años e hijo del fallecido líder supremo Ali Jamenei, no ha sido visto desde que se convirtió en el nuevo dirigente el lunes.

Un funcionario iraní dijo a Reuters que Jamenei tiene heridas leves.

El embajador iraní en Chipre, Alireza Salarian, confirmó al diario *The Guardian* que Jamenei "resultó herido en ese bombardeo" y apuntó que cree "que está en el hospital. He oído que tiene lesiones en las piernas, la mano y el brazo", comentó.

Tendría fractura en una pierna

Según *The New York Times*, que citó a tres funcionarios iraníes, Jamenei tendría heridas "sobre todo en las piernas", pero "está a salvo en un lugar de alta seguridad, aunque con posibilidades de comunicación limitadas".

El periódico también citó a dos responsables militares israelíes que sugirieron que los servicios de inteligencia ya estaban al tanto de esas heridas antes de que Mojtaba fuera designado nuevo líder.

CNN refirió que Jamenei tiene fractura en una pierna.

La televisión estatal iraní presentó a Mojtaba Jamenei como un "veterano herido de la guerra del Ramadán", sin dar detalles, al aludir al conflicto bélico actual.

Yusef Pezeshkian, hijo del presidente iraní, Masoud Pezeshkian, y asesor del gobierno escribió en Telegram: "oí la noticia de que Mojtaba Jamenei había resultado herido. Pregunté a amigos que tienen contactos y me han dicho que, gracias a Dios, se encuentra sano y salvo", escribió en la red social Telegram.

LIDERAZGO IRANÍ, CASI INTACTO, REVELA INTELIGENCIA

Los primeros seis días de guerra costaron 11 mil 300 mdd a EU

REUTERS
WASHINGTON

Funcionarios del gobierno de Donald Trump estimaron durante una sesión informativa del Congreso esta semana que los primeros seis días de la guerra contra Irán habían costado a Estados Unidos al menos 11 mil 300 millones de dólares, informó ayer una fuente familiarizada con el asunto.

Esa cifra, procedente de una sesión informativa a puerta cerrada para senadores efectuada el martes, no incluía el costo total de la guerra, pero se facilitó a los legisladores, que habían reclamado más información sobre el conflicto.

Varias fuentes legislativas han dicho que esperan que la Casa Blanca presente pronto una solicitud al Congreso con el fin de obtener fondos adicionales para la guerra. Algunos funcionarios sostienen que la petición podría ser de 50 mil millones de dólares, mientras otros señalan que esa estimación parece baja.

El gobierno no ha dado una evaluación pública del costo del conflicto ni una idea clara de su duración prevista. Trump afirmó en un viaje a Kentucky ayer: “ganamos la guerra”, pero Estados Unidos seguirá peleando para terminar el trabajo.

La campaña contra Irán comenzó el 28 de febrero con ataques aéreos conjuntos con Israel y, hasta ahora, ha causado la muerte de unas 2 mil personas, en su mayoría iraníes y libanesas, ya que el conflicto se ha extendido a Beirut y ha sumido en el caos a los mercados energéticos y el transporte mundial.

El gobierno ha comunicado a los legisladores que durante los dos primeros días se utilizaron muni-

ciones con un valor de 5 mil 600 millones de dólares.

Los integrantes del Congreso han expresado su preocupación de que el conflicto agote las reservas militares de Estados Unidos en un momento en que la industria de defensa ya tenía dificultades para satisfacer la demanda.

Régimen no está en peligro

Por otra parte, la inteligencia de Estados Unidos considera que el liderazgo de Irán todavía está intacto en gran parte y no corre riesgo de colapsar en el corto plazo, después de casi dos semanas de incesantes bombardeos estadounidenses e israelíes, según tres fuentes familiarizadas con el asunto.

Una gran cantidad de informes de inteligencia proporcionan “un análisis consistente de que el régimen no está en peligro” de colapso y “mantiene el control del pueblo iraní”, señaló una de las fuentes, a todas las cuales se les concedió el anonimato para discutir los hallazgos de inteligencia

estadounidenses. El último informe se completó en días recientes, agregó el declarante.

Ante la creciente presión política por el alza de los precios del petróleo, el presidente Donald Trump ha insinuado que pondrá fin “pronto” a la mayor operación militar estadounidense desde 2003. Sin embargo, encontrar un final aceptable para la guerra podría ser difícil si los líderes de línea dura de Irán se mantienen firmemente atrincherados.

Los informes de inteligencia subrayan la cohesión del liderazgo clerical de Irán, a pesar del asesinato del líder supremo, el ayatollah Ali Jamenei, el 28 de febrero, el primer día de los ataques estadounidenses e israelíes.

Los funcionarios israelíes en discusiones a puertas cerradas también reconocieron que no hay certeza de que la guerra conduzca al colapso del gobierno clerical, señaló a Reuters un alto funcionario de ese país.

Las fuentes destacaron que la situación sobre el terreno es fluida

y que la dinámica dentro de Irán podría cambiar.

La oficina del director de Inteligencia Nacional y la Agencia Central de Inteligencia se negaron a hacer comentarios y la Casa Blanca no respondió de inmediato a una solicitud de declaraciones.

Desde que lanzaron su guerra, Estados Unidos e Israel han atacado una variedad de objetivos iraníes, incluidas defensas aéreas, sitios nucleares y donde residían integrantes de los altos mandos.

La administración Trump ha dado diversas razones para la guerra. Al anunciar el inicio de la operación estadounidense, instó a los iraníes a “tomar el control de su gobierno”, pero sus principales asesores han negado desde entonces que el objetivo fuera derrocar al liderazgo religioso.

Además de Jamenei, han muerto docenas de altos funcionarios y algunos de los comandantes de más alto rango del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica, una fuerza paramilitar de élite que controla grandes partes de la economía.

Ya no queda nada qué atacar: Trump

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, reiteró ayer que la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán terminará “pronto” porque “prácticamente no queda nada qué atacar... ha resultado más fácil de lo que pensábamos.

“La guerra va viento en popa. Vamos muy adelantados en el tiempo previsto. Hemos causado más daño del que creíamos posible (...) Esto es una venganza. No se librarán tan fácilmente”, insistió el magnate, entrevistado por Axios.

Trump se atribuyó el mérito por el poderío militar estadounidense: “Lo construí durante mi primer mandato y no pensé que lo usaría tanto, pero tenemos el mejor ejército del mundo, sin duda; nadie se acerca”, presumió ante periodistas en la Casa Blanca y se refirió al tráfico naval en el estrecho de Ormuz: “creo que van a ver una gran seguridad, y va a ser muy, muy pronto”.

Asimismo, el magnate confirmó que fue informado sobre “células durmientes” iraníes en territorio estadounidense, luego de que salió a la luz que la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) advirtió que Irán, supuestamente, aspiraba a atacar con drones desde un buque frente a la costa contra objetivos en California. “Sabemos dónde están la mayoría (...) Los tenemos vigilados a todos”, aseguró Trump. “Están sucediendo muchas cosas y lo único que podemos hacer es aceptarlas como vienen”.

Arremetió de nuevo contra el presidente israelí, Isaac Herzog, por no indultar al primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, en sus juicios por corrupción. Herzog “es un tipo débil y patético. Quiero que Bibi se centre en la guerra, no en tonterías”.

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, sentenció que la campaña conjunta durará “el tiempo que sea necesario”, al destacar los “impresionantes éxitos” y afirmó que los integrantes de la cúpula iraní “huyen como ratas, igual que hicieron los líderes de Hamas en Gaza”.



► En Teherán, ayer se efectuó el funeral de altos comandantes militares fallecidos tras los bombardeos de Estados Unidos e Israel. Foto Xinhua

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Mexicanos en Líbano deben salir ahora, alerta la SRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recomendó ayer a los mexicanos que se encuentran en Líbano salir del país “ahora”, y reiteró su llamado a evitar viajes a Medio Oriente mientras persista el conflicto en la región. En ese contexto, informó que las acciones consulares del personal diplomático mexicano han facilitado hasta ahora la evacuación de mil 55 residentes y turistas nacionales desde diversos países de esa zona.

En un mensaje difundido en redes sociales, la dependencia detalló que

los connacionales evacuados se encontraban en Israel, Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Bahréin, Líbano y Qatar. Agregó que hasta el momento “no se han reportado daños a la integridad física de alguna o algún connacional”.

Señaló que sus embajadas en la región permanecen atentas a las solicitudes de atención y protección consular para asistir a los mexicanos que lo requieran.

En el caso específico de Líbano —donde en 2024 había registrados casi 900 compatriotas, de acuer-

do con estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior—, la directora de Protección Consular de la SRE, Vanessa Calva, exhortó a quienes permanecen en ese país a salir “ahora” mediante las rutas comerciales disponibles y a establecer contacto con la embajada mexicana.

“Personas en Líbano: se recomienda salir del país ahora a través de las rutas comerciales disponibles; si no han entrado en contacto con nuestra embajada, por favor háganlo de manera urgente para brindar-

les la asistencia necesaria”, indicó en redes sociales.

La embajada de México en Líbano reiteró que si la estancia en ese país no es esencial, se considere salir por las rutas comerciales disponibles. Informó además que el espacio aéreo libanés permanece abierto y que la aerolínea Middle East Airlines mantiene vuelos diarios hacia distintos destinos internacionales, incluidos puntos de conexión regional y ciudades europeas.

La representación diplomática también pidió a los connacionales

conservar la calma, evitar desplazamientos innecesarios, alejarse de las zonas afectadas y mantenerse atentos a la información difundida por las autoridades locales. Asimismo, solicitó registrar su estancia ante la sección consular para facilitar la asistencia en caso de emergencia.

La SRE agregó que la embajada de México en Irán continúa operando desde Bakú, Azerbaiyán, y recomendó a quienes tengan reservaciones de viaje verificar con aerolíneas o agencias el estatus de sus vuelos.



DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

La guerra contra Irán, el “inicio del fin del gobierno” de Trump

Expertos prevén también conflagración mundial y uso de armas nucleares

Doce días después de que Donald Trump ordenó el comienzo de la guerra contra Irán, críticos advierten que podría ser el inicio de la Tercera Guerra Mundial, que existe el riesgo del uso de armamento nuclear y que también podría marcar el inicio del fin de su presidencia.

La aventura bélica contra Irán es la guerra estadounidense menos apoyada por la opinión pública en décadas. Esta falta de respaldo popular combinada con sus consecuencias tanto inmediatas como a largo plazo sobre la estabilidad de Medio Oriente —incluso entre aliados tradicionales de Washington—, sus efectos sobre la economía mundial —sobre todo por el precio del petróleo— y el gasto fenomenal (algunos cálculos son de mil millones de dólares por día), llevan a que algunos analistas a considerar que esta decisión militarista debilitará políticamente al jefe de la Casa Blanca, tanto en casa como entre la comunidad internacional.

Otros especialistas prevén que podría derivar en un desastre mayor. El experto en asuntos geopolíticos Jeffrey Sachs, de la Universidad de Columbia, advierte que “ya estamos en las primeras etapas de la Tercera Guerra Mundial”, en un conflicto que, asegura, no se trata de Irán por sí solo, sino sobre la hegemonía estadounidense en un mundo que ya no controla. Al frente está “un hombre loco” que es un “narcisista maligno” ya sin freno.

En una entrevista con Danny Haiphong esta semana, Sachs pronostica una “catástrofe económica global”, provocada por el mercado

de petróleo. Más aún, el peligro es que Trump no sabe qué está haciendo y “es como Roma en manos de Nerón o Calígula”. Subrayó: “ya no estamos en un orden constitucional, sino en un tipo de locura” en Estados Unidos.

Para el coronel retirado Lawrence Wilkerson, ex asesor de Colin Powell cuando era secretario de Estado con George Bush en la guerra contra Irak, una de las mayores preocupaciones es la posibilidad de que Israel opte por usar armas nucleares en la guerra contra Irán y aliados de Teherán en Medio Oriente.

En entrevista con *Democracy Now*, Wilkerson acusó que “este go-

bierno ha cometido más crímenes de guerra en los últimos días que cualquier otro país desde Adolfo Hitler. Hemos bombardeado incesantemente. Hemos destruido una escuela, un hospital, gente”.

También advirtió que Trump y su gente calcularon muy mal este conflicto y que no será algo que puedan “ganar” al final. De hecho, señaló que posiblemente “lo que atestigüamos ahora son los pasos iniciales del retiro del imperio estadounidense del Levante y Medio Oriente en general”. Argumentó que Netanyahu sí ha medido la situación “y pienso que está listo para usar un arma nuclear” si las cosas

van de mal en peor.

Wilkerson agregó que anticipa que “esto es el fin de la presidencia Trump”, cuando tenga que responder por las crecientes bajas que ocurrirán y las mentiras que usó para esta guerra, y si está al servicio de Israel.

Mientras tanto, los resultados preliminares de la investigación oficial sobre el bombardeo a una primaria en el sur de Irán —de la cual el presidente y su secretario de Guerra, Pete Hegseth, primero responsabilizaron a Irán— indica que fueron misiles estadounidenses los responsables de 175 muertes, la mayoría de ellas alumnas y sus

◀ Las seis primeras bajas estadounidenses en el conflicto con Irán (desde la izquierda): Nicole Amor, Declan Coady, Cody Khork, Noah Tietjens, Jeffrey O'Brien y Robert Marzan. Foto Afp



maestros, reportó *The New York Times*. Sus fuentes oficiales no identificadas indicaron que fue un error al identificar el objetivo y que se usaron coordenadas basadas en “datos desactualizados”.

Este incidente ha nutrido las dudas entre el público sobre la ofensiva militar. Más aún, esta guerra no está generando el “patriotismo” deseado por la Casa Blanca. Según encuestas recientes, la mayoría de estadounidenses se opone a conflicto contra Irán.

Aún más notable es que se trata de la guerra estadounidense con el nivel más bajo de apoyo en más de 80 años, reporta *The New York Times*, sólo 41 por ciento la respalda.

Otros sondeos registran diversos niveles de desaprobación —un análisis de Reuters registró que apenas 27 por ciento de apoyo, y otras de NPR/PBS registró 36 por ciento de respaldo. Sin embargo, ocho de cada 10 republicanos está a favor del presidente (aunque hay indicaciones de deterioro).

En la Casa Blanca, todos usan los mismos zapatos del presidente, aunque les queden grandes

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

En la Casa Blanca, el dicho de que se tienen que poner en los zapatos del jefe, es literal.

El presidente Donald Trump está tan encantado con unos zapatos formales clásicos estilo Oxford, fabricados desde siempre por la empresa Florsheim —cuestan 145 dólares—, que regala pares a numerosos visitantes de la residencia oficial e incluso a miembros de su gabinete. Al parecer, no les toma la medida y sólo adivina la talla. En fotografías recientes de reuniones con secretarios de Estado, se puede ver que varios de sus subordinados suponen que no tienen más remedio que ponerse el regalo, aunque sea incómodo.

Entre las imágenes más notables están las del secretario de Estado, Marco Rubio, cuyos pies están me-

tidos en un par de zapatos que le quedan muy amplios.

“Rubio nos está diciendo que vestirá un disfraz para el presidente. Aceptará la humillación pública con tal de complacer al hombre que exige su inquebrantable y continúa obediencia”, comentó Miles Taylor, quien fue jefe de equipo de la secretaria de Seguridad Interna en la primera presidencia del republicano.

Otros integrantes del gabinete que parecen sentirse obligados a usar el regalo son: el vicepresidente, JD Vance; el secretario de Guerra, Pete Hegseth; el titular de Comercio, Howard Lutnick, y el jefe de Transporte Sean Duffy; además, de otros amigos del mandatario, como el senador Lindsey Graham y el conductor de noticias Sean Hannity.

“Todos los chicos los tienen. Es histórico porque tienen miedo de no usarlos”, resaltó una funcionaria de la Casa Blanca en entrevista con *The Wall Street Journal*.

Taylor comentó que “de la maña-



na a la noche, el ‘zapato Trump’ se ha vuelto en un símbolo. Ya sea el secretario de Estado, Marco Rubio, o el grupito de funcionarios de la Casa Blanca dando la vuelta en los mismos zapatos estúpidos, lo que señala es que —a los niveles más altos del gobierno estadounidense— nuestros servidores públicos creen que la lealtad a un hombre es más importante que su apego a la ley, a la Constitución o al país, a los que supuestamente sirven”.

Por supuesto, este suceso se convirtió rápidamente en tema para

los comediantes de los programas de charla nocturnos. Stephen Colbert anunció que “Trump tiene noticias para los pies de Estados Unidos”, al describir sus regalos a sus subordinados. “¿Saben? Hay una palabra para un líder que escoge vestimenta para sus discípulos: es ‘culto’”. Así lo expresó al mostrar una foto de Vance y Rubio sentados frente al presidente, comentó: “vean... sus tobillos chiquititos ahogados en sus gigantescos zapatos de payaso”.

Muchos, incluidos quienes han

▲ El secretario de Estado, Marco Rubio, con el holgado calzado estilo Trump, en lo que se considera un acto de sumisión. Foto de la cuenta de X de Miles Taylor

recibido estos regalos, sueñan con sentarse en el sillón presidencial en algún momento, pero no necesariamente ponerse en los zapatos de ese patrón. ¿O será ese el mensaje del jefe: sus zapatos son demasiados grandes para todos los demás?

EL BRENT REBASÓ DE NUEVO LA BARRERA DE 100 DÓLARES

Pese a acuerdo para liberar reservas, sigue volatilidad en precio de combustibles

La IEA notificó que dispondrá de 400 millones de barriles, la mayor cantidad en más de medio siglo



CLARA ZEPEDA

El acuerdo de la Agencia Internacional de la Energía (IEA, por sus siglas en inglés) de hacer el mayor uso coordinado de reservas de petróleo en el más de medio siglo de la organización, no aplacó el nerviosismo del mercado y el precio del crudo se incrementó más de 4 por ciento este miércoles.

Estados Unidos anunció anoche que a partir de la próxima semana liberará un total de 172 millones de barriles de su reserva estratégica, como parte del acuerdo de la IEA, del que es integrante.

Con el objetivo de frenar el incremento del precio del crudo ante la guerra en Medio Oriente, la IEA anunció ayer que sus integrantes liberarán 400 millones de barriles de reservas estratégicas del crudo, los cuales se distribuirán entre las economías participantes en función de sus reservas y su peso en el sistema energético internacional.

Según los datos actualizados a febrero por la propia IEA, Estados Unidos aglutina un abastecimiento para resistir 125 días; Japón tiene almacenado petróleo para 195 días y Corea para aguantar 206 días sin recibir nuevos suministros.

La magnitud de la estrategia anunciada supera ampliamente la respuesta coordinada durante la invasión de Rusia a Ucrania, en 2022 con 182 millones de barriles de crudo liberados, lo cual puede aliviar

temporalmente el mercado, pero no sustituye de manera permanente el flujo de petróleo que normalmente atraviesa el golfo Pérsico. En otras palabras, las reservas estratégicas funcionan como un amortiguador, no como una solución estructural.

El West Texas, a 95 dólares

Ante eso, los precios del petróleo siguieron en aumento, aunque sin alcanzar los 120 dólares por barril de principios de semana.

El barril de Brent, referencia de Europa, subió a 91.98 dólares en la jornada. Su equivalente estadounidense, el WTI, ganó 4.55 por ciento, hasta 87.25 dólares y ha tenido alzas en ocho de las últimas nueve sesiones con un acumulado de 33.83 por ciento.

Sin embargo, este jueves en Asia, los mercados abrieron con el Brent en 101 dólares y el WTI en 95, después de reportes sobre buques petroleros atacados en la zona de conflicto. El gas natural en Estados Unidos acabó la sesión cotizando en 3.19 dólares por millón de BTU, con un avance de 6.09 por ciento. Desde que empezó la guerra (27 de febrero) acumula un incremento de 12.07.

El gas natural en Europa cerró la sesión cotizando en 49.99 euros por MWh, con un avance de 5.48 por ciento. Desde el 27 de febrero, este energético suma un avance de 56.42 por ciento.

En la apertura de los mercados asiáticos, el Brent volvió a encare-

▲ Familiares de una víctima de un proyectil iraní hace dos días realizaron las exequias en el cementerio de Petaj-Tikva, Israel. Foto Afp

cerse, al igual que el WTI repuntaba a 95 dólares, luego de múltiples ataques a petroleros en el estrecho de Ormuz.

El organismo que coordina las reservas estratégicas de petróleo de 32 países, entre los que destacan Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Finlandia, México, Japón, Reino Unido, Suiza, Italia, entre otros, ha utilizado en cinco ocasiones este instrumento desde su creación en 1974. La primera fue en la Guerra del Golfo en 1991; los huracanes *Katrina* y *Rita* en 2005; durante 2011, en la crisis libia y en dos momentos distintos en 2022, tras el ataque de Rusia a Ucrania.

Los integrantes de la IEA poseen 1.2 mil millones de barriles en reservas estratégicas públicas, 600 millones de barriles adicionales almacenados por la industria por obligación gubernamental. En total, cuentan con cerca de 1.8 mil millones de barriles de reservas.

En los primeros nueve días de la guerra se interrumpió 20 por ciento del suministro mundial de petróleo, “más del doble del récord anterior establecido durante la crisis de Suez de 1956-57, que interrumpió poco menos del 10 por ciento”, reportó Rapidan Energy Group.

Mercados continúan en la incertidumbre; suben dólar y bonos

CLARA ZEPEDA

La creciente incertidumbre geopolítica ha provocado que el dólar y el rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos suban nuevamente como medida defensiva ante la guerra en Medio Oriente.

Los amagos alcistas que volvieron a impactar el precio del petróleo cortaron la corrección del dólar. El índice DXY, que mide el comportamiento del billete estadounidense frente a un conjunto de seis divisas internacionales, subió 0.45 por ciento, a 99.26 unidades.

La fortaleza del dólar debilitó al peso mexicano, que registró una depreciación diaria de 0.45 por ciento, para cerrar en 17.6698 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.7100 unidades y un mínimo de 17.5960 unidades.

Los intereses de la deuda reflejan en parte las presiones inflacionarias procedentes de los precios energéticos. La rentabilidad exigida a la deuda a 10 años de Estados Unidos repunta desde los mínimos registrados el martes en 4.086 por ciento y cotizó ayer en 4.247, niveles altos en más de un mes.

En los mercados bursátiles de Estados Unidos, el S&P 500 cayó 0.08 por ciento en la jornada de este miércoles, a 6 mil 775.79 puntos. Mientras el Dow Jones cedió 0.61, a 47 mil 417.27 enteros, y el Nasdaq subió 0.08 por ciento, a 22 mil 716.14 puntos.

La ONU condena a Irán y le exige cese el fuego, pero no a EU ni a Israel

Consejo de Seguridad avala que Teherán detenga ataques a sus vecinos

AFP, SPUTNIK Y XINHUA
NUEVA YORK

El Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó ayer una resolución que exige a Irán cesar de inmediato sus ataques contra los países del golfo Pérsico y Jordania por violar el derecho internacional y representar una “grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales”, al tiempo que rechazó otro proyecto de resolución que pedía el cese de acciones militares en Medio Oriente.

El Consejo de Seguridad no se pronunció sobre la ofensiva que Estados Unidos e Israel lanzaron contra la república islámica desde el pasado 28 de febrero.

La resolución fue aprobada por 13 votos a favor y dos abstenciones y exigió “el cese inmediato de todos los ataques de la República Islámica de Irán contra Bahréin, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos (EUA) y Jordania”.

Además, condenó “toda acción o amenaza” de Irán “destinada a cerrar, obstaculizar o interferir de cualquier manera con la navegación internacional en el estrecho de Ormuz”, estratégico para el transporte mundial de petróleo y gas natural.

El texto sometido a votación

en el Consejo de Seguridad, fue presentado por Bahréin junto con los demás integrantes del Consejo de Cooperación del Golfo (Arabia Saudita, EUA, Kuwait, Omán y Qatar) y por Jordania.

Un total de 135 países miembros de Naciones Unidas expresaron su apoyo a la resolución que es vinculante.

Otro proyecto de resolución patrocinado por Rusia, en el que se exhortaba a todas las partes “a cesar inmediatamente sus actividades militares y a abstenerse de una nueva escalada en Medio Oriente y más allá”, y en la que se condenaban todos los ataques contra “civiles e infraestructura civil”, no logró ser aprobado por el órgano principal de la ONU.

El Consejo rechazó el proyecto de resolución, con cuatro votos a favor, dos en contra y nueve abstenciones. Rusia, China, Pakistán y Somalia votaron a favor, mientras Estados Unidos y Letonia votaron en contra.

En otra reunión convocada por Francia, una veintena de países que apoyan a las fuerzas de mantenimiento de paz de la ONU en Líbano y a la subsecretaria general de las Naciones Unidas, Rosemary DiCarlo, llamaron a una “desescalada” entre Hezbollah e Israel en ese país.

Por último, Teherán rechazó nuevas sanciones de la Unión Europea a 18 funcionarios suyos, mientras Rumania aprobó que Estados Unidos utilice sus bases en el país para el “reabastecimiento” de aviones y el despliegue de fuerzas, informó el presidente del país, Nicusor Dan.



Kast asume presidencia de Chile; firma decretos contra migrantes

El ultraderechista promete un gobierno de emergencia con “mano firme” para poner orden al caos

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

José Antonio Kast, el ultraderechista admirador del dictador Augusto Pinochet e integrista católico, asumió ayer la presidencia de Chile en una ceremonia republicana en el Congreso Nacional, tras la cual, desde un balcón en el palacio de La Moneda, sede del gobierno, aseguró que “nos han entregado un país en peores condiciones de las que podíamos imaginar”.

Afirmó que “las finanzas públicas están debilitadas, el crimen organizado y el narcotráfico han avanzado, las familias se sienten abandonadas por el Estado”.

Resaltó que para enfrentar los problemas en seguridad, salud y empleo, entre otras, “Chile necesita un gobierno de emergencia y eso es lo que vamos a tener; no es un eslogan, es la realidad que vamos a vivir; es orden donde hay caos, alivio donde hay dolor, mano firme donde hay impunidad y esperanza concreta para quienes han sido ignorados”.

El nuevo mandatario prometió “gobernar con carácter, que no es arbitrariedad, sino hacer lo que hay que hacer aunque sea incómodo e impopular; la autoridad tiene que ser fuerte porque nuestro país así lo demanda, no para someter, sino para proteger a los compatriotas”.

Según Kast, Chile enfrenta enemigos reales: “son quienes se han

tomado nuestros barrios, corrompido a los jóvenes y quienes han ingresado vulnerando nuestras fronteras para delinquir, explotar a otros y convertir nuestro suelo en tierra de nadie”.

La jornada comenzó con un hecho de sangre que probablemente la marcará por siempre: en la madrugada, en la ciudad de Puerto Varas, mil kilómetros al sur de la capital, un uniformado que participaba en un control policial rutinario recibió un disparo en la cabeza que le causó muerte cerebral.

El grave suceso, que resonó hora tras hora durante los ritos del traspaso del poder —los medios alternaban sucesivamente imágenes de lo que acontecía en el Parlamento con detalles del acontecimiento trágico—, precipitó las primeras declaraciones de Kast, que hizo del crimen una nueva ocasión para machacar acerca de su promesa de ser implacable con la violencia delictual que azota al país.

“Cuando atacan a un carabinero nos atacan a todos, aquí va a haber un antes y un después, el que agrede a un oficial agrede a Chile, a la patria, a nosotros, y esto va a cambiar, porque lo vamos a perseguir, lo vamos a encontrar, lo vamos a juzgar y le vamos a aplicar todo el peso de la ley”, aseguró.

El arribo de Kast supone un sustantivo cambio de rumbo en el

devenir de Chile, que desde 1990, cuando acabaron los 17 años de dictadura, tuvo seis gobiernos de centroizquierda —dos encabezados por demócratas cristianos, tres por socialistas y uno por el juvenil Gabriel Boric, del Frente Amplio— ante dos del derechista Sebastián Piñera, un inversionista financiero devenido en político que siempre aseguró haber sido contrario al dictador.

El bandazo que acaba de darse, al saltar desde el izquierdista Boric al ultraderechista Kast, luego de un feroz y masivo estallido popular en octubre de 2019, que dio paso a dos procesos constitucionales —uno dominado por sectores progresistas, independientes e indigenistas, y otro por la ultraderecha afín a Kast— y finalmente ambos fracasados; se trata de un asunto que los

científicos sociales intentan entender a cabalidad.

Pero ciertamente sí tiene que ver con las desilusiones que la sociedad arrastra respecto de las instituciones públicas, partidos políticos y élites, percibidas como abusadoras, corruptas y alejadas de la cotidianidad de la población.

Dispone blindar la frontera

Tras entronizarse en La Moneda, Kast dedicó tiempo a firmar decretos ejecutivos relacionados con sus promesas: uno, asegurar la fronteras del país para impedir el ingreso irregular de personas, mediante la construcción de zanjas y obstáculos físicos; dos, aumentar la dotación de policías y militares en la zona norte, y la habilitación de centros para la retención y expulsión de aquellos; tres, auditar el estado de la hacienda pública; cuarto, la designación de un vicealmirante a cargo de la seguridad en la “macrozona norte”; cinco, acelerar la revisión de los permisos medioambientales pendientes, “poniendo en el centro a las personas” con el fin de impulsar el crecimiento.



► El mandatario José Antonio Kast y su esposa, María Pía Adriasola, en el balcón del palacio de La Moneda, después de rendir protesta. Foto Ap

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

FBI instala oficina en Ecuador para combatir el crimen regional

Aclara Quito que será una alianza operativa permanente

El primer despacho de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos en territorio ecuatoriano quedó inaugurada este miércoles, con la presencia de la vicepresidenta María José Pinto y en compañía de Lawrence Petroni, encargado de Negocios de la representación diplomática de Washington en Quito.

Con esta instalación, la FBI suma otra a las 60 oficinas en embajadas y consulados de Estados Unidos en todo el mundo, que operan en colaboración con fuerzas de seguridad locales para combatir el crimen internacional.

Para las autoridades ecuatorianas, la firma del memorando de entendimiento marca el comienzo de una alianza operativa permanente entre la FBI y la Policía Nacional de Ecuador.

De acuerdo con el ministro del Interior, John Reimberg, el objetivo primordial de esta nueva sede es enfrentar de manera conjunta las amenazas de terrorismo, la in-

teligencia extranjera y el crimen organizado que afectan a la región. Sin embargo, aclaró que los agentes del FBI ya actuaban en territorio ecuatoriano, de acuerdo con el convenio de cooperación en materia de seguridad, refrendado por Daniel Noboa en 2024, después de la firma realizada por el ex presidente Guillermo Lasso en 2023.

Petroni acotó: “Estados Unidos

es un socio estratégico de Ecuador a largo plazo en esta lucha. La firma de hoy envía un mensaje claro: nuestra alianza es estratégica y operativa. Espero que los resultados de la presencia permanente de la FBI se vean pronto”.

La oficina de la FBI, que funcionará bajo la modalidad de agregaduría legal, permitirá que agentes especiales y personal de apoyo tra-

bajen de la mano con las autoridades locales. Asimismo, coordinará cursos de entrenamiento para la Policía Nacional en técnicas de investigación avanzadas y principios del estado de derecho.

Va por fugitivos

Proporcionará apoyo operativo para localizar fugitivos y proporcionar asistencia técnica en casos de crisis o desastres naturales.

Aunque esta es la primera oficina física, la FBI ya ha colaborado previamente en casos críticos en Ecuador. Entre ellos, la investigación del asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, en agosto de 2023, y el peritaje tras el atentado con coche bomba en San Lorenzo, Esmeraldas, en 2018.

MARCHAS EN VARIAS PROVINCIAS

Burócratas se movilizan en Argentina contra los bajos salarios

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Fuerte tensión sacudía anoche a San Salvador, capital de la provincia de Jujuy, cuando la infantería policial intentaba detener una manifestación de antorchas con centenares de docentes, empleados estatales y vecinos que se dirigían a la casa de gobierno, ante la gravísima situación que les impide comenzar las clases este año, con un salario de 400 mil pesos (casi 400 dólares), y la canasta básica que se calcula en 2 millones 300 mil (poco más de 2 mil dólares), lo que condena a 80 por ciento de trabajadores de todo el país a la pobreza y muchos a la indigencia.

Los sucesos de Jujuy se reproducen en varias provincias del país, incluso una de las manifestaciones más fuertes se produjo en la rebelión policial, que duró varios días en Santa Fe, la tercera en importancia de Argentina.

El levantamiento popular jujeño, que recientemente protagonizaron las fuerzas policiales y sus familiares en esa misma provincia ante la imposibilidad de sobrevivir con sus

bajos salarios, ocurre en momentos en que el gobernador Carlos Sadir, de la Unión Cívica Radical, aliado del presidente ultraderechista Javier Milei, se encuentra junto a éste en la comitiva que lo acompañó a Estados Unidos para ofrecer las empresas estatales a inversionistas.

Analistas locales advierten que de lo que se trata es de culminar con la entrega del país y de “la gran subasta de Argentina al mejor postor en el mercado”.

A esto se agregan los acuerdos firmados a lo largo de los poco más de dos meses de este año, tanto con Estados Unidos y como con Israel, que llevan a una subordinación colonial sin necesidad de disparar una bala.

Además, el gobierno anuncia una repatriación de argentinos de Medio Oriente, para lo cual se preparan aviones aquí, pero en realidad los repatriados son de Israel y se habla de unos 300 mil, que se unen a los que ya se encuentran aquí, muchos de los cuales arriban a la Patagonia, donde una buena parte de la población acusa a jóvenes ex soldados israelíes por los incendios que destruyeron gran parte del Patrimonio de la Humanidad, que eran los gran-

des bosques de árboles milenarios, convertidos ahora en cenizas.

En estos momentos, a quien menciona las palabras “sionismo” o “genocidio” y “exterminio en Gaza” se le abren causas penales, se le despiden del trabajo y se le persigue, como se hace con el periodismo que lucha por la verdad.

Una luz en las sombras

En momentos en que se prepara una multitudinaria marcha al cumplirse el 50 aniversario de la más cruenta dictadura militar que vivió este país (24 de marzo de 1976), el Equipo de Antropología Forense anunció el hallazgo de los restos de 12 personas desaparecidas, asesinadas y enterradas en el ex Centro Clandestino de Detención y Exterminio La Perla, en Córdoba, uno de los más grandes de esa provincia y del país.

El juez Hugo Vaca Narvaja, que pertenece a una de las familias afectadas y que debieron asilarse en México, afirmó que a corto plazo se conocerán las identidades de las víctimas y se anunciarán sus nombres con el consentimiento de sus parientes.

Este hallazgo pudo hacerse después de una gran investigación, para lo cual el gobierno nacional actual no prestó ninguna ayuda, se descubrieron los entierros clandestinos a pesar de una cantidad de maniobras y operaciones para confundir a los investigadores.

Pese a los esfuerzos del gobierno de Milei por terminar con la lucha contra la impunidad y los derechos humanos que colocó a Argentina en un lugar privilegiado en el mundo, no ha podido detenerla. Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo siguen siendo la vanguardia de una heroica lucha por la verdad y la memoria.

▲ Una serie de tormentas generó fuertes estragos desde el pasado domingo por inundaciones en la provincia nortea argentina de Tucumán, tras la cual decenas de personas fueron evacuadas. Calles y rutas quedaron anegadas, así como árboles caídos y casas bajo el agua. Desde diciembre, la provincia sufre fuertes lluvias que acumularon 800 milímetros en promedio, lo que equivale a 70 por ciento de las precipitaciones en un año. Sin embargo, el domingo por la noche cayeron 170 milímetros en pocas horas, lo que desbordó ríos y napas. Ayer, habitantes de Agua Azul, un poblado de esa provincia, ayudaron a rescatar a uno de sus vecinos, que por sus condiciones físicas no podía ponerse a salvo. Foto Ap



Preocupa el aumento de discursos de odio racistas en Estados Unidos: ONU

AFP
GINEBRA

El Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) manifestó su profunda preocupación por el creciente “discurso de odio racista” en Estados Unidos, el uso de “lenguaje despectivo y deshumanizante” y de estereotipos dañinos dirigidos contra migrantes, refugiados y solicitantes de asilo.

Esos grupos han sido presentados “como criminales o como una carga, por parte de políticos y figuras públicas influyentes en los niveles más altos del Estado, en particular su presidente”, señaló el comité en un informe urgente.

Esto “fomenta la intolerancia y puede incitar a la discriminación racial y a los delitos de odio”, advirtió.

El CERD, compuesto por 18 expertos independientes encargados

de supervisar cómo los países aplican la convención internacional sobre la eliminación del racismo, también expresó profunda preocupación por el “uso sistemático de perfiles raciales” por parte del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) y de otros agentes desplegados en la ofensiva contra los migrantes del presidente Donald Trump.

La selección de “personas de origen hispano/latino, africano o asiático y los controles de identidad arbitrarios (...) habría dado lugar a la detención generalizada de refugiados, solicitantes de asilo, migrantes y personas percibidas como tales”.

El informe responde a una demanda urgente de la influyente Unión Estadunidense por las Libertades Civiles, que pidió investigar “las graves violaciones por parte de Estados Unidos de sus obligaciones en materia de derechos humanos” en el estado de Minesota. Nota completa en @lajornadaonline <https://shorturl.at/FNFzI>

Ataques israelíes en Gaza han dejado 72 mil 135 muertos

PRENSA LATINA
Y EUROPA PRESS
RAMALLAH

El Ministerio de Sanidad gazatí cifró ayer en 650 los muertos y mil 732 heridos por ataques de las Fuerzas de Defensa Israelíes que violan el alto el fuego desde que entró en vigor el pasado 10 de octubre, mientras 756 cuerpos han sido recuperados en las zonas de las que se retiró el ejército.

El balance incluye un muerto y dos heridos durante en las pasadas 24 horas.

Asimismo, indicó que la ofensiva israelí en respuesta a los ataques del 7 de octubre de 2023, cuando comenzó la guerra entre Israel y Hezbollah en la franja de Gaza, ha dejado 72 mil 135 muertos y 171 mil 830 heridos, aunque especificó que aún hay cadáveres entre los escombros y tirados en las calles.

Por otra parte, la Oficina de Me-

dios del Gobierno en Gaza denunció que el ejército israelí asesinó a 261 trabajadores de la prensa en el territorio palestino desde el inicio de la guerra.

La institución destacó en un comunicado que la última víctima del sector en el enclave costero fue Amal Muhammad Shamali, quien trabajaba de corresponsal de Qatar Radio.

El organismo condenó los ataques, asesinatos y muertes sistemáticas de comunicadores palestinos y llamó a actuar a los gremios del área como la Federación Internacional de Periodistas y la Federación de Periodistas Árabes.

Consideró que Israel, Estados Unidos y otros aliados, incluidos Reino Unido, Alemania y Francia, son “plenamente responsables de cometer estos crímenes atroces y brutales”. La oficina instó al mundo a condenar tales acciones y llevar ante los tribunales a los culpables de esos delitos.

En febrero pasado, el Comité de Libertades del Sindicato de Periodistas Palestinos culpó al ejército israelí de asesinar a 63 trabajadores de prensa en 2025 y a 256 desde octubre de 2023.

Al cierre de esta edición, Qatar, Jordania, Indonesia, Turquía, Pakistán, Arabia Saudita, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos condenaron el continuo cierre por parte de Israel de la mezquita Al Aqsa durante el mes sagrado musulmán del Ramadán por duodécimo día consecutivo, informó Al Jazeera.

En una declaración, los cancilleres de los ocho países árabes e islámicos dijeron que las restricciones israelíes al acceso palestino a la ciudad vieja de Jerusalén y sus lugares de culto constituían una “flagrante violación del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, el *statu quo* histórico y legal y el principio de acceso irrestricto a los lugares de culto”.



“Chapopote” se expande en playas de Veracruz; alcanza Catemaco

Ninguna autoridad ha informado el origen de la contaminación que comenzó hace nueve días y afecta seis municipios

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Nueve días después de que comenzó la contaminación por chapopote en playas del estado, la cual ha afectado al menos seis municipios, ninguna autoridad de los tres niveles de gobierno ha informado el origen.

Joselito Leal Zacarías, director local de Medio Ambiente y Ecología de Catemaco (región de Los Tuxtlas), alertó ayer que fue detectada la presencia de hidrocarburo en costas de la demarcación, incluidas algunas áreas que por lo general son usadas como campos tortugueros.

A partir del 2 de marzo ya hubo reportes de que el crudo se esparce en playas de cuatro municipios del sur de la entidad (Pajapan, Mecayapan, Tatahuicapan y Coatzacoalcos) y en zonas de Alvarado (en la región del Papaloapan).

Leal Zacarías señaló que la dirección que encabeza, en coordinación con Protección Civil de la localidad, realizó un recorrido por el litoral, en el que hallaron chapopote solidificado, además de que hay reportes de hidrocarburo mar adentro.

Recalcó que lo anterior provoca gran preocupación, pues en algunos de esos puntos arriban especies de tortugas para desovar a mediados de año, por lo que podrían resultar afectadas. Apuntó el funcionario: “son zonas que funcionan como campamentos tortugueros, donde, en junio o julio, llegan a desovar al menos tres especies de tortugas marinas que hay en la región”.

► Durante un recorrido por playas, autoridades municipales de Catemaco, Veracruz, confirmaron la presencia de chapopote solidificado. Foto Facebook Pluma Negra

Agregó que en algunas playas de Catemaco el chapopote ha dañado las artes de pesca de los habitantes del lugar, que son su forma de vida y sustento, por lo que consideró urgente el apoyo de las autoridades estatales y federales.

Ausencia de peces

Leal Zacarías refirió que en el mar se percibió la ausencia de peces a raíz de la presencia de sustancias aceitosas a los largo de varios kilómetros del litoral que comprende el municipio veracruzano.

Puntualizó que las playas con más perjuicios son las de Carrizal, Playa Escondida, Barra de Sontecomapan y Capulteolt, donde buscarán acciones para mitigar el impacto ambiental y se mantendrá monitoreo permanente.

“Sí hay preocupación por la población en general y por los pescadores, sobre todo porque hay ausencia de ejemplares, (...) es necesario mantener la vigilancia”, indicó. En un comunicado, el ayuntamiento detalló que se hizo la supervisión técnica en los 20.14 kilómetros de litoral de Catemaco, para evaluar los daños derivados del chapopote que se esparce en el Golfo de México.

Precisó que en Capulteolt (campamento tortuguero) se detectó



presencia de dicho material no solidificado en una extensión de 200 metros. Mientras, en Playa Carrizal, pescadores de las cooperativas de El Real y La Barra reportaron grandes manchas de crudo a lo largo de un kilómetro; “se documentaron daños a las redes que usan y, aunque parte del material fue levantado por pobladores, el resto ha sido cubierto por la arena debido a la marea, lo que representa un riesgo latente”, advirtió.

En la Barra de Sontecomapan, que es la principal zona turística del municipio, se halló chapopote solidificado en un trayecto de 1.5 kilómetros, fue perceptible un intenso olor a crudo y se observó una línea de contaminante mar adentro, mediante sobrevuelo de dron.

En tanto, a través de redes socia-

les, habitantes del sur de Veracruz denunciaron la muerte de al menos dos tortugas en la zona conocida como Las Barrilas, en Coatzacoalcos; sin embargo, esto no ha sido confirmado de manera oficial.

En Alvarado, personal de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y la Secretaría de Protección Civil, en coordinación con Petróleos Mexicanos, la Comisión Nacional del Agua, Se-

cretaría de Marina y la dirección municipal de Protección Civil efectúan recorridos de inspección en las playas para localizar áreas perjudicadas por el hidrocarburo.

A pesar de que la gobernadora morenista Rocío Nahle afirmó el martes que en la zona no había presencia de crudo, al lugar llegaron delegados de los tres órdenes de gobierno, debido a reportes confirmados por pescadores del lugar.

Recuperan cuerpos de dos pescadores arrastrados por la corriente en Acapulco

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Rescatistas recuperaron ayer los cadáveres de dos pescadores que desaparecieron el martes, luego de ser arrastrados por la corriente de mar de fondo en la playa Mimosa, en la zona poniente del municipio, junto con un tercer marinero que fue localizado vivo antier en la tarde, informó el ayuntamiento porteño en un comunicado.

Una llamada de auxilio al 911 alertó del incidente a las autoridades, por lo que personal de rescate acuático de la Secretaría de Marina y de Protección Civil municipal se trasladó al sitio en embarcaciones

para emprender un operativo especial de búsqueda antier, alrededor de las 18:30 horas.

Uno de los pescadores salió del mar por sus propios medios el martes, nadó contra la corriente y el fuerte oleaje. Ayer por la mañana se reanudaron las labores de rastreo en el mar, y rescatistas recobraron entre las playas Mimosa y Poza Azul los cuerpos de los dos marineros restantes, identificados como Miguel Zúñiga Arceta, de 46 años, y Gilberto García, de 26.

Los efectos del fenómeno de mar de fondo se registran con intensidad en la región Costa Chica y en Acapulco desde antier, con olas elevadas, condiciones que se prevé continúen hasta hoy por la noche.

En las localidades Playa Azul,

Playa Ventura y La Bocana, en los municipios de Copala y Marquelia, unas 15 enramadas resultaron afectadas debido a la fuerza del océano.

Protección Civil estatal indicó que el mar de fondo favorece olas hasta de 2.4 metros de altura en toda la franja costera, así como corrientes de arrastre, marejadas recurrentes y reducción de la franja de arena.

Las autoridades recomendaron extremar precauciones en playas, para evitar accidentes entre bañistas y prestadores de servicios turísticos. También sugirieron no realizar deportes acuáticos, no introducirse al mar ni caminar sobre la franja de arena, así como atender las indicaciones del personal salvavidas y de protección civil.

Autoridades frenan captura ilegal de caracol rosado en área protegida de Yucatán

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que en un operativo interinstitucional detectó y frenó la pesca ilegal de caracol rosado del Caribe (*Lobatus gigas*) dentro del parque nacional Arrecife Alacranes, área natural protegida en la zona marítima de Yucatán, la cual funciona como santuario y criadero para esta especie, en veda permanente.

Según la Profepa, durante la diligencia fue descubierta una barca furtiva, que las autoridades alcanzaron; en ésta hallaron trajes para buceo, aletas, visores, ganchos y utensilios para perforación, desarmadores y compresora, “además de nueve conchas de caracol rosado y siete piezas de carne de caracol fresco, crudo y eviscerado”; tres personas fueron detenidas. Dicha acción se efectuó en

coordinación con la Secretaría de Marina, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y la organización sin fines de lucro Sea Shepherd Conservation Society, como parte de las labores permanentes de vigilancia para prevenir la extracción ilegal de ejemplares marinos y proteger los recursos naturales en dicha área.

El caracol rosado se encuentra en veda permanente desde 1988 debido a su condición de sobreexplotación y su bajo ritmo de recuperación; no hay autorización de parte de la autoridad normativa competente para su aprovechamiento extractivo, destacó la Profepa.

Añadió que ésta es una especie de “gran importancia” ecológica para los ecosistemas del Caribe y se encuentra incluida en el apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

EL TAMBIÉN PERIODISTA ES OPOSITOR A PROYECTOS INMOBILIARIOS

Atacan a tiros a defensor ambiental en Nayarit; lo reportan estable

JAVIER SANTOS

CORRESPONSAL
BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

El activista y defensor del territorio Érik Saracho resultó herido tras ser baleado ayer por la mañana cuando regresaba a su domicilio ubicado en el poblado San Pancho del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, después de dejar a su hija en la escuela. Su estado fue reportado como estable.

Saracho recibió al menos dos impactos de bala en los brazos y fue atendido en una clínica local.

La Red Periodística Puerto Vallarta (RPPV) condenó “enérgicamente el atentado con arma de fuego contra nuestro colega Érik Saracho”, y exigió garantías “para el ejercicio periodístico y la defensa ambiental”.

Reportes policíacos indicaron que sujetos a bordo de dos vehículos interceptaron al también comunicador y al menos uno de ellos descendió de una de las unidades para atacar a Saracho, presidente de la asociación civil Alianza Jaguar.

Vecinos reprocharon la tardanza en llegar de fuerzas policíacas y de socorro para auxiliar al ambientalista. Además, responsabilizaron de lo sucedido a los gobiernos federal, estatal y municipal, debido a omisiones en las que presuntamente han incurrido.

Demandaron también protección a defensores del territorio, así como justicia y seguridad.

Desde hace décadas, habitantes de San Pancho se oponen a proyectos inmobiliarios que han afectado al ambiente, entre ellos Punta Pa-



raíso del empresario Carlos Lemus, que construyó departamentos en una zona federal, y nada se ha hecho hasta el momento pese a que se comprobó que tortugas desovaban en el terreno.

Junto con Saracho, los ambientalistas Indalecio Sánchez, Elvia García e Israel Landa, así como el ex diputado local Ismael Duñalds, combaten al proyecto de condominios frente al mar Ysuri Sunset, y acusaron a la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Nayarit de otorgar irregularmente el manifiesto de impacto ambiental a ese

desarrollo, para el cual el municipio otorgó licencia de construcción ignorando diversas observaciones en contra.

Al respecto, la RPPV reprochó que “los cuerpos de seguridad tardaran aproximadamente una hora en llegar al lugar para dar apoyo al compañero Saracho, lo que evidencia la falta de capacidad de respuesta y el abandono en que se encuentran quienes son víctimas de la violencia en la región”.

Sostuvo que el atentado fue “directo contra la libertad de expresión, el derecho a la información y

▲ El activista y defensor del ambiente Érik Saracho, en una imagen de diciembre de 2025, durante la presentación de un libro de fotografía en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit. Foto Javier Santos

la defensa del territorio y el medio ambiente en México. Atacar a un periodista y defensor ambiental es atacar el derecho de la ciudadanía a estar informada y a vivir en un entorno sano”.

Acusan a priistas de vandalizar anuncios de Morena-Coahuila

Morena aseguró que en Coahuila hay una “operación coordinada desde el gobierno del estado”, que encabeza el priista Manolo Jiménez, para vandalizar espectaculares del partido guinda, o de los aspirantes rumbo a las elecciones locales de julio entrante, que renovarán al Congreso estatal. Además, difundió fotografías de nueve anuncios espectaculares contratados por Morena, a los que les arrancaron lonas con mensajes. Expuso en un comunicado que esos daños “evidencian un intento anticipado de intervenir en el proceso democrático mediante prácticas ilegales y actos de intimidación”; igualmente que “cuando un gobierno recurre a este tipo de prácticas es porque está nervioso. El PRI sabe que la ciudadanía está cada vez más consciente y que el deseo de cambio en Coahuila es real”.

De la Redacción

Exigen liberar a 4 detenidos en marcha de 8-M en Campeche

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y la Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género exigieron al Poder Judicial y al gobierno de Campeche la “inmediata liberación de las compañeras” Lady Sosa, Idalia Chino, Yahari Brito y de José Ismael Pacheco, “privados de la libertad el 8 de marzo, durante el Día Internacional de la Mujer” en la capital campechana. Las detenciones se hicieron tras incidentes en las inmediaciones del palacio de gobierno estatal. “En los últimos días, 40 mujeres y dos hombres detenidos en esa jornada fueron liberadas por falta de pruebas, lo que confirma la debilidad de las acusaciones y la actuación ilegal de la policía estatal”, aseguraron.

Carolina Gómez Mena

RUBICELA MORELOS CRUZ

CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Cuernavaca: cancelan Feria de la Primavera por el feminicidio de alumnas de la UAEM

Ante la crisis que enfrenta la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) por la desaparición y feminicidio de dos de sus alumnas, la Feria de la Primavera en Cuernavaca fue cancelada, informó ayer el alcalde de la capital del estado, José Luis Urióstegui.

“Dicha actividad se iba a realizar a finales de este mes y a principios de abril; sin embargo, estimamos que por las condiciones que hoy se viven en el estado no son las adecuadas”, anunció.

“Por el tema de la universidad valoramos que no podemos tener a nuestra máxima casa de estudios en una situación de crisis y, al mismo tiempo, realizar en Cuernavaca una feria; sería contradictorio”, puntualizó el edil.

“Lo que sí habrá, dijo, será la presentación de artistas en el recinto ferial de Acapantzingo”, a cargo de la iniciativa privada, donde habrá

seguridad”. Urióstegui (quien ganó por la alianza PAN-PRI-PRD), comentó también que en la reunión de antier en la Ciudad de México con la presidenta Claudia Sheinbaum, junto con otros 60 alcaldes de diferentes municipios considerados los más inseguros del país, uno de los temas tratados fue la atención a los jóvenes.

Expuso que Cuernavaca, capital del estado, figura en los primeros lugares por homicidio doloso, robo y en percepción de inseguridad.

La invitación “es para que los tres niveles de gobierno sumemos esfuerzos, generemos condiciones para un desarrollo social que ayude a mejorar la percepción de inseguridad”, explicó.

En tanto, cientos de alumnos de la UAEM marcharon por la ciudad para exigir a las autoridades justicia por los feminicidios de Kimberly

Ramos Beltrán y Karol Toledo Gómez, y garantizar la seguridad de los estudiantes dentro y fuera de los centros universitarios.

También demandaron que cese el acoso de académicos contra las alumnas, la destitución de la rectora de la UAEM, Viridiana León, y de la representante de la Federación de Estudiantes del estado de Morelos, Adriana Guadarrama.

La marcha empezó a las 10 horas en la glorieta de La Paloma de la Paz, se enfiló hacia el centro de la ciudad y tras casi dos horas arribó al zócalo. Al frente llevaron una manta con sus exigencias.

En el mitin, los inconformes insistieron en su exigencia de seguridad y justicia; “nos manifestamos porque no queremos sentir miedo. Esto es por Kimberly y Karol, que salieron de su casa y jamás volvieron”, afirmó una joven.

En la zona sur del estado, la mayoría de las escuelas se mantienen en paro laboral por temor a sufrir algún delito.

Por su parte, el fiscal general del estado, Fernando Blumenkron Escobar, afirmó que los crímenes de Kimberly y Karol no tienen relación entre sí en las investigaciones, “más allá de que ambas eran estudiantes de la UAEM”.

Respecto a los móviles de sus asesinatos y el arma utilizada para privarlas de la vida, el fiscal argumentó que, por el debido proceso y por respeto a las víctimas y sus familias, esa información no se dará a conocer. Descartó la participación del crimen organizado.

“En el caso de Kimberly avanzamos en el proceso judicial, y en el de Karol continuamos con la investigación por feminicidio, que es el eje central”, subrayó.

Infonavit reporta entrega de vivienda en 47 fraccionamientos

Octavio Romero Oropeza, director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), informó que en 47 fraccionamientos “estamos entregando vivienda en el país, 16 de los cuales están totalmente colocados entre los derechohabientes y en marzo entran 17 más que se concluyeron al cien por ciento”. En la mañanera, vía remota desde Tamaulipas, indicó que se entregaron casi 300 de 935 hogares de un fraccionamiento más en esa entidad. Edna Vega, secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano, explicó que aumentará en Tamaulipas la meta original de 43 mil a 84 mil 26 casas. Señaló que hay 42 proyectos.

Alma E. Muñoz
y Alonso Urrutia



DEBE ASUMIR SU RESPONSABILIDAD: DIPUTADOS

Acusa Morena de omisa y negligente a la alcaldía Cuauhtémoc por caída de edificio

Tenía la obligación de verificar las labores de demolición // Lo hizo un día después del incidente // Un trabajador dejó dos huérfanos

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y RENÉ RAMÓN**
REPORTERA Y CORRESPONSAL

La alcaldía Cuauhtémoc, que gobierna Alessandra Rojo de la Vega, fue omisa y negligente por no verificar la demolición de un inmueble que se realizaba en un predio de la calzada San Antonio Abad, el cual se derrumbó y causó la muerte de tres personas, por lo que debe hacerse responsable de sus facultades legales, señalaron diputados de Morena.

En conferencia de prensa, desmintieron a la funcionaria al aclarar que el acuerdo de facilidades administrativas que goza el inmueble, al ser un edificio dañado por el sismo de 2017, versa únicamente sobre obligaciones fiscales. En dicho documento, enviado a la alcaldía, se le informa que la empresa debe contar con diversos requisitos, entre ellos el programa de protección civil y la póliza de responsabilidad civil.

Si bien la alcaldesa sostuvo que negó la autorización de demolición, los morenistas señalaron que este documento no la exime de verificar y/o suspender cualquier obra o derrumbe, por lo que la acusaron de ser omisa.

“Este acuerdo de ninguna manera le quita sus facultades constitucionales previstas en la Ley Orgánica de las Alcaldías”, dijo la diputada Valentina Batres al referir que las demarcaciones tienen la obligación de verificar. Precisamente, esa acción fue realizada por la Cuauhté-

moc un día después del derrumbe. “No se vale decir ‘no me toca’. Que asuma su responsabilidad porque la omisión también es corrupción”, dijo la coordinadora de la bancada Xóchitl Bravo.

En tanto, el vocero de los diputados morenistas advirtió que el Congreso se reserva el derecho a “promover acciones para buscar responsabilidades políticas y penales de los funcionarios involucrados”.

Velan a víctima

El cuerpo de Iván N, joven que falleció durante el derrumbe de un edificio en la zona centro de la Ciudad de México, fue velado en la que fue su última morada en esta localidad.

En la calle San Lorenzo de la colonia San Agustín Atlapulco se colocó una pequeña carpa blanca donde vecinos y familiares despiden al trabajador, quien tenía 33 años de edad y dejó dos hijos.

Oscar Vega, hermano de Iván, aseguró que su hermano era una persona íntegra, un padre de familia y hermano ejemplar.

La familia pidió respeto a su duelo e informó que Iván será sepultado mañana jueves en un cementerio por definir; aunque esperan que sea en el panteón Los Rosales, ubicado en la misma colonia San Agustín.

Iván es uno de los tres trabajadores que perdieron la vida al desplomarse las losas de un edificio ubicado en la calzada San Antonio Abad número 124, el cual era demolido por los daños sufridos en los sismos de 1985 y 2017.

Se recupera sobreviviente al derrumbe

Ángel Miranda, trabajador que resultó lesionado tras el derrumbe del edificio de San Antonio Abad 124, pasó su primera noche en casa tras el accidente.

Anoche, contó su hermano Daniel, se encontraba dormido producto de las lesiones en la cabeza.

Salió del hospital la tarde del martes, pero la familia no tuvo tiempo de informar que estaba bien, incluso salió por la parte tra-

sera del Hospital Rubén Leñero.

Contó Daniel que la familia analizaba cuál sería la postura que tomaría frente a la empresa y las investigaciones.

“Estamos checando algunos detalles con la empresa para ver sus responsabilidades”, expresó.

Ángel resultó con lesiones en la cabeza, por lo que le realizaron tomografías, y tras conocer los resultados los médicos lo dieron de alta.

Daniel refirió que su hermano descansaba antes de dar una declaración formal de los hechos.

Consta en las indagatorias que Ángel se encontraba en la planta baja con otros compañeros cuando ocurrió el colapso.

La fiscalía abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo, y por lesiones culposas por lo que hace a Ángel.

Kevin Ruiz

A LAS MUJERES LUMINOSAS



▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encendió por primera vez en el Zócalo luces alusivas al Día Internacional de la Mujer. Fueron colocadas sobre

la avenida 20 de Noviembre con las leyendas “Es tiempo de mujeres” y “La revolución de los cuidados”. Foto La Jornada

KEVIN RUIZ

Demec Demoliciones, SA de CV, empresa encargada del derribo del edificio de San Antonio Abad 124, no es ajena a las autoridades capitalinas, pues ha participado como contratista para el Gobierno de la Ciudad de México en trabajos de obra de mitigación social como parte de la ampliación de la línea 12 de Mixcoac a Observatorio.

La empresa, con oficinas en el estado de México, recibió un contrato por adjudicación directa el 26 de agosto de 2024 por un millón 58 mil 600 pesos para que demoliera seis inmuebles “de alto riesgo dictaminados por el Instituto de Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México” ubicados en la colonia Minas de Cristo, alcaldía

Es contratista del gobierno central y alcaldías la empresa que demolía inmueble que colapsó

Conocía los riesgos que se registraban en el predio de San Antonio Abad por los daños que causó el sismo de 2017

Álvaro Obregón, dentro de la zona de afluencia de los trabajos de ampliación de esta línea del Metro.

La empresa sabía de los riesgos de las seis demoliciones, por lo que no desconocía los que se registraban en el inmueble de San Antonio Abad 124, el cual después del sismo de 2017 fue catalogado con daños estructurales.

El edificio de San Antonio Abad

124 fue construido en 1975 y 1976, y desde su origen fue concebido como un inmueble para oficinas, el cual fue subarrendado por la Secretaría de Gobierno por conducto de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario cuando ésta pertenecía a la dependencia, a Edificio Verde SA de CV, que tenía la facultad de rentarlo a pesar de no ser el dueño.

Moisés Román Jafif, entonces re-

presentante legal de esa empresa, posteriormente al sismo de 2017 arrendó otras oficinas al gobierno de la ciudad, según consta en los contratos públicos revisados.

Los dueños del edificio de San Antonio Abad 124 conforman un fideicomiso del cual hasta el momento sólo se conoce, públicamente, a su apoderado legal, quien solicitó al Gobierno de la Ciudad de México el permiso para demoler el inmueble, luego de que la alcaldía Cuauhtémoc les previniera de realizar dicho trámite, pues les hacían falta documentos que no fueron entregados. Pero Demec no sólo ha sido con-

tratada por el gobierno de la ciudad. En 2024, la alcaldía Coyoacán la contrató para demoler un inmueble de mil 700 metros cuadrados que tenía riesgo inminente de colapso en la cerrada de Duraznotitlan, colonia Los Reyes, por un monto de un millón 107 mil 479 mil pesos.

Esta empresa, según oficios de emitidos por autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc, no cumplió con los requisitos para realizar la demolición en San Antonio Abad, por lo que se les previno para que en cinco días hábiles presentara los documentos señalados para completar el procedimiento.

Moradores en edificio de alto riesgo temen caiga en cualquier momento

Buscan regularizarlo desde hace 13 años // Enfrentan el silencio de autoridades

MARA XIMENA PÉREZ

Con fachadas desgastadas, muros cuarteados, aplanados desprendidos por la humedad, techos vendidos y escaleras fracturadas con varillas expuestas, familias enteras siguen habitando viejos inmuebles en la alcaldía Cuauhtémoc, marcados por un deterioro estructural que cataloga a la mayoría como de alto riesgo.

La precariedad es visible desde las entradas, con patios que exhiben el deterioro y la vida cotidiana de personas que han resistido durante décadas en estos espacios debido a la crisis de vivienda en la ciudad.

Las historias se repiten, primero fueron viviendas rentadas, pero tras la muerte de sus propietarios quedaron intestadas, sin certeza jurídica, expuestas al abandono y a invasiones. Es el caso del predio en la calle Jalapa número 184, en la colonia Roma Norte, cuyos habitantes han buscado durante más de 13 años su regularización.

Aunque en junio de 2025 se registró un avance —luego de que una visita del Instituto para la Seguridad de las Construcciones lo catalogó como de alto riesgo—, los habitantes denunciaron que el Instituto de



▲ Ante la crisis de vivienda que atraviesa la Ciudad de México, los moradores de la casa ubicada en la calle Jalapa número 184, colonia Roma, alcaldía

Cuauhtémoc, rechazan deshabitarla pese a ser visiblemente una edificación de alto riesgo. Foto Yazmín Ortrga Cortés

Vivienda (Invi) “no nos ha mostrado el dictamen”, por lo que desconocen las recomendaciones emitidas.

Rosa Ruiz, adulta mayor, quien ha permanecido 20 años en el inmueble, llegó como inquilina del prope-

tario que falleció años después. Con el tiempo, ha visto el deterioro del edificio: “ya está todo hundido, se

ladea para allá y con los temblores se mueve de un lado a otro”, relató, y expuso el temor constante con el que vive ante la posibilidad de un colapso.

Litigio engorroso

En 2013 su familia comenzó el proceso de litigio para regularizar el inmueble —con un siglo de antigüedad—; sin embargo, descubrieron que las escrituras no estaban inscritas en el Registro Público de la Propiedad, lo que complicó durante años la gestión.

En junio anterior, el caso fue retomado por Rita Cecilia Contreras Ocampo, presidenta del Movimiento de Izquierda Revolucionaria Nueva Aztlán, quien impulsó una vía jurídica para destrabar la situación de la propiedad, asentada en el Instituto de Vivienda con el expediente 76/2025.

En entrevista señaló que la regularización y eventual reconstrucción de inmuebles en estas condiciones enfrenta procesos prolongados con hasta 15 años en trámite antes de concretarse, y que de 500 solicitudes recibidas por el Invi, sólo 10 por ciento cuenta con una gestión activa debido a que la integración de las carpetas técnicas jurídicas requiere la emisión de múltiples opiniones administrativas, lo que, sumado a la falta de seguimiento institucional, retrasa la atención de edificios.

Con el programa Vivir Bonito, Ocampo ha acompañado al menos 20 casos con conflictos similares para abrir rutas de acceso a la vivienda. “Lo único que queremos es una casa digna”, expresaron las familias.

Pese a estar prohibidos, en el Metro comerciantes operan hornos eléctricos para la venta de comida

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Locatarios que operan en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro utilizan hornos, pese a que su uso está prohibido, ya que representa un riesgo para usuarios y ellos mismos; además, evidencian la operación irregular de los espacios que no cuentan con los permisos correspondientes, acusó Juan Ramón Torres, representantes de la Asociación Comerciantes Unidos.

En entrevista comentó que estos negocios comenzaron a propagarse desde septiembre del año pasado, los cuales en ocasiones también obstruyen el libre tránsito, por lo que pidió se aplique la normativa correspondiente y los equipos sean retirados, ya que, consideró, mientras a algunos comerciantes les exigen cumplir con todos los lineamientos, con otros son permisivos.

En un recorrido por las estaciones Hidalgo y Chabacano de la línea 2, en la segunda en el pasillo de trasbordo con la línea 9, se constató el uso de estos artefactos eléctricos en los establecimientos Pastes Kiko's.

Por su parte, José Orión García, consultor en seguridad, salud en el trabajo y protección civil, advirtió que si la instalación eléctrica que alimenta a estos equipos no está bien realizada, podría ocurrir un conato de incendio. Explicó que el uso continuo de los aparatos aumenta la temperatura en el lugar, por lo que, dijo, sería recomendable la venta de productos empaquetados.

Asimismo, advirtió que la preparación de alimentos puede propiciar la proliferación de plagas, como ratas y cucarachas. Subrayó que el propósito principal del Metro es transportar a usuarios y no la distribución de comida.

El reglamento para el funcionamiento de los espacios comerciales establece que no se autoriza “la elaboración y preparación de alimentos que requieran hornos generadores de altas temperaturas, sin la autorización especial del STC”.

Al respecto, el organismo informó que “el tema será revisado por el área de Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR)”.

Ejecutan dos sujetos en moto a ex dirigente del sindicato del Issste

Anoche circulaba sobre Periférico Sur, cuando fue atacado

KEVIN RUIZ

El ex líder sindical del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) Luis Miguel Victoria fue ejecutado por dos sujetos armados cuando circulaba en su camioneta sobre Anillo Periférico.

Anoche, elementos de la policía capitalina fueron alertados por disparos de arma de fuego en contra de una persona, a la altura de la colonia Isidro Fabela, en la alcaldía Tlalpan.

De acuerdo con los primeros reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la víctima viajaba a bordo de una camioneta Audi negra, cuando fue interceptado por dos sujetos armados en motocicleta, quienes lo atacaron de manera directa sobre la calle John F. Kennedy.

Tras perder el control del vehículo, éste avanzó invadiendo los carriles centrales de Anillo Periférico, donde se impactó contra



▲ El ex líder sindical Luis Miguel Victoria fue asesinado anoche por dos desconocidos que viajaban en una motocicleta en Anillo Periférico Sur, a la altura de la colonia Isidro Fabela, en la alcaldía Tlalpan. Foto Víctor Camacho

el muro de contención ocasionando daños a otro automotor.

El lugar fue acordonado por los elementos policiales quienes dieron aviso al personal de la Coordinación de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

El agente del Ministerio Público inició la carpeta de investigación correspondiente en tanto se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia de la ciudad y privadas para la identificación de los probables responsables



Levanta Came contingencia ante pronóstico favorable

Duró 27 horas la fase I por ozono // Programa Hoy No Circula será normal este jueves

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Después de 27 horas, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) levantó la fase I de contingencia ambiental por ozono en la zona metropolitana del valle de México, debido a que este jueves se esperan mejores condiciones para la dispersión de los contaminantes.

De acuerdo con los modelos de pronóstico meteorológico, el organismo reportó que habrá mayor ingreso de humedad, viento definido del norte y descenso de la temperatura.

Indicó que este jueves perderá intensidad el sistema anticiclónico que afectó desde el inicio de la semana la zona centro del país, a lo que se sumará la cercanía del frente frío número 40, por lo cual se prevén concentraciones máximas de ozono menores a los valores de contingencia ambiental.

Anoche, en su reporte de las 20 horas, la Came informó que este jueves el programa Hoy No Circula aplicará de manera normal.

Por cuarta ocasión

La comisión declaró la fase I de esta emergencia ambiental debido a que el miércoles a las 16 horas se registraron concentraciones horarias máximas de ozono de 159 partes



▲ No obstante que la calidad del aire fue mala durante el día, la Comisión Ambiental de la Megalópolis levantó la contingencia por ozono. Según el pronóstico meteorológico, se espera que hoy existan condiciones que permitan la dispersión de contaminantes. Esta imagen fue tomada a la 16 horas de ayer. Foto Alfredo Domínguez

por billón (ppb) en la estación Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FAC), ubicada en Naucalpan de Juárez, estado de México.

Esta fue la cuarta contingencia por ozono en lo que va de 2026, a la que se suma una por partículas contaminantes PM2.5 y PM10

declarada el primero de enero, como consecuencia de las festividades del fin de año anterior.

Hasta el momento, la que tuvo más duración fue la registrada el 12 de febrero, pues se prolongó por poco más de 50 horas. Y poco tiempo después se declaró la tercera, el 15 de febrero, y duró 49 horas.

Esa prolongada emergencia ambiental —con dos contingencias en

menos de una semana—, se debió a que se mantuvo una atmósfera con un potencial de formación de ozono alto, la cual requiere condiciones meteorológicas apropiadas, como el sistema de alta presión “atípico” que se presentó en el centro del país, para propiciar la concentración de contaminantes, que comprimen el aire y evita que las emisiones se disipen.

Acepta el sindicato de la UACM alza salarial de 4.1%

CAROLINA GÓMEZ MENA

A pocas horas de que venciera la prórroga del emplazamiento a huelga, la asamblea del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Sutuacm) aceptó el último ofrecimiento de alza salarial de 4.1 por ciento hecho el martes por la casa estudios.

Con 260 votos a favor de aceptar el incremento de 4.1 por ciento, 73 votos en contra y siete votos nulos quedó conjurada la huelga cuyo plazo vencía el primer minuto del 12 de marzo, informó Nancy Ventura, secretaria de Comunicación y Relaciones Externas del gremio.

La propuesta de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) está ligeramente por encima del 4 por ciento otorgado a casi la totalidad de las universidades públicas del país (con excepción de la Universidad Autónoma de Querétaro, que pactó con los sindicatos académico y adminis-

trativo un alza de 4.2 por ciento).

El 28 de febrero pasado, en vísperas del vencimiento (el primero de marzo) del emplazamiento a huelga, la asamblea general del sindicato se había pronunciado por prorrogar el estallamiento, por lo que se pospuso para el primer minuto de hoy 12 de marzo.

El Sutuacm, en su pliego petitorio demandó originalmente 13 por ciento de incremento salarial y reparación de 20 violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo. Sobre esto último, la UACM sostuvo que “las presuntas violaciones fueron atendidas mediante propuestas de acuerdos conciliatorios, que fueron analizadas y dialogadas por las partes hasta alcanzar una versión final consensuada.

El primer ofrecimiento de alza salarial hecho por la UACM fue de 2 por ciento, luego 2.2 por ciento, después 3 por ciento, uno más de 3.7 por ciento y luego otro de 3.8 por ciento, el cual, al final, tras la prórroga, fue de 4.1 por ciento, que fue aceptado por el sindicato.

Blindará gobierno el gasto social; este año será mayor a 13 mil mdp

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México destinará más de 13 mil millones de pesos a programas sociales este 2026, y presentará una iniciativa de reforma constitucional para blindar el gasto social y garantizar derechos para la primera infancia.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que los programas sociales alcanzarán este año a 2.5 millones de personas, lo que representa un incremento de 80 por ciento en la cobertura respecto al inicio de su administración.

Afirmó que la meta para 2030 es que 70 por ciento de las familias cuenten con al menos un programa social, avanzando hacia un modelo de ingreso mínimo garantizado y reducción sostenida de la desigualdad en la ciudad.

Según los datos presentados, entre 2018 y 2024, durante la ges-

ción de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el porcentaje de hogares que reciben apoyos sociales pasó de 24 a 52 por ciento, mientras alrededor de 850 mil personas salieron de la pobreza en ese periodo.

Entre los programas prioritarios para 2026 destacan Merco-muna, que beneficiará a 635 mil familias; la beca de transporte para universitarios, con cobertura para

200 mil estudiantes; el programa Desde la Cuna, dirigido a 170 mil niñas y niños de hasta tres años; el ingreso ciudadano universal para 155 mil personas de 57 a 59 años, y la pensión hombres bienestar, con 154 mil beneficiarios.

La mandataria anunció además una reforma constitucional local para impedir reducciones al gasto social, en la que se establece que éste no podrá ser menor, en términos reales, al del año previo. Asimismo, se busca reconocer como derecho el apoyo económico a la primera infancia y crear un sistema de educación inicial público para niñas y niños de hasta tres años.

El proyecto considera la construcción de 300 centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, como parte del Sistema Público de Cuidados, con el propósito de garantizar espacios de atención temprana y reducir las brechas de desigualdad que enfrentan las mujeres cuidadoras, principalmente.

“Programas abarcarán en 2026 a 2.5 millones de personas

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura 49,498, de fecha Marzo 02, 2026, ante mí, compareció la Sucesión de la señora MARÍA HERRERA REQUIZ, (ó MARÍA HERRERA ó MARÍA HERRERA DE DEL VALLE), por conducto de los coherederos señores JULIÁN DANIEL DEL VALLE HERRERA, SILVIA DEL VALLE HERRERA y VERÓNICA DEL VALLE HERRERA, quienes ACEPTARON la herencia en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor RICARDO DEL VALLE HERRERA, y la señora MARÍA DE LAS MERCEDES DEL VALLE HERRERA, ACEPTÓ además, el cargo de Albacea de la mencionada Sucesión y procederá a formar el Inventario y Avaluó de los bienes de la herencia.

Ciudad de México, Marzo 10, 2026.

EL NOTARIO 12 DE LA CIUDAD DE MEXICO,
LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO,

EDICTO

SE EMPLAZA A: WORLD TRADE ESMG, S.A.P.I. DE C.V., por conducto de su representante En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V., en contra de WORLD TRADE ESMG S.A.P.I. DE C.V., expediente 92/2024, el C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice: CIUDAD DE MÉXICO A CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS. "...se ordena actualizar los edictos ordenados en acuerdo de quince de julio de dos mil veinticinco, debiendo insertarse en los edictos correspondientes el auto de ocho de enero último, "...NOTIFIQUESE. "...CIUDAD DE MÉXICO A OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS. "... Toda vez que a la fecha se ignora el paradero del demandado WORLD TRADE ESMG, S.A.P.I. DE C.V., "...en cumplimiento al auto de exequendo"...se le requiere el pago de DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, por concepto de suerte principal, apercibido que de no hacerlo se procederá al embargo de bienes de su propiedad tendientes a garantizar el monto de lo adeudado, requerimiento que deberá hacerse por tres días consecutivos en el Boletín Judicial, Tableros de Avisos de la Tesorería la Ciudad de México y de avisos de este Juzgado, surtiendo sus efectos dentro de tres días, y al efecto se señalan LAS OCHO HORAS DEL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo en este Juzgado la diligencia antes ordenada. "...NOTIFIQUESE. "...CIUDAD DE MÉXICO A QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. "...procedase a emplazar a juicio al demandado WORLD TRADE ESMG, S.A.P.I. DE C.V., por medio de edictos"...haciéndole de su conocimiento que se le concede un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado. "...NOTIFIQUESE. "...CIUDAD DE MÉXICO A UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a su expediente el escrito de cuenta de CLAUDIA FLORES AVILA, en su carácter de endosataria en procuración de la parte actora TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V., "...se le tiene demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL DE WORLD TRADE ESMG S.A.P.I. DE C.V., el pago \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que indica, admitiéndose la demanda en la vía y forma propuesta, "...en consecuencia, se dicta el presente auto con efectos de mandamiento en forma, "...para que dentro del término de OCHO DÍAS efectúe (n) el pago o se oponga (n) a la ejecución, "...prevengase a la parte demandada para que señale domicilio para recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán conforme a lo dispuesto por los artículos 1068, 1069 y demás relativos aplicables del Código de Comercio. "...NOTIFIQUESE. "..."

En la Ciudad de México a 14 de enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. "B"
LIC. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrería, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México.

A solicitud de las presuntas herederas MARIA FERNANDA CHOREÑO TOVAR representada por ANA PAOLA CHOREÑO TOVAR quien también lo hace por su propio derecho, según Escritura número 53,816 CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS del Volumen Ordinario número 1,116 MIL CIENTO DIECISEIS, Folio 110 CIENTO DIEZ, de fecha 19 diecinueve de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, se hace constar la DECLARACIÓN DE APERTURA DE LAS SUCESIONES INTESTAMENTARIAS A BIENES DE LOS FINADOS VANESSA LISSET TOVAR CASTILLO y PABLO ADRIAN CHOREÑO ILLESCAS.

Señalando las 10:00 diez horas del día 6 de abril del año 2026 dos mil veintiséis, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes, son las únicas personas con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta de la autora de la herencia o de sus familiares.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y un periódico de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.
(MENR-510513K59).

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

A QUIEN CORRESPONDA:
A solicitud del señor EDDIE MARK ZARAGOZA CANO, en su carácter de ALBACEA de la sucesión intestamentaria de la finada señora EVA ANGELICA ZARAGOZA CHAVEZ, de conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima vigente, se realizarán dos publicaciones de la siguiente manera: una primera publicación, y a los 10 días se realizará la segunda, en el periódico de mayor circulación, sobre la citada Sucesión intestamentaria a bienes de la nombrada señora EVA ANGELICA ZARAGOZA CHAVEZ.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
Colima, Colima a 12 de marzo de 2026

LIC. PABLO VON VIRGEN PEREZ
NOTARIA PÚBLICA NO. 12-COLIMA

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrería, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México.

A solicitud de las presuntas herederas JOSEFINA PADILLA PEREZ, ALMA CRISTINA PADILLA PEREZ y GABRIELA MONSERRAT PADILLA PEREZ, según Escritura número 53,834 CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO del Volumen Ordinario número 1,117 MIL CIENTO DIECISIETE, Folio 029 CERO VEINTINUEVE, de fecha 3 tres de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, se hace constar la DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA MARIA LUISA PEREZ MONTELLANO.

Señalando las 10:00 diez horas del día 20 veinte de abril del año 2026 dos mil veintiséis, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes, son las únicas personas con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta de la autora de la herencia o de sus familiares.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y un periódico de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.
(MENR-510513K59).

EDICTO

A MARIA DE LOS ANGELES VILLEGAS FLORES.
DISPOSICIÓN JUEZA OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 682/2002/8M JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE A TRAVÉS DE SU APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS OSCAR HUERTA JUAREZ, CONTRA DE JOSE REGINO CUAMANI PEREZ QUIEN TAMBIEN UTILIZA EL NOMBRE DE REGINO CUAMANI PEREZ Y MARIA DE LOS ANGELES VILLEGAS FLORES, AUTO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO Y VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENA NOTIFICAR A MARIA DE LOS ANGELES VILLEGAS FLORES EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL EXPEDIENTE 682/2002 DE LOS DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL "LA JORNADA", Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO "INTOLERANCIA", A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS INTERVENGA EN EL AVALÚO Y SUBASTA SI LE CONVINIERE RESPECTO DEL BIEN EMBARGADO DENTRO DEL REFERIDO EXPEDIENTE, SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE PERITO DE SU PARTE, APERCIBIDA QUE DE NO PRONUNCIARSE AL RESPECTO PERDERÁ SU DERECHO Y SE LE TENDRÁ POR CONFORME CON EL RESULTADO DE LA VALUACIÓN DEL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS. ASÍ MISMO, SE HACE SABER A MARIA DE LOS ANGELES VILLEGAS FLORES QUE EL TÉRMINO PARA EJERCER DICHO DERECHO, COMENZARÁ A TRANSCURRIR A PARTIR DEL ÚLTIMO EDICTO PUBLICADO, POR LO ANTERIOR, SE REQUIERE AL ACTOR A FIN DE QUE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS SEA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, YA NO SERÁ FACTIBLE QUE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, YA QUE LA FECHA INDICADA, ESTA COMPUTADA PARA EL RESPETO IRRETRICTO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A QUE SE HA HECHO REFERENCIA. LO ANTERIOR ATIENDE AL DEBER QUE TIENE ESTA JUZGADORA DE TUTELAR LOS DERECHOS DE LAS PARTES, SIENDO EN EL CASO QUE NOS OCUPA LOS DERECHO HUMANOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD JURÍDICA Y LEGALIDAD.

PUEBLA, PUE. A 28 DE OCTUBRE 2025

ATENTAMENTE
C. DILIGENCIARIO PAR
LICENCIADO ABRAHAM TORIZ
NAVARRO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Octavo Civil de Proceso Oral, Secretaría "A", Expediente 443/2021.

EMPLAZAMIENTO
PROMOTORA INTELIGENTE SUSTENTABLE HABITACIONAL PISHA S.A. DE C.V.
En los autos dictados en el juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE contra PROMOTORA INTELIGENTE SUSTENTABLE HABITACIONAL PISHA S.A. DE C.V., con número de expediente 443/2021, el Juez Octavo Civil de Proceso Oral dictó unos autos el veintuno de enero de dos mil veintidos, veinte de noviembre de dos mil veinticinco y ocho de enero de dos mil veintiséis, que dicen: --- Ciudad de México, a veintuno de enero de dos mil veintidos. --- Se tiene por presentado a BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE. --- Se le tiene demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL ORAL a PROMOTORA INTELIGENTE SUSTENTABLE HABITACIONAL PISHA S.A. DE C.V. y JOSE SERGIO GARZA SANCHEZ el pago de la cantidad de \$1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Suerte Principal más otras prestaciones accesorias que se reclaman. --- se admite a trámite el presente asunto y se dicta auto con efectos de mandamiento en forma para que por conducto de la C. Actuaria se requiera a los codemandados en su domicilio a fin de que en el acto de la diligencia hagan pago a la actora o a quien sus derechos represente de la cantidad de \$1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás accesorios que se demandan y en caso de no hacerse el pago respectivo, embárguense bienes propios del demandado que basten a garantizar el pago de las prestaciones reclamadas, poniéndolas en depósito de persona que bajo su responsabilidad designe la actora. Acto seguido con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado a los codemandados emplazándolos para que dentro del término de OCHO DÍAS MAS CINCO en razón de la distancia siguientes al requerimiento de pago, al embargo, en su caso, al emplazamiento, contesten la demanda, refiriéndose a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397,1398 y 1403 y con forme a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400. --- Se requiere a los codemandados para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado en el entendido que las resoluciones judiciales pronunciadas en las audiencias se tendrán por notificadas en ese mismo acto sin necesidad de formalidad alguna a quienes estén presentes o debieron haber estado, de conformidad con los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 ambos del Código de Comercio. Téngase por presentadas las pruebas de la parte actora, mismas que se reservan para la calificación sobre su admisibilidad o no para el día y hora que este Juzgador señale para la celebración de la Audiencia Preliminar a que refiere el artículo 1390 Bis 32 del Código de Comercio. --- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada MARIA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ, con quien actúa, autoriza y da fe. --- Ciudad de México a ocho de enero de dos mil veintiséis. --- [...] se le tiene señalando los periódicos "LA JORNADA" y "EL DIARIO DE MÉXICO" para la publicación de los edictos. [...].NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada MARIA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ, con quien actúa, autoriza y da fe. --- DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO [...] Ciudad de México siendo las diez horas del día veinte de febrero de dos mil veintiséis [...] Se señalan las DIEZ HORAS DEL ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS [...] para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO de la parte demandada, mediante edictos los cuales se publicaran tres veces consecutivas en los periódicos "LA JORNADA" y "EL DIARIO DE MÉXICO". El C. Juez da por concluida la presente diligencia, Firmando al margen y calce de la presente los que en ella comparecieron. --- SECRETARIA DE ACUERDOS "A" RÚBRICA

LIC. MARIA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ.

EDICTO.

En el juicio de amparo directo D-626/2024, promovido por DANIEL RAMÍREZ OSORIO, contra la Primera Sala en Materia Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, a quien reclamó la resolución dictada el veinte de mayo de dos mil veinticuatro en el toca de apelación 198/2024; se ordena emplazar por edictos a la tercera interesada CSCK 12 MÉXICO I SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y CAPITAL VARIABLE, de conformidad con lo previsto en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, señalando domicilio para recibir notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes se le harán mediante lista. Se manda fijar en la actuatoria de este tribunal copia íntegra del proveído de veintiocho de enero de dos mil veintiséis, por todo el tiempo del emplazamiento.

San Andrés Cholula, Puebla, seis de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
ALICIA GUADALUPE DÍAZ Y REA.

**EDICTO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

El suscrito, Licenciado ROBERTO CERDA ACOSTA, Titular de la Notaría Pública número CIENTO DOCE, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Zamora Michoacán, con domicilio en la calle Prolongación Oslo número quinco, Fraccionamiento Bugambillas, de esta Ciudad, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: CON FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, SE PRESENTARON ANTE MÍ, LOS C. JOAQUIN RUBEN, RAUL, todos ellos de apellidos CORTES JACUINDE, JORGE CORTÉZ JACUINDO Y CELIA CORTES JACUINDI, CON EL OBJETO DE SOLICITARME LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DE SU EXTINTO PADRE, EL SEÑOR JOAQUIN CORTES GUZMAN también conocido como JOAQUIN CORTÉZ GUZMAN. Los señores JOAQUIN RUBEN, RAUL, todos ellos de apellidos CORTES JACUINDE, JORGE CORTÉZ JACUINDO Y CELIA CORTES JACUINDI, en su carácter de herederos de la sucesión, manifestando sus domicilios los ubicados en la Avenida Benito Juárez Poniente número mil doscientos setenta y cuatro, colonia Juárez, en Zamora, Michoacán. Se da a conocer el Inicio del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días por los efectos y con base en lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Zamora, Michoacán, a seis de marzo del año dos mil veintiséis.

El Notario Público número 112
LICENCIADO ROBERTO CERDA ACOSTA
CEAR-661118-712

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

Sra. MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ.
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, en contra de MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, expediente número 81/2025, el C. Juez Décimo Tercero Civil de la Ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice: "Ciudad de México, a treinta de enero del dos mil veintiséis. A sus autos del expediente 81/2025, el escrito de cuenta de la parte actora, se desprende que, en el resolutive octavo de la sentencia definitiva de fecha veintidos de junio del dos mil veintiuno, se ordenó notificar por edictos en el Periódico La Jornada dicho fallo, no obstante, en los presentes autos, no obra constancia de dichas publicaciones, ...En razón de lo anteriormente expuesto, elabórense los edictos correspondientes y dese cumplimiento al resolutive octavo de la sentencia definitiva de fecha veintidos de junio del dos mil veintiuno. " Otro auto que a la letra dice: Ciudad de México, a veintidos de junio de dos mil veintiuno. VISTOS, para resolver en sentencia definitiva los autos del juicio especial hipotecario, número 648/2018, promovido por CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, en contra de MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, RESULTANDO CONSIDERANDOS: (.....) Por lo expuesto y fundado, es de resolverse y se. RESUELVE PRIMERO. Ha sido procedente la vía especial hipotecaria, en la cual, la actora acreditó su acción real hipotecaria de pago de crédito y parcialmente las prestaciones reclamadas; mientras que la demandada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, se constituyó en rebeldía. SEGUNDO. Se declara en vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito otorgado en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil tres, pasado ante la fe del Notario Público número Ochenta y Siete Interino de Toluca, Estado de México, celebrado entre HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ahora CIBANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, como acreditante y MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, como acreditada, a partir del uno de enero de dos mil diecisiete, por causas imputables al demandado. TERCERO. Se condena a la demandada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, a pagar a CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, las siguientes cantidades: a) 53,314.35 UDIS (CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE PUNTO TREINTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de suerte principal, que al valor de la unidad de inversión al uno de septiembre de dos mil diecisiete, que corresponde a \$5,795,087 (CINCO PESOS 795,087/100 M.N.), el adeudo citado equivale a \$308,961.31 (TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO PESOS 31/100 M.N.), b) 5,310.11 UDIS (CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ PUNTO ONCE UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de intereses moratorios, suma deriva de la cuantificación que de dichos intereses se realizó respecto de la suerte principal desde el uno de enero de dos mil diecisiete, al uno de septiembre del mismo año, en la que se consideró una tasa moratoria del 14.94% (catorce punto noventa y cuatro por ciento) anual y que al valor de la unidad de inversión a la fecha en que se realizó el estado de cuenta en estudio y que se citó en el inciso que antecede asciende a \$30,772.54 (TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N.). Cantidades que deberá liquidar la demandada en un término de CINCO días, contados a partir de que ésta sentencia cause ejecutoria, apercibida que, en caso de no hacerlo, se hará transe y remate del bien hipotecado y con su producto se pagará a la enjuiciante las prestaciones adeudadas, en términos del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles local, con la salvedad que deberá hacerse la conversión a moneda nacional, previamente a la fecha real de pago y conforme al valor que tengan las Unidades de Inversión en ese momento. CUARTO. Se condena a la demandada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, a pagar a actora CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, los intereses moratorios subsecuentes a partir del dos de septiembre de dos mil diecisiete y hasta el pago de la suerte principal, a razón de una tasa moratoria anual del 14.94% (catorce punto noventa y cuatro por ciento), cantidades que deberán ser cuantificadas en ejecución de sentencia, en términos de lo que establece el artículo 515 del Código de Procedimientos Civiles local. QUINTO. Se absuelve a la enjuiciada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, de pagar a la enjuiciante CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, los intereses ordinarios reclamados, así como de los que se sigan generando, conforme las razones expuestas dentro de esta resolución. SEXTO. Se absuelve a la demandada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, de pagar a la actora CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, del pago de las cantidades de 751.86 UDIS (SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN) y 324.80 UDIS (TRESCIENTOS VEINTICUATRO PUNTO OCHENTA UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de comisión por administración y comisión por cobertura, respectivamente, atento a los argumentos vertidos en esta sentencia SEPTIMO. No se hace especial condena en costas en contra de la demandada, por no actualizarse el supuesto previsto en el artículo 140, fracción III, del Código de Procedimientos Civiles local. OCTAVA. Notifíquese por edictos en el periódico LA JORNADA, debiendo quedar constancia en el registro electrónico que se lleva en este Juzgado. ASÍ DEFINITIVAMENTE juzgando lo resolvió y firma el C. JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, LICENCIADO TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa asistido del Secretario de Acuerdos, Licenciado IGNACIO NOGUEZ MIRANDA, quien autoriza y da fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RÚBRICA

LICENCIADA SONIA IVONNE MIRANDA MORALES.

JUZGADO SEXAGESMO SEPTIMO DE LO CIVIL**EDICTO**

En los autos del juicio Especial Hipotecario, promovido por INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, en contra de SALVADOR SEBASTIAN NERI Y SUSANA MARTINEZ HILARIO, exp. No. 32/2020, se dictó un auto que a la letra dice: En la Ciudad de México, a DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. "...atento a lo establecido en los artículos 111 y 122 del Código de Procedimiento Civiles aplicable en la Ciudad de México, como lo solicita, emplácese a juicio al codemandado SALVADOR SEBASTIAN NERI, mediante EDICTOS que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días tanto en el boletín judicial como en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndosele saber a la demandada referida que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados, por un término de VEINTE DÍAS HÁBILES contados del día siguiente al de la última publicación del edicto y que cuenta con un plazo de quince días posteriores al vencimiento del término señalado para producir su contestación a la demanda entablada en su contra por INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, derivado del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, radicado ante este Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, bajo el expediente 32/2020...". OTRO AUTO: Ciudad de México, a veinte de enero de dos mil veinte. "...Se tiene por presentado a Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, por conducto de su apoderado Legal... Demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA a Salvador Sebastián Neri y Susana Martínez Hilario, las prestaciones que indica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468 y 469 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se admite la demanda en la vía y forma propuestas. ... PRESTACIONES A. El pago de la cantidad de \$275,687.45 (Doscientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y siete pesos 45/100 M.N.); por concepto de saldo insoluto al 31 de mayo de 2018. B. El pago de los intereses moratorios que causó el Capital Insoluto, a razón del Nueve por Ciento anual del 01 de diciembre de 2016 al 15 de marzo de 2017, del 16 de mayo de 2017 al 15 de septiembre de 2017, del 01 de octubre de 2017 al 15 de marzo de 2018 y del 01 de junio de 2018 al 31 de diciembre de 2019 los cuales ascienden a la cantidad de \$66,165.12 (SeSENTA y seis mil ciento sesenta y cinco pesos 12/100 M.N.), así como los que se sigan venciendo hasta la total conclusión del presente juicio, los cuales se cuantificarán en ejecución de sentencia. C. El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. ... NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma electrónicamente el JUEZ SEXAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada JENIFFER ALINE LANDA RUEDA, quien firma, da fe y certifica que el presente auto se firmó vía Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ), con la Firma Judicial del personal actuante. Doy Fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
LIC. JENIFFER ALINE LANDA RUEDA.
Ciudad de México, 24 de noviembre de 2025

PUBLIQUESE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO LA JORNADA DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.



Sindicato emplaza a huelga a Goodyear

JARED LAURELES Y
ALEXIA VILLASEÑOR

El Sindicato Independiente de Trabajadores de Goodyear México (SITGM) emplazó a huelga a la empresa fabricante de neumáticos para el próximo 23 de marzo, debido a la “cerrazón” y negativa de la patronal de continuar con la negociación de incremento salarial 2026.

Julio César Flores, secretario general del gremio integrante de la Liga Sindical Obrero Mexicana (LSOM), señaló que mil 100 trabajadores de la planta ubicada en San Luis Potosí —que produce 15 mil llantas diarias— enfrentan una pérdida de 85 por ciento del poder adquisitivo debido a años de aumentos salariales inferiores a la inflación.

Actualmente, mientras el salario mínimo general ha tenido un incremento real de 116 por ciento en siete años, en los contractuales ha sido de apenas 15.2 por ciento, indicó en conferencia de prensa.

Demandan aumento de 15%

Reiteró que la demanda de la LSOM-sección Goodyear es de 15 por ciento de aumento salarial para todas las categorías del tabulador; pero los representantes de la llantera estadounidense ofrecieron, al inicio, uno por ciento, y posteriormente, su propuesta se estancó en 4.7.

Esto contrasta, abundó, con los dos años previos en los que la Liga Sindical —administradora del Contrato Ley en Goodyear— había logrado negociar esta recuperación del salario, pero ahora se “rompe” con esta dinámica.

El dirigente del SITGM expuso que “unilateralmente la empresa declaró concluidas las negociaciones”, a pesar del compromiso por las partes de continuar las pláticas en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Reiteró que “ha habido una situación de indiferencia” de los representantes de la empresa en México y que esta situación ya fue comunicada a Mark Stewart, presidente de Goodyear, la tercera mayor productora de neumáticos en el mundo.

“Este emplazamiento tiene la finalidad de tener una remuneración justa, ya que los salarios en 2026 no se han actualizado; nosotros hicimos una propuesta a la empresa, y ante eso, ellos no han tenido una propuesta seria”, recalcó.

Francisco Retama, asesor político de la LSOM, puntualizó que la negociación salarial al tabulador forma parte de un “convenio singular” que suscribió la empresa y el sindicato, dentro del Contrato Ley en Goodyear.

Mencionó que hoy tendrán una audiencia ante el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos, a fin de llegar a un acuerdo que evite la huelga programada para el 23 de marzo a las 7 horas.

Trump deportó a 14 mil personas a terceros países, denuncian ante CIDH

JARED LAURELES Y
ALEXIA VILLASEÑOR

Más de 20 organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes denunciaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que alrededor de 14 mil personas, incluidos niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, fueron deportadas a México y otros países de Latinoamérica desde que Donald Trump cerró la frontera al asumir su segunda presidencia en Estados Unidos.

Sin importar si tenían algún estatus de protección, estaban bajo la Convención contra la Tortura, o si se encontraban en situación de vulnerabilidad, por discapacidad o enfermedad grave, los extranjeros fueron expulsados a terceros países con los que el gobierno estadounidense ha suscrito acuerdos, señalaron. De 30 de esos convenios,

14 corresponden a naciones de América Latina y el Caribe.

En una audiencia pública realizada ayer, en el marco del 195 periodo de sesiones de la CIDH celebrado en Guatemala, organizaciones no gubernamentales de Estados Unidos, México, Haití, Guatemala y El Salvador alertaron que durante la administración de Trump hay un uso “generalizado y creciente” de la deportación de migrantes a países diferentes a su nación de origen.

Por ello, pidieron a la CIDH que mediante una resolución con carácter “operativo, técnico y dinámico” se especifiquen los deberes de los países que han suscrito estos acuerdos y los obligue a rendir cuentas, ya que esto ha generado consecuencias “devastadoras”, propiciando la separación de familias, detenciones sin el debido proceso e inseguridad jurídica, además de ser víctimas de tortu-

ra y desapariciones forzadas.

El Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) detalló que entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2025, del total de expulsión de migrantes, 77 por ciento fueron hombres y 23 por ciento mujeres, y 697 niñas, niños y adolescentes.

Al respecto, la vicepresidenta de la CIDH, la comisionada Andrea Pochak, advirtió “con muchísima preocupación” la violación sistemática al principio de no devolución. Reiteró que los acuerdos suscritos con otros países incluyen procedimientos “forzosos, que se caracterizan por un alto grado de discrecionalidad estatal”.

En México, Diana Solís, del Imumi, denunció que recibieron reportes de que agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) entregaron a personas de Guatemala y Cuba a “agentes

enmascarados” que les ordenaron trepar por el muro fronterizo hacia México.

También indicó que migrantes de esos países y Honduras, El Salvador y Haití, entre otros, llegan a México sin sus pertenencias, identificaciones ni documentos oficiales y, una vez en custodia del Instituto Nacional de Migración, son trasladados vía terrestre hacia Tabasco y Chiapas durante periodos prolongados en los que permanecen incomunicados y en condiciones precarias.

En el caso de El Salvador, René Valiente, de la organización Cris-tosal, indicó que en este país las personas deportadas han sido recluidas en la prisión de máxima seguridad Centro de Confinamiento del Terrorismo, donde han perdido la vida 400 extranjeros debido a las condiciones de hacinamiento y falta de higiene, así como por abusos físicos y torturas.

Sector lechero cubre 70% de la demanda nacional

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

El sector lechero en México satisfizo 70 por ciento de la demanda nacional anual en 2024, con 13 mil 553 millones de litros de 18 mil millones requeridos, de acuerdo con la Federación Mexicana de Lechería (Femeleche). Para aumentar la producción y ser eficientes a corto plazo, se deben usar nuevas tecnologías que permitan vigilar el bienestar del animal y mejorar las prácticas en el cuidado, sostuvo.

Durante el 11 Foro Internacional de Leche, que se lleva a cabo en Aguascalientes, especialistas señalaron que para ser más competitivos y fortalecer la calidad del

alimento, los productores deben definir objetivos de mejora urgentes, ya sea la fertilidad de las vacas, la mortalidad de los ejemplares jóvenes o problemas en lactancia.

Carlos Gatica, director de Solnua, empresa de cría de ganado vacuno de Irlanda, mencionó que cada sistema productivo debe definir sus metas e implementar nuevas tecnologías para ser más competitivo. “Un productor lechero no gana más dinero por el número de vacas que maneja, sino que siempre se trata de eficiencia”, afirmó.

En el panel Nuevas tecnologías para aumentar la productividad, Luis González, de la biofarmacéutica MSD (Salud Animal), explicó que hay dispositivos de monitoreo en animales que detectan proble-

mas de salud y estrés, que junto con otros aparatos permiten al productor saber qué tratamiento usar para mantener sano al ganado.

Al ser más oportunos al intervenir al animal se mejora la tasa de eficacia del tratamiento, lo cual contribuye a la permanencia de las vacas y reduce la tasa de desecho, dijo.

El sector lechero es uno de los más importantes en el país; representa 24 por ciento del producto interno bruto agropecuario y uno por ciento del nacional.

Femeleche indicó que el mercado aún puede crecer, puesto que el promedio de consumo anual por habitante es 110 litros, cuando lo recomendado es 188, según la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.



SAN DIEGO PEGA PRIMERO Y CON 9 VENCE 3-2 A TOLUCA

Toluca fue derrotado por el San Diego FC en la ida de los octavos de final en la Liga de Campeones de Concacaf. Luego de que los estadounidenses sufrieron una expulsión, los escarlatas anotaron a los 15 minutos con Jesús Gallardo. Pero perdieron la ventaja con un doblete de David Vázquez (31 y 45) y uno más de Anders Dreyer (52). Casi al finalizar, Manu Duah recibió tarjeta roja por evitar un gol con la mano; el penal por la falta lo cobró Helinho para los Diablos y lo anotó al 89 para dejar el definitivo 3-2. El duelo de vuelta será en Toluca el 18 de marzo. Foto tomada del Instagram de sandiegofc

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**
POR INSTRUMENTO 24,700 DEL VOLUMEN 632 DE FECHA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DEL SEÑOR EDUARDO DÍAZ DÍAZ, SE INICIAN LOS PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS DE LOS SUCESORIOS INTENTAMENTARIOS NOTARIALES A BIENES DE LOS SEÑORES HUMBERTO DÍAZ MARTÍNEZ QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1997, EN PLAN DE SAN LUIS, NÚMERO 200, COLONIA MAGDALENA, TOLUCA, MÉXICO Y ANA MARÍA DÍAZ SEGURA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA MA. DÍAZ SEGURA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2015, EN PLAN DE SAN LUIS, NÚMERO 200, COLONIA MAGDALENA, TOLUCA, MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HAGANSE 2 PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE 7 DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.....
M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**
ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrería, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México.

A solicitud de la presunta heredera ASAREL DAMAYANTI GONZALEZ HERNANDEZ, según Escritura número 53,839 CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE del Volumen Ordinario número 1,117 MIL CIENTO DIECISIETE, Folio 048 CERO CUARENTA Y OCHO de fecha 6 seis de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, se hace constar la DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO ROBERTO GONZÁLEZ SALGADO.

Señalando las 14:00 catorce horas del día 17 diecisiete de abril del año 2026 dos mil veintiséis, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes, son las únicas personas con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta de la autora de la herencia o de sus familiares.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” y un periódico de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.
(MENR-510513K59).

OPINIÓN

Imanol Ordorika	16
Rosa M. Elizalde	16
Amaya Ordorika Imaz	17
Orlando Delgado Selley	22
Adriana Castillo Román	Cultura
Asa Cristina Laurell	Ciencias

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Combatirán la violencia digital hacia las mujeres



Taxistas bloquearon tres horas el AICM

▲ A sólo 90 días de la inauguración del Mundial, agrupaciones de choferes autorizados impidieron el paso ayer en las terminales 1 y 2 y se retiraron cuando obtuvieron el compromiso de que la

Guardia Nacional hará rondines para evitar el paso de autos de plataformas digitales, a lo que Uber respondió que cuenta con un amparo para operar en la zona. Foto Jair Cabrera CÉSAR ARELLANO / P 12

● El gobierno federal firma un acuerdo con Meta, Google y TikTok

● Agilizarán mecanismos para bajar contenidos no consentidos

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 9

En la FGR, cero tolerancia al hostigamiento sexual: Godoy

● Signa la fiscal compromiso institucional para la mejora del entorno laboral de ellas

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

La cifra total asciende a 19 millones

Mexicano, uno de cada 12 trabajadores en EU

● Dos terceras partes corresponden a nativos con ascendencia nacional y el resto, migrantes

BRAULIO CARBAJAL / P 21

No fueron a cumbre en Florida el sábado

Con Petro, nueva charla telefónica de Sheinbaum

● “Creo” que sí los invitaron, dice Trump

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 13

Autoridades, sin pistas tras nueve días

Aún desconocen origen de derrame en Veracruz

● Chapopote afecta playas de seis municipios

IVÁN SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 29

Rojo de la Vega, “negligente”



▲ Diputados locales de Morena denunciaron omisiones de la alcaldesa de Cuauhtémoc por no verificar la demolición del edificio que se vino abajo el lunes en San Antonio

Abad y dejó tres trabajadores muertos, uno de los cuales será sepultado hoy en el Edomex. Foto Alfredo Domínguez SANDRA HERNÁNDEZ Y RENÉ RAMÓN, CORRESPONSAL / P 31